



“ Formando **nuevas generaciones** con **sello de excelencia** comprometidos con la **transformación social** de las regiones y un país en paz ”

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS **VIGENCIA 2024**

IVALDO TORRES CHÁVEZ

Rector



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

William Villamizar Laguado
Gobernador Norte de Santander

Francisco Javier Cuadros Castillo
Representante presidente de la República

Mireya Cecilia González Lara
Delegada del Ministro de Educación Nacional

Luis Manuel Palomino Méndez
Representante de las Autoridades Académicas

José del Carmen Santiago Guevara
Representante de los Docentes

Luis Alberto Garzón Lozano
Representante de los Estudiantes

José Antonio Gélvez Ramírez
Representante de los Egresados

Luis Ernesto Mendoza Suárez
Representante del Sector Productivo

Rafael Leal Landazábal
Representante de los Exrectores

Ivaldo Torres Chávez
Rector

Nelson Adolfo Mariño Landazábal
Secretario General (e)



CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Ivaldo Torres Chávez

Presidente

Nelson Mariño Landazábal

Secretario General

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectora Académica

Enrique Alfonso Cabeza Herrera

Representante de los decanos

Laura Teresa Tuta Ramírez

Representante de los docentes

Antonio Gan Acosta

Representante de los docentes

José Leonardo Pérez Niño

representante de los estudiantes

Reyna Mariana Pabón Gélvez

representante de los estudiantes

Claudia Judith Mosquera Muñoz

Representante de los directores de departamento, directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta



CUERPO DIRECTIVO

Ivaldo Torres Chávez

Rector

Nelson Mariño Landazábal

Secretario general (e)

Laura Patricia Villamizar Carrillo

Vicerrectora Académica

Farid Rafael Villalba Taborda

Vicerrector (e) Administrativo y Financiero

Aldo Pardo García

Vicerrector de Investigaciones

Heriberto José Rangel Navia

Vicerrector de Bienestar y Extensión (e)

Edwin Omar Jaimes Rico

Jefe oficina de Planeación

Mabel Johanna Coronel Acevedo

Administradora del Sistema Integrado de Gestión

Gladis Gélvez Suárez

Directora oficina de Comunicación y Prensa

Marcos José Enciso

Director oficina de Control Interno Disciplinario

Yessica Yovanna Márquez Amaya

Jefe oficina de Control Interno de Gestión

José Vicente Carvajal Sandoval

Director oficina de Jurídica

Sandra Marcela Cabeza Mogollón

Directora oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

Karol Zuley Martínez Contreras
Decana Facultad de Artes y Humanidades

José Flórez Gélvez
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Enrique Alfonso Cabeza Herrera
Decano Facultad de Ciencias Básicas

Luis Manuel Palomino Méndez
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Nelson Mariño Landazábal
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Luis Enrique Mendoza
Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Heriberto José Rangel Navia
Decano Facultad de Salud

Laura Teresa Tuta Ramírez
Directora oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Judith Cristancho Pabón
Directora oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Pablo José Bautista Latorre
Director Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos

Freddy Solano Ortega
Coordinador (e) de Laboratorios

Katerine Stefanny Reyes Pino
Director Consultorio Jurídico - Sede Pamplona

Walter Zuleta Tabora
Coordinador de Educación a Distancia

Rosy Eugenia Reyes Pinilla
Directora División Administrativa de Posgrados



Andrea Johana Ramón Torres

Jefe oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

Sandra Padilla Sarmiento

Directora de Bienestar Universitario

Sandra Marcela Omaña Suarez

Coordinadora oficina Gestión Proyectos

Irma Marcela Ortiz Andrade

Directora Sede Social Villa Marina

Esperanza Gamboa Gamboa

Jefe oficina Atención al Graduado

Sergio Andrés Maldonado Huertas

Jefe oficina de Gestión de Alianzas Territoriales

José Enrique Durán Granados

Director del CIADTI

Ruby Jaimes Ramírez

Jefe oficina de Gestión del Talento Humano

Farid Rafael Villalba Taborda

Director oficina de Contabilidad y Presupuesto

Henry Murillo

Director oficina de Pagaduría y Tesorería

Edwin Darío Mantilla Gómez

Jefe oficina de Contratación

Angie Johanna Carrascal Ibáñez

Directora Sección de Adquisiciones y Almacén

Oscar Orlando Ortiz Rodríguez

Coordinación Administrativa Villa del Rosario



INTRODUCCIÓN.....	10
1. Gestión Pilares Misionales	11
PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	11
SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	17
Tercer Pilar: Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario	40
1.1. Seguimiento a través del observatorio.....	54
1.2. Encuentros de Graduados.....	55
1.3. Graduados destacados 2024.....	55
1.4. Empresa Sello Unipamplona	56
1.5. Fortalecimiento a La Inserción Laboral.....	57
1.6. Resultados obtenidos de cada línea estratégica.....	59
1.6.1. Implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Pamplona:.....	59
1.6.2. Implementación de Herramientas Tecnológicas de Apoyo a la Formación Virtual: 59	
1.6.3. Capacitaciones y Actualizaciones Tecnológicas de CIADTI:.....	60
1.6.4. Reconocimiento de Centro de Desarrollo Tecnológico ante MinCiencias del CIADTI: 60	
CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	63
Cumplimiento Facultades	70
Logros de la Facultad de Artes y Humanidades.....	70
Logros de la Facultad de Ciencias Básicas Periodo 2024.....	73
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	80
Acreditación en Alta Calidad	80
Cooperación académica e internacionalización.....	80
Investigación de docentes	81
Facultad de Ingenierías y Arquitectura.....	85
Facultad de Salud.....	86
Docencia y Excelencia Académica.....	86
Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural.....	87



Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario	88
2. Cumplimiento ODS	89
3. Informes Adicionales	97
TALENTO HUMANO	97
Docente tipo de contrato vigencia 2024	97
Total docentes por facultad.....	97
Administrativos por género y rango de edad vigencia 2024	98
Egresados Universidad de Pamplona vigencia 2024	98
CONTRATACIÓN	99
CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	99
INFORME FINANCIERO	100
2.1 Informe Financiero	100
2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos:.....	100
2.2 Estados Financieros	106
2.2.1. Universidad de Pamplona	106
2.2.2. Entidad Reportante	108
2.2.3. Bases de Medición y Presentación Utilizadas	109
Estado de Resultados:	113
INGRESOS.....	114
Ingresos de transacciones sin contraprestación	115
Ingresos de transacciones con contraprestación.....	115
GASTOS.....	116
Gastos de administración, de operación y de ventas.....	117
COSTOS DE VENTAS	117
Estructura del Estado de Resultados comparado	118
Evolución de indicadores.....	120
TEMAS DE INTERÉS	121
Ilustración 27, Histórico promedio satisfacción 2021-2024.....	122
Ilustración 30, Histórico promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento, años 2019 -2024	124



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024**

1. RENDICIÓN DE CUENTAS: Verificación en la publicación de informes de acción y gestión de la Universidad de Pamplona	124
2. TRANSPARENCIA: Actualización de contenidos, publicación y seguimiento al SECOP II mapa de Riesgos y seguimiento a la matriz ITA índice de transparencia y acceso a la información pública (ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020 de Min TIC).126	
3. COMPONENTES 4 – 5 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: Desarrollo de las actividades correspondientes a la dependencia de Atención al ciudadano y Transparencia.....	126
4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	127
4. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	127
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	127
5. ALIANZAS VIGENCIA 2024.....	134
Convenios de Cooperación Académica	134
CONVENIOS DE DESCUENTOS Y SUBSIDIOS EDUCATIVOS	134
6. Escenarios de diálogo 2024.....	136

**RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA 2024
DERECHOS HUMANOS Y PAZ**



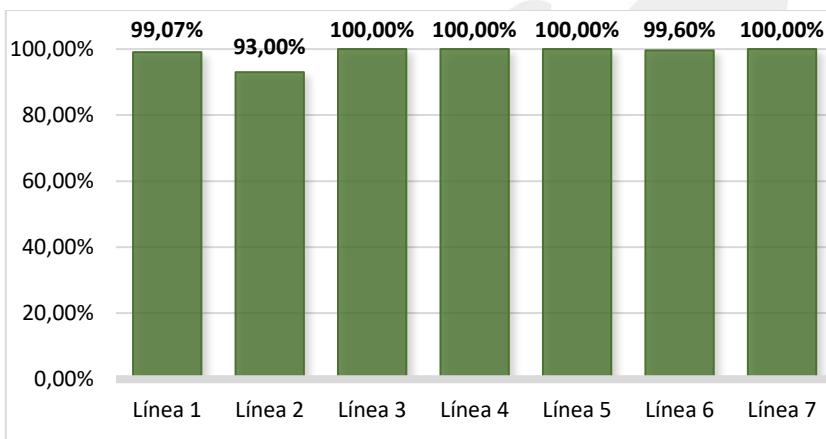
INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión 2021- 2024: “Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”, se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 Programas, 86 Proyectos y 161 metas, que conducirán el lineamiento estratégico durante la próxima vigencia de la Universidad de Pamplona. El Plan de Acción de la vigencia 2024 fue aprobado mediante Acuerdo N° 070 del 01 de diciembre de 2023, donde se establecen las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia. A cada uno de los pilares se le asignó un peso, resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar. Así mismo, mediante Acuerdo No. 091 del 27 de noviembre de 2017 del Consejo Superior Universitario, estableció el sistema de Seguimiento al Plan de Gestión Institucional (SPEI) como herramienta de soporte válida para la evaluación del Plan de Gestión de la Rectoría de la Universidad de Pamplona. La herramienta SPEI fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Planeación e incorporada al Sistema Integrado de Gestión, cuya función es ayudar a la planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora del Plan de Gestión rectoral. La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quiénes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia. La herramienta cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.

1. Gestión Pilares Misionales

PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Las 7 líneas estratégicas de este pilar: Acreditación Institucional, capacitación y certificación profesional, potenciar el desarrollo humano estudiantil para la permanencia, baja deserción y graduación, consolidación de la educación posgradual, fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, fomento a la transformación digital de la academia y desarrollo docente permanente; presentaron un cumplimiento para la vigencia 2024, del 99,1%.



- Línea estratégica 1**
6 proyectos
12 indicadores
- Línea estratégica 2**
3 proyectos
6 indicadores
- Línea estratégica 3**
3 proyectos
6 indicadores
- Línea estratégica 4**
4 proyectos
5 indicadores
- Línea estratégica 5**
3 proyectos
5 indicadores
- Línea estratégica 6**
3 proyectos
5 indicadores
- Línea estratégica 7**
3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MANOS Y PAZ

A partir de la obtención de la Acreditación institucional en Alta Calidad a nivel Nacional de que trata la Resolución 018143 del MEN y la Acreditación Institucional Internacional otorgada por la agencia acreditadora EQUAA, vigentes a la fecha, la Universidad de Pamplona continúa en la ruta del mejoramiento continuo de sus procesos académicos y administrativos, dando lugar al proceso de reacreditación en el cual se encuentra la institución, para lo cual en la vigencia 2024 recibió visita de pares académicos con fines de renovación de Acreditación en Alta Calidad para la sede Pamplona y Acreditación Multicampus para la sede Villa del Rosario-Cúcuta.

En la misma línea, el Ministerio de Educación Nacional MEN, otorgó la acreditación en alta calidad de 6 programas académicos: Economía, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004898 del 16

abril de 2024; Administración de Empresas, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004899 del 16 abril de 2024; Arquitectura, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004901 del 16 abril de 2024; Comunicación Social, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Cúcuta (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004906 del 16 abril de 2024, Filosofía, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 004938 del 16 abril de 2024 e Ingeniería Mecatrónica, ofrecido bajo la modalidad presencial en Pamplona y Villa del Rosario (Norte de Santander), bajo la Resolución No. 003640 del 01 de abril de 2024, lo cual permite avanzar en el camino de la calidad y mejora continua de la Universidad de Pamplona.

De igual manera, 7 programas académicos de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura obtuvieron la acreditación internacional por parte de la agencia acreditadora EUR – ACE (European Accreditation of Engineering Programmes): Ingeniería Electrónica; Ingeniería Mecatrónica; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería en Telecomunicaciones; Ingeniería de Sistemas; Ingeniería de Alimentos; Maestría en Controles Industriales.

Lo anterior, es un resultado de una cultura de la autoevaluación y autorregulación permanente, que se evidencia con los procesos de renovación de registros calificados, acreditación y reacreditación de programas académicos, seguimiento a los planes de mejoramiento, modernización curricular, entre otros.

En la vigencia 2024, como resultado del mejoramiento continuo, 8 programas académicos consolidaron su proceso de modernización curricular: Ingeniería Eléctrica mediante Acuerdo N° 019 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Química mediante Acuerdo N° 020 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Industrial mediante Acuerdo N° 021 del 11 de abril de 2024, Ingeniería Civil mediante Acuerdo N° 022 del 11 de abril de 2024, Contaduría Pública modalidad presencial mediante Acuerdo N° 023 del 11 de abril de 2024, Contaduría Pública modalidad a distancia-virtual mediante Acuerdo N° 024 del 11 de abril de 2024, Economía modalidad presencial mediante Acuerdo N° 025 del 11 de abril de 2024 y Economía modalidad a distancia-virtual mediante Acuerdo N° 026 del 11 de abril de 2024.

Así mismo, desde la Vicerrectoría Académica se dio continuidad al modelo de fortalecimiento, adecuación y apropiación de los recursos educativos bibliográficos, de laboratorio y tecnológicos para los programas académicos, al cual se ha dado cumplimiento a partir de las estrategias de la Oficina de Recursos Bibliográficos con diversos cursos cortos, el trabajo de la UETIC en materia de la formulación de capacitaciones en herramientas tecnológicas y las metas trazadas por la Coordinación de Laboratorios en la prestación del servicio a los diferentes programas académicos.

LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

Para la Universidad de Pamplona es de gran importancia la capacitación de su cuerpo docente, es por ello que ha definido estrategias que propenden por el cumplimiento de esta meta con encuentros programados en los periodos intersemestrales, conferencias magistrales durante el periodo académico y la formulación de los planes trienales de capacitación.

En la vigencia 2024, la Universidad de Pamplona dio continuidad al desarrollo del plan de capacitación y actualización profesoral por facultades, llevando a cabo el 100% de los encuentros programados para la vigencia. Estos encuentros están enfocados en facilitar espacios integrativos de la salud física, mental, social y psicológica enalteciendo el rol docente desde y para sus necesidades, y facilitar herramientas para el desarrollo de la labor docente.

Así mismo, siendo consciente de la importancia de la formación posgracial de sus docentes, ha establecido diversos incentivos disponibles para los profesores con vinculación activa, lo que permitió que, en 2024, 49 docentes contaran con incentivo para realizar estudios posgradales, lo cual refleja un compromiso institucional por apoyar el crecimiento en el nivel de titulación del profesorado.

LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN

La Universidad de Pamplona de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional y Guía de Permanencia y Graduación, diseñó y creó como estrategia el PROGRAMA DE ALERTAS TEMPRANAS - AVANZA, sistema diseñado por el CIADTI, que permite detectar, identificar e interpretar la situación académica de cada uno de los estudiantes de la modalidad de pregrado presencial de los diferentes programas académicos, con el fin de generar acciones que garanticen la permanencia y graduación de los mismos. Lo anterior, permite conocer variables sociodemográficas (edad y procedencia) y académicas (pérdida de las asignaturas, sea por inasistencia, por rendimiento académico o por cancelación), ubicándolos según el caso, en riesgo crítico, riesgo alto, medio o bajo.

Así mismo, el sistema denominado “Bienestar Institucional”, desarrollado con el apoyo del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI, ha permitido caracterizar la población académica que se beneficia de los diferentes servicios de bienestar prestados desde sus 6 áreas: área de promoción de las expresiones culturales y artísticas, área de promoción de la actividad física, el deporte y la recreación, área de

desarrollo humano, inclusión y diversidad, área de promoción de la salud integral y autocuidado, área de promoción socioeconómica, área de promoción de bienestar virtual.

Lo anterior, ha permitido que la institución cuente con una estrategia establecida de alerta temprana y con información de primera mano del uso de los servicios de bienestar por parte de su comunidad académica. En ese sentido, precisar que para la vigencia 2024 el plan de monitoreo y control del sistema de alertas tempranas se cumplió en un 100% lo cual está de la mano del 96,03% de los estudiantes que fueron beneficiados por los servicios de bienestar universitario.

De igual forma, la Universidad de Pamplona provee estímulos y/o incentivos, contemplados en el reglamento académico estudiantil y propenden por beneficiar a la comunidad estudiantil con incentivos diferentes a los definidos en la normatividad interna. Para la vigencia 2024, se consolidó un 37,14% de estudiantes beneficiarios de los estímulos y/ incentivos contemplados en el Acuerdo 186 de diciembre de 2005 – Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado: Héroes de la patria; Descuento hermanos activos; Descuento por 3 ó más hermanos; Alumnas madre cabeza de familia -25%; Alumnos víctimas del conflicto armado -25%; Beca de excelencia; Descuento electoral y Simultaneidad.

Por otra parte, los estudiantes también recibieron estímulos y/o incentivos diferentes de los definidos en el reglamento académico estudiantil de pregrado, lo que ha permitido que a la fecha el 88,51% de la población estudiantil cuenten con al menos 1 beneficio de los contemplados en la normatividad interna o de los beneficios definidos a nivel nacional como la Política de Gratuidad, Generación E y Renta Joven.

LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUAL

La Institución aporta al acceso de la formación posgradual mediante la oferta de programas de este nivel y la formulación de nuevas apuestas innovadoras, como los son los 11 nuevos doctorados. Para la vigencia 2024, estos doctorados radicaron documentos con fines de obtención de registro calificado, ante el Ministerio de Educación Nacional-MEN y 7 de ellos ya obtuvieron el registro calificado por parte del MEN: Doctorado en Ciencias de la Educación, Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Arte y Cultura, Doctorado en Actividad Física y Deporte, Doctorado en Fonoaudiología, Doctorado en Humanidades y Doctorado en Salud Pública.

De igual manera, la Universidad de Pamplona aporta al acceso de la formación posgradual mediante la oferta de programas de este nivel, en modalidades diferentes a la presencial: Maestría en Administración en modalidad a distancia, Especialización en Desarrollo Económico Regional en modalidad virtual, Maestría en Educación modalidad, Maestría en

Ciencias Económicas en modalidad virtual y los 7 doctorados en modalidad híbrida mencionados anteriormente, consolidando así, una oferta diversa, de calidad y acorde a las nuevas necesidades de la comunidad académica.

Así mismo, para la institución es de gran importancia la generación de convenios que fortalezcan los diferentes programas académicos. A nivel institucional se trabajó en la consolidación de 2 convenios para doble titulación, encaminados a brindar oportunidades de formación de calidad a nivel nacional e internacional. Estos convenios en los que se han adelantado acciones propenden por la doble titulación con la Universidad de Extremadura y la Universidad Francisco de Vitoria.

LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

La Universidad de Pamplona través de la educación a distancia y virtual, presenta una oferta amplia en programas académicos de pregrado y posgrado en modalidades diferentes a la presencial, lo que permite una cobertura mayor en el territorio colombiano. Para ello, desde la Coordinación Nacional de Educación a Distancia se continuó la ejecución de modelo definido para los Centros Regionales de Educación a Distancia y las acciones planteadas para potencializar la unidad coordinadora.

De igual manera, es importante resaltar que, la oferta de programas académicos en modalidad diferente a la presencial, se fortaleció con la obtención de los registros calificados de 7 programas de doctorado en modalidad híbrida: Doctorado en Ciencias de la Educación, Doctorado en Ciencias Agrarias, Doctorado en Arte y Cultura, Doctorado en Actividad Física y Deporte, Doctorado en Fonoaudiología, Doctorado en Humanidades y Doctorado en Salud Pública.

LÍNEA 6: FOMENTO A LA TRASFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACADEMIA

La innovación tecnológica es uno de los procesos más cambiantes y dinámicos en el mundo globalizado, aportando al mejoramiento de la calidad educativa, por tal razón se viene trabajando en el Plan de fortalecimiento de herramientas digitales para el apoyo de la docencia coordinadamente entre la Vicerrectoría Académica y el CIADTI, permitiendo el perfeccionamiento de habilidades y capacidades de los docentes, así como las condiciones institucionales digitales para el apoyo a la docencia. Este plan se ejecutó en un 100% en la vigencia 2024.

De igual forma, la Universidad de Pamplona, a través del CIADTI diseñó un modelo del campus digital UniPamplona, con el objeto de digitalizar los procesos de gestión académica, administrativa, financiera, extensión investigación y docencia desarrollados por la



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Universidad de Pamplona con el fin de contar con mejores métodos y mecanismos de enseñanza acordes con la actualidad en TI (Tecnologías de Información) por medio de la creación y mejoramiento de las plataformas tecnológicas con las que cuenta la institución, el cual se ejecutó en su totalidad en 2024.

Lo anterior, da fe de las acciones institucionales por la transformación digital de la academia, lo cual se articula con un 58,80% de docentes que durante de la misma vigencia fueron capacitados en tendencias tecnológicas para la educación.

LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE

La Vicerrectoría Académica por medio del Programa de Desarrollo Humano Profesoral, ha generado espacios de capacitación y conferencias para todos los docentes pertenecientes a las siete facultades de la Universidad de Pamplona.

Para la vigencia 2024, se logró el cumplimiento del 100% de la agenda del programa de Desarrollo Humano Profesoral, la ejecución del 40,0% proyectado para la vigencia, del modelo de apoyo para las etapas de prejubilación y pensional y se brindó un acompañamiento en capacitación y actualización docente al 49,06% de los docentes de la Universidad de Pamplona.

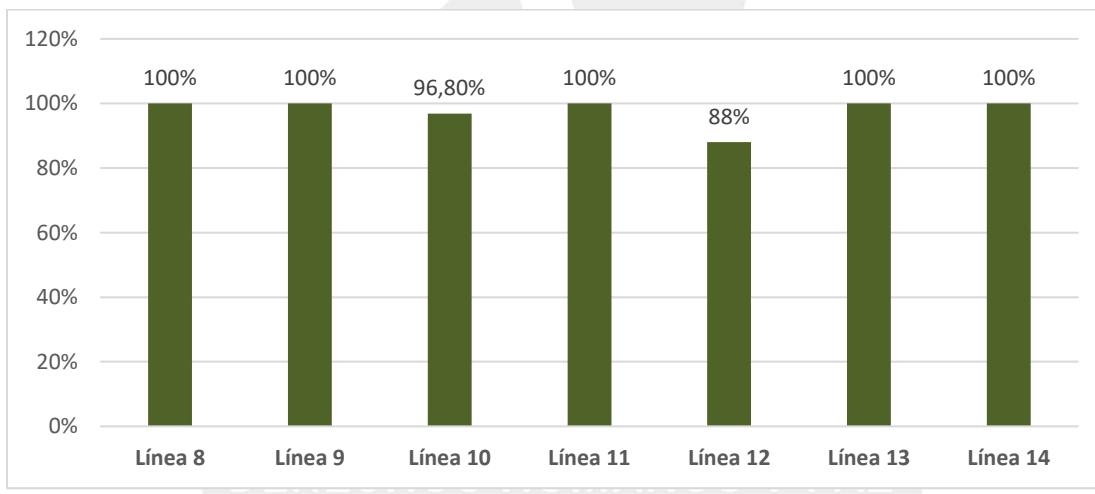
RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Durante el 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona ha reafirmado su compromiso con el desarrollo académico y científico, consolidando estrategias que fortalecen la investigación, la innovación y la creación artística y cultural. La implementación de su proyección estratégica y el cumplimiento de las metas del Plan de Gestión han sido posibles gracias al talento humano que la respalda, conformado por profesionales funcionarios de la dependencia, así como por la activa participación de docentes, investigadores y estudiantes, quienes han contribuido significativamente a la generación de resultados de alto impacto institucional.

Este importante logro se refleja en una ejecución del 98.48% en las siete líneas estratégicas, demostrando el compromiso inquebrantable de la Vicerrectoría de Investigaciones con su segundo pilar misional institucional.



AVANCES Y LOGROS

Este año el segundo Pilar llegó a una ejecución del 98.48% en las siete líneas estratégicas, reflejando el esfuerzo continuo en el fortalecimiento de la investigación. Se mantuvo la categorización de grupos de investigación en Minciencias, lo que permitió la consolidación de un ecosistema científico robusto. Asimismo, se implementó de manera efectiva el Modelo de Investigación e Innovación con Impacto Territorial y el Modelo de Comercialización de Propiedad Intelectual, generando nuevas oportunidades para la transferencia del conocimiento.

Se resalta como uno de principales logros a resaltar es la obtención de 2 patentes de invención:

- **DISPOSITIVO AUTOMATIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA FUERZA MUSCULAR ISOMÉTRICA**, Patente de Invención Resolución N° 82397 Ref. Expediente N° NC2021/0013977. Investigadores: Aldo Pardo García, Dennis Gregorio Contreras, Ailin Orjuela Duarte, Luis Ernesto Neira Ropero y Diego Alejandro Rojas Jaimes. Vigente desde: 3 de noviembre de 2021. Hasta: 3 de noviembre de 2041. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: CICOM, Automatización y Control, Actividad Física, Recreación y Deporte.
- **DISPOSITIVO DE DESORCIÓN TÉRMICA ADAPTABLE A TUBOS PRECONCENTRADORES**, Patente de Invención Resolución N° 43401 Ref. Expediente N° NC2021/0013968. Investigadores: Juan Martín Cáceres Tarazona, Cristian Manuel Duran Acevedo. Vigente desde: 3 de noviembre de 2021. Hasta: 3 de noviembre de 2041. GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Grupo GIS (Sistemas Multisensoriales y Reconocimiento de Patrones).

Durante el 2024 fueron publicados más de 30 libros con el Sello Editorial Unipamplona, teniendo actualmente más de 50 obras en proceso de publicación. Se ha buscado además la consolidación de la editorial en escenarios de alto impacto, participando en eventos como la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo) y la Fiesta del Libro de Cúcuta (fliC), donde son presentadas las publicaciones más recientes de los autores: Docentes, estudiantes, comunidad en general.

Es importante también destacar que se ha establecido una normativa con los requisitos mínimos para poder publicar y realizar el proceso con nosotros, contemplando aspectos en cuanto a la estructura y organización del documento, basado en la norma APA séptima edición, asimismo se realizó una infografía explicando los tiempos del proceso e incluyendo la determinación del Comité en el acta 003 del 2024, donde se limita a un máximo de dos libros por año (Cada autor) y recepción de nuevas solicitudes en los meses de abril y noviembre.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Por otra parte, se brindó apoyo a los estudiantes de semilleros para participar en encuentros regionales, nacionales e internacionales, fomentando la inclusión de nuevas generaciones en el desarrollo investigativo institucional.

Uno de los logros más importantes alcanzados durante la vigencia fue la creación de cuatro centros de investigación y del laboratorio de biotecnología reproductiva.

RETOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

La línea 12, promover la transferencia de la investigación e innovación, alcanzó un cumplimiento del 88%, centrada en la creación de la normativa institucional para favorecer a las empresas tipo Spin-off, se encontraron obstáculos externos, como la divulgación de normativas y decretos, en particular el Decreto 1556 de 2022, lo que resultó en retrasos en el avance y afectó la consecución del total cumplimiento del 100%.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8 POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL.

Para la presente vigencia se mantuvo el Modelo de Gestión de Proyectos de Innovación e Investigación con Impacto Territorial, con el objetivo de fortalecer la estructura investigativa de la Universidad de Pamplona. Esta estrategia no solo promueve la producción de conocimiento teórico, reflejado en artículos académicos, libros y proyectos externos, sino que también orienta los esfuerzos hacia la resolución de problemáticas concretas en el entorno, contribuyendo al desarrollo regional.

El modelo de investigación para la formulación de proyectos en la Universidad de Pamplona se desarrolló a partir de un proceso de referenciación comparativa con modelos implementados en Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional. Esta revisión permitió identificar la importancia de la transferencia de resultados desde la concepción de las propuestas de investigación, sentando las bases para el diseño del modelo de investigación e innovación territorial.

En 2021, se elaboró un primer esquema preliminar, el cual evolucionó en 2022 con mejoras progresivas hasta consolidarse en los prototipos 2 y 3. Su validación se llevó a cabo a través de la contratación de la empresa Licenciarte S.A.S. BIC, encargada de realizar una validación comercial mediante la creación de un modelo de negocio para la tecnología “Sistema Automático para Germinación de Semillas”, desarrollada por la Universidad. Este proceso incluyó la evaluación del nivel de madurez de la invención, el diseño del modelo de negocio, materiales promocionales y campañas de validación de clientes.

El diseño del modelo fue sometido a múltiples espacios de socialización, iniciando con el Comité de Investigaciones Universitario, que realizó ajustes desde la Arquitectura Empresarial. Posteriormente, se presentó en reuniones con cada facultad y en conferencias sobre Transferencia Tecnológica y Protección de la Propiedad Intelectual.

Además, en octubre de 2021, se llevó a cabo un foro latinoamericano con la participación de instituciones como la Universidad Pontificia Javeriana de Chile, Wayra, CESA, UNAM, TECNNOVA y OLARTE MOURE, lo que permitió contrastar y fortalecer la propuesta. En paralelo, se realizó una búsqueda bibliográfica de modelos alternativos que

complementaron el proceso investigativo. Finalmente, en agosto de 2022, el modelo fue presentado al Comité de Investigaciones Universitario y a la comunidad académica científica para su aprobación y aportes.

Dado que la validación del modelo con CIFA y aliados estratégicos externos fue aprobada en 2022, y no se han identificado observaciones que requieran ajustes, el diseño se ha mantenido sin modificaciones durante las vigencias 2023 y 2024.

Para finalizar el cumplimiento del programa 25, de esta línea, se presentan dos propuestas de acuerdo al modelo de gestión:

1. "Recuperación del bosque nativo en las comunidades indígenas de la cuenca del Salaquí en Riosucio, Chocó". Esta iniciativa, desarrollada en alianza con la entidad de régimen especial OREWA.
2. "Restaurar ecosistemas nativos de los territorios del consejo comunitario, la nueva Truandó en el municipio de Riosucio Chocó " Este proyecto fue desarrollado por investigadores de la Universidad de Pamplona en conjunto con la organización– COCOMACIA-

Estas propuestas combinan investigación aplicada y cooperación técnica, integrando conocimientos científicos de la Universidad de Pamplona con la experiencia y necesidades locales. Entre sus componentes clave se encuentran el diseño de estrategias de reforestación con especies nativas, la capacitación comunitaria en manejo sostenible del bosque y la implementación de tecnologías apropiadas para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Este enfoque asegura que los resultados tengan un impacto tangible y duradero en el territorio, fomentando el desarrollo económico, ambiental y social en la región del Chocó.

Para dar cumplimiento al programa 26 de esta línea, la Universidad de Pamplona ha logrado la consolidación de nuevos aliados en el sector privado y entes territoriales, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo de proyectos innovadores. Uno de los avances más significativos ha sido la formalización del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 0248 de 2024 con el Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA. Este convenio busca fomentar la participación activa de los estudiantes en la implementación de proyectos que no solo enriquecen su formación académica, sino que también generan impacto en comunidades específicas.

Además de fortalecer la colaboración entre instituciones, esta alianza facilita el intercambio de conocimientos y recursos, potenciando el impacto de la investigación en el desarrollo comunitario y contribuyendo al crecimiento regional. En este mismo marco de cooperación, la Universidad ha establecido una alianza con el Régimen Especial AZCIMMO (Asociación

Zenú de Cabildos Indígenas Montemarianos), con el propósito de desarrollar estrategias de cooperación técnica y científica que beneficien a esta comunidad.

Como parte de este esfuerzo, se presentó el proyecto de investigación "Asistencia y acompañamiento para la construcción del reglamento interno como instrumento de control social para el mejoramiento de la convivencia y la resolución de conflictos, dotación y equipamiento de la Guardia Indígena de la Asociación de Cabildos Indígenas Montemarianos AZCIMMO del municipio de Ovejas en el departamento de Sucre". Este proyecto responde a una necesidad real del sector social al que pertenece la asociación y busca aportar soluciones efectivas para el fortalecimiento de su estructura organizativa y el bienestar de su comunidad.

Continuando con el cumplimiento de esta línea, se presenta el Programa 27, referente a las convocatorias institucionales. En este marco, la Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha lanzado la Convocatoria Interna Permanente para el Banco de Proyectos 2024. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la generación de conocimiento en diversas áreas, fortalecer el sistema de investigación y potenciar el talento humano, alineándose con la misión institucional de desarrollar investigaciones de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional.

La convocatoria, dirigida a los docentes investigadores que forman parte de los grupos de investigación activos de la Universidad, fue abierta el 13 de febrero de 2024 y estuvo vigente durante todo el año.

En este contexto, según el Acta No. 012 del 31 de julio de 2024, el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU) llevó a cabo la revisión y evaluación de los proyectos presentados que cumplían con los requisitos establecidos. Como resultado de este proceso, se aprobaron 133 proyectos, consolidando así el compromiso institucional con la investigación y la innovación.

Además, con el propósito de fortalecer la productividad científica y el desarrollo de capacidades en los grupos de investigación, se apoyó y financió la participación de 2 jóvenes investigadores, promoviendo su vinculación en procesos investigativos estratégicos y contribuyendo a la formación de nuevos talentos en el ámbito académico y científico.

En el marco de las convocatorias externas, la Vicerrectoría de Investigaciones ha desarrollado estrategias para incentivar la participación de docentes e investigadores en diversas iniciativas, facilitando su acceso a múltiples modalidades de postulación. Gracias a estas acciones, la Universidad de Pamplona presentó un total de cinco (5) proyectos, consolidando su presencia en escenarios competitivos de Ciencia, Tecnología e Innovación. A continuación, se detalla en la siguiente tabla el nombre de cada proyecto, la

convocatoria correspondiente y los docentes que participaron como investigadores principales.

Nº	DOCENTE	PROYECTO	CONVOCATORIA
1	Raúl Rodríguez Martínez Diana Patricia Bohada Lizarazo	“Implementación de un programa integral para el mejoramiento de la salud física, mental y la predicción del parto pre término integrando los análisis ecográficos, biomarcadores de estrés, micro biota vaginal y la activación del complemento, durante el primer trimestre de gestación en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Cundinamarca”	Convocatoria Número 38 de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional.
2	Aldo Pardo García	“Desarrollo de un ecosistema de investigación e innovación para la generación, acceso y uso de energías renovables sostenibles en la región centro oriente”	Convocatoria de la asignación de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías No. 040, denominada Reto 3. Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos, la cual cumple con criterios de calidad científico-técnica.
3	Astrid Yesenia Araque	“Fortalecimiento de capacidades socio ambientales para la conservación y aprovechamiento sostenible de páramos y humedales en Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca”	Convocatoria de la asignación de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías No. 43, denominada convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema

			general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles para aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio nacional.
4	Aldo Pardo García	“Formación de capital humano de alto nivel para atender los retos del Ctei en Norte de Santander.”	Convocatoria para la asignación de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones.
5	Derly Estefany Vera Mogollón	“Fortalecimiento de capacidades territoriales en Ctei para mover la frontera del conocimiento en ciencias básicas y del espacio del ecosistema estratégico de el cocuy en los departamentos de Boyacá, Casanare y Arauca”	convocatoria de la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio para mover la frontera del conocimiento en el país y fortalecer capacidades en los territorios

Entre las convocatorias en las que la Universidad participó y resultó elegible, se destacan las siguientes:

1. **Convocatoria 35** - Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones.
2. **Convocatoria 949** - Misión Soberanía Sanitaria y Bienestar Social: Territorios Garantes de la Salud. En esta convocatoria, la Universidad participó a través del Mecanismo 4, enfocado en el fortalecimiento de capacidades en Ciencia,



Tecnología e Innovación (CTel) para el control o eliminación de enfermedades desatendidas o transmitidas por vectores. En este contexto, se presentó el proyecto titulado: "Desarrollo de un programa para el fortalecimiento de la gestión integral de un sistema de vigilancia epidemiológica que permita la prevención y control de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) en los municipios de Ocaña y Playa de Belén, Norte de Santander", identificado con el código 111630.

Este proyecto resultó elegible, obteniendo el primer puesto en la convocatoria, lo que representa un reconocimiento a la calidad y pertinencia de la propuesta presentada por la Universidad de Pamplona.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS

La Universidad de Pamplona, a través de la consolidación y categorización de sus grupos e investigadores, reafirma su compromiso con el desarrollo y la apropiación del conocimiento científico a nivel institucional, regional y nacional. Gracias al aporte de cada investigador, se han generado nuevos conocimientos que contribuyen a la sostenibilidad y al crecimiento de la investigación en la Universidad. Además, se ha brindado financiamiento a jóvenes vinculados a proyectos de investigación, impulsando su formación académica y profesional. De igual manera, se llevaron a cabo capacitaciones para docentes en políticas de incentivos institucionales, promoviendo así una cultura investigativa fortalecida y sostenible.

Esta línea inicia con el programa 29, orientado a la consolidación de los grupos de investigación. La evaluación de estos grupos es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (Minciencias), realizada cada dos años para analizar su desempeño académico en las distintas instituciones de educación superior.

En este marco, la Convocatoria 894 de Minciencias tuvo como propósito recopilar información actualizada sobre los grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como sobre los investigadores del país, sus actividades y logros, este proceso permitió identificar capacidades, fortalezas, debilidades y oportunidades dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) 2021.

La convocatoria se abrió el 25 de febrero de 2021 y cerró el 20 de octubre del mismo año, con la publicación del informe final en mayo de 2022.

La Vicerrectoría de Investigaciones lideró la participación institucional en este proceso, coordinando la actualización de los perfiles CvLAc y GrupLac por parte de cada grupo de investigación.

Como resultado, 62 de los 82 grupos institucionales fueron categorizados, según lo detallado en la siguiente tabla.

CATEGORIA	NUMERO DE GRUPOS POR CATEGORIA
A	10
B	22
C	26
Reconocido	4
TOTAL	62

En esta convocatoria se logró Categorizar a 219 docentes demostrando así el compromiso del fortalecimiento de grupos e investigadores reconocidos a nivel nacional. En la siguiente tabla se especifica las categorías en las cuales se ubicaron cada uno de ellos.

CATEGORÍA	NÚMERO DE INVESTIGADORES
EMÉRITO	1
SENIOR	17
ASOCIADO	60
JUNIOR	141
TOTAL	219

Para la vigencia 2024, la Universidad de Pamplona mantiene estos resultados a la espera de una nueva convocatoria, dado el tiempo requerido por Minciencias para actualizar los criterios de evaluación.

Para cerrar el cumplimiento de esta línea, la Vicerrectoría de Investigaciones, junto con su equipo de trabajo, organizó una serie de capacitaciones dirigidas a los docentes, con el objetivo de fomentar la investigación en sus áreas de especialidad y destacar los incentivos y beneficios disponibles.

Durante estas sesiones, se abordaron temas clave como el manejo de CvLAC, GrupLAC, redes sociales académicas, Google Scholar, ORCID, ResearchGate y la convocatoria interna de proyectos. La formación estuvo a cargo de funcionarios de la Vicerrectoría, logrando capacitar a un total de 160 docentes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 10 CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE REDES Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Se logró un avance significativo con la creación del Laboratorio de Innovación Social, Tecnológica y Empresarial, así como en la consolidación de cuatro centro de investigación, ambos enfocados en fortalecer las capacidades institucionales de la Universidad. Estos espacios permitirán potenciar el conocimiento, la experiencia y los resultados de investigación de alto impacto, promoviendo la generación de soluciones innovadoras para diversas problemáticas.

La Universidad de Pamplona, comprometida con la investigación, la innovación y el impacto regional, ha dado un paso significativo con la creación del Laboratorio de Biotecnología reproductiva. Este espacio nace como una respuesta a la necesidad de contar con infraestructuras que fortalezcan las capacidades técnicas y científicas, particularmente en sectores estratégicos como el ganadero.

El Laboratorio se crea a partir del proyecto: “fortalecimiento del sector ganadero mediante la implementación de prácticas sostenibles en el departamento de Putumayo” presentado en la vigencia 2019.

Para hacer realidad este laboratorio, se llevaron a cabo tres actividades esenciales:

1. Elaboración del documento técnico: Este proceso consistió en la estructuración detallada de los objetivos, componentes y especificaciones técnicas que guiarían el desarrollo y operación del laboratorio. Este documento, basado en un análisis profundo de las necesidades regionales, sentó las bases para garantizar la viabilidad y efectividad del espacio, alineándolo con los estándares científicos y tecnológicos requeridos.
2. Trámites administrativos: La creación del Laboratorio Social, Tecnológico y Empresarial, requirió de trámites administrativos, esenciales para su implementación. Este proceso incluyó la gestión de permisos, la formalización de convenios interinstitucionales que garantizaran el respaldo técnico y financiero, y la elaboración de documentos que sustentaran su operatividad. Además, se llevó a cabo la estructuración del presupuesto, asegurando la asignación de recursos adecuados para su dotación y funcionamiento. Este trabajo administrativo fue clave para consolidar el laboratorio como una infraestructura estratégica al servicio de la región y la academia.
3. Adecuación y puesta en funcionamiento: Una vez definido el marco técnico, se procedió a la dotación y acondicionamiento del laboratorio. Este espacio cuenta con áreas especializadas, como un laboratorio de andrología para la colecta, evaluación y preservación de semen, y un laboratorio de laparoscopia para procedimientos avanzados como la inseminación artificial laparoscópica. Estas instalaciones no solo están diseñadas

para actividades específicas, sino que también promueven el fortalecimiento de programas académicos de la Universidad, como Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En cuanto al número de centros de investigación, estos desempeñan un papel fundamental en la misión institucional, ya que contribuyen significativamente a la excelencia académica y generan un impacto positivo al proporcionar un entorno propicio para la investigación de alta calidad. A través de estos centros, se fomenta la exploración y el avance del conocimiento en diversas áreas del saber.

Actualmente, la Universidad de Pamplona cuenta con siete Centros de Investigación activos, entre los cuales se destacan:

1. Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información (CIADTI).
2. Centro de Diagnóstico e Investigación Molecular (CEDIMOL).
3. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Simulación Clínica Avanzada (CIDTSA).

Se resalta la creación de los nuevos centros de investigación:

1. Centro de Investigaciones en Ciencias Agropecuarias (CICAS) – Facultad de Ciencias Agrarias.
2. Centro de Investigación de Desarrollo Regional y Sostenible (CIDERS) – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Centro Experimental para el Fortalecimiento de la Innovación y la Transferencia de Conocimiento (CEFITCO) – Facultad de Ingenierías y Arquitectura.
4. Centro de Investigación y Desarrollo en Innovación Educativa – Facultad de Ciencias de la Educación.

Para completar el cumplimiento de esta línea, se destaca el estudio de referenciación comparativa realizado en 2022 para la creación del Parque de Desarrollo Tecnológico. Este proceso fue liderado por la profesora Martha Pinzón y el profesor César Villamizar, quienes, a través de mesas de trabajo, avanzaron en la estructuración del proyecto.

Como parte de este estudio, se identificó la oportunidad de aprovechar el espacio físico de Villa Marina, un predio perteneciente a la Universidad de Pamplona. Para la vigencia 2024, este estudio de referenciación se mantiene sin modificaciones.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

En el ámbito de la divulgación científica, artística y cultural, la Universidad de Pamplona ha tenido una participación destacada en ferias del libro tanto a nivel nacional como internacional. Estos eventos han sido una plataforma clave para exhibir los manuscritos respaldados por el Sello Editorial Unipamplona, promoviendo la visibilidad de las investigaciones y creaciones de la comunidad académica. Además, la Vicerrectoría de Investigaciones ha brindado apoyo financiero a docentes y estudiantes para la publicación de artículos, lo que ha impulsado aún más la difusión del conocimiento. La participación de la Universidad en eventos internacionales también ha sido fundamental para ampliar el panorama académico, fortaleciendo su presencia global y facilitando la colaboración con instituciones de prestigio.

Para dar inicio a esta línea, la Vicerrectoría de Investigaciones, en la vigencia 2024, organizó dos capacitaciones.

La primera fue liderada por el asesor externo Giovani Usgame y estuvo dirigida a los directores de las revistas de la Universidad de Pamplona.

La segunda se llevó a cabo en la biblioteca José Rafael Faría Bermúdez, en el marco del Segundo Encuentro de Editores Unipamplona, donde tres panelistas abordaron temas clave relacionados con la gestión editorial.

A continuación, se presenta un cuadro con la información detallada de las capacitaciones:

FECHA Y HORA	CAPACITACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
06 de junio de 2024	Convocatoria para la indexación de revistas 2024	7 personas
26 de julio de 2024	Optimización de metadatos en OJS y los metadatos estándares utilizados en libros, destacando su importancia	50 personas

Continuando con el cumplimiento de potenciar la divulgación de la producción científica y/o creación artística y cultural, la Vicerrectoría de Investigaciones, brinda el apoyo financiero para que los docentes publiquen sus artículos científicos en diferentes revistas indexadas.

Para la vigencia 2024 se ha logrado apoyar dos artículos por recursos propios y un artículo a través del Consorcio Colombia y la Editorial Springer Nature:



DOCENTE	NOMBRE DEL ARTICULO	REVISTA	ENLACE
Oscar Santos Amaya F	First Record of Conotrachelus quadrilineatus Champion, 1904 (Coleoptera: Curculionidae: Molytiinae) Damaging Beans in South America	Neotropical entomology	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/39158772/
July Andrea Gómez	Técnicas de inteligencia artificial para la caracterización hidrodinámica de flujos bifásicos líquido-gas: descripción general y análisis bibliométrico.	Fluids	https://www.mdpi.com/2311-5521/9/7/158
Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Non-Invasive Fungicide Inspection Methodology Using Multispectral Imaging aceptado en la revista	Bmc ecology and evolution	https://bmcecoevol.biomedcentral.com/

El proceso editorial se ha consolidado a través del Sello Unipamplona, potenciando y visibilizando de mejor manera las producciones académicas, científicas e investigativas que se gestan desde la institución y que son realizadas por docentes investigadores, personal administrativo, estudiantes e incluso por autores externos a la Universidad de Pamplona.

El Sello Editorial se ha establecido como el eje de solidez y coherencia del entorno visual, mejorando la identidad y la divulgación académica e investigativa, así como el proceso por el cual se seleccionan y evalúan los libros, revistas o documentos, fomentando su circulación desde la docencia, la formación y la interacción con la sociedad.

Para el año 2024 se publicaron en total (33) libros denominados:

AÑO	TÍTULO	AUTOR (ES)	FACULTAD	ISBN
2024	Turismo de naturaleza en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.	Jazmín Solange Ortiz Flórez Susan Elsa Cancino José Clemente Montañez Romero Carlos Andrés Gualdrón Guerrero Giovanni Orlando Cancino Escalante César Villamizar Quiñonez	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	978-628-7656-50-5
2024	Análisis jurídico de la vulneración del principio de selección objetiva en	Elías Jaimes Fernández	Facultad de Artes y Humanidades	978-628-7656-51-2

	contratos públicos de consultoría de mínima cuantía.			
2024	El Cementerio Central de Cúcuta. In-memoriam, reconocimientos y méritos	Fabián Alfredo Mena Uscategui Juan Francisco Abadía Martínez Jemay Mosquera Téllez	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-48-2
2024	Solo por Mí. Propuesta de valor. Identidad Visual.	Neida Coromoto Albornoz Arias Camila Andrea Rojas Sanguino Akever Karina Santafé Rojas	Facultad de Educación	978-628-7656-43-7
2024	Mujeres rurales que Transforman: Herramientas para el Empoderamiento.	Neida Coromoto Albornoz Arias Camila Andrea Rojas Sanguino Akever Karina Santafé Rojas	Facultad de Educación	978-628-7656-47-5
2024	Esencia de Mujer. Propuesta de valor. Identidad Visual.	Neida Coromoto Albornoz Arias Camila Andrea Rojas Sanguino Akever Karina Santafé Rojas	Facultad de Educación	978-628-7656-45-1
2024	Caracterización productiva y socioeconómica del sector rural de la provincia de Pamplona.	Carlos Andrés Gualdrón Guerrero Gendler Alexander Jaimes Gauta Nathalie Hernández Pérez	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	978-628-7656-41-3
2024	Introducción al modelado hidráulico: conceptos básicos y herramientas avanzadas (EPANET, EPA SWMM, HEC-RAS).	Carlos Alexis Bonilla Granados Diego Iván Sánchez Tapiero Jarol Derley Ramón Valencia	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-40-6
2024	Inclusión e integración educativa con población migrante Experiencias de investigación con niñez venezolana en Colombia.	Felipe Aliaga Sáez Antonia Olmos Alcaraz Angelo Flórez de Andrade	Facultad de Educación	978-607-5893-20-4
2024	La función notarial en Colombia: Facultades otorgadas a los notarios a través de la legislación colombiana.	Carlos Alberto Jaimes Fernández	Facultad de Artes y Humanidades	978-628-7656-39-0
2024	Contenidos educativos en modelos blended learning en Educación Superior.	William Mauricio Rojas Contreras Ph.D. Ailín Orjuela Duarte Ph.D. Luz Marina Santos Jaimes Ph.D.	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-36-9

2024	Arquitectura para Sanar.	Edwin Johan Padilla Gutiérrez Cristian René Sáenz Sánchez Jeffry Steven Sarmiento Ruiz Cristhian Fernel García Lozano	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-05-5
2024	Caracterización social, productiva, reproductiva y ambiental del sistema de producción ganadero doble propósito en el departamento de Putumayo.	Dixon Fabián Flórez Delgado Dubel Reinaldo Cely Leal Andrea Carolina Araque Chacón	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-35-2
2024	Provincia de Ricaurte, Norte de Santander, Colombia. Caracterización socioeconómica, biofísica y agropecuaria.	César Villamizar Quiñonez Giovanni Orlando Cancino Escalante Susan Elsa Cancino	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-34-5
2024	Perfil fisiológico en practicantes de entrenamiento funcional de alta intensidad.	Brian Johan Bustos-Viviescas. Rodrigo Ramírez-Campillo. Carlos Enrique García Yerena. Rafael Arturo Orozco Medina.	Facultad de Educación	978-628-7656-33-8
2024	Manual de prácticas de fisiología humana. De la teoría a la práctica clínica.	Jesús Alberto Moreno-Bayona.	Facultad de Salud	978-628-7656-27-7
2024	Evaluación agronómica y social de modelos agroecológicos en policultivos como estrategia para el desarrollo sostenible en el municipio de Mutiscua.	Cristhian Jair Villamizar Valencia. Leónides Castellanos González. Alfonso Eugenio Capacho Mogollón.	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-32-1
2024	El crecimiento vegetal del durazno [Prunus Persica (L.) Batsch.] variedad Jarillo: Un estudio en tres zonas con diversas altitudes en la Provincia de Pamplona, Norte de Santander.	Enrique Quevedo García, Ph.D. Alba Milena Pacheco Villamizar. Giovanni Orlando Cancino Escalante, Ph.D.	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-31-4
2024	Los aspectos biofísicos de la provincia de Pamplona, Norte de Santander, Colombia.	César Villamizar Quiñonez. Giovanni Orlando Cancino Escalante. Susan Elsa Cancino.	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-29-1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

2024	La disputa por los derechos a la diversidad sexual en América Latina: movilización social, contramovilización.	Diego Alejandro Botero Urquijo. Cristhian José Uribe Mendoza.	Facultad de Artes y Humanidades	978-628-7656-30-7
2024	Decisiones gerenciales en Pymes de México y Colombia: casos de estudio.	Javier Mauricio García Mogollón Universidad de Pamplona. Mónica Eugenia Peñalosa Otero Universidad Jorge Tadeo Lozano.	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	978-628-7656-26-0
2024	Oportunidades para el desarrollo turístico regional. Departamento de Santander.	Jemay Mosquera Téllez. Gendler Alexander Jaimes Gauta. Cristhian Fernell García Lozano.	Ciencias Económicas y Empresariales / Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-25-3
2024	Acompañamiento docente: una mirada investigativa en el contexto de educación superior.	Ivaldo Torres Chávez PhD. Laura Patricia Villamizar Carrillo PhD. Diana Janeth Villamizar Carrillo PhD. Johana Vanessa Posada Valcárcel PhD. (c) Oscar Albeiro Villamizar Peña PhD. (c)	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-24-6
2024	Desarrollo Humano Profesoral: una experiencia propositiva como aporte a la excelencia académica en la educación superior.	Ivaldo Torres Chávez Ph.D. Laura Patricia Villamizar Carrillo Ph.D. Diana Janeth Villamizar Carrillo Ph.D. Oscar Albeiro Villamizar Peña Ph.D. Johana Vanessa Posada Valcárcel Ph.D.	Facultad de Ingenierías y Arquitectura	978-628-7656-22-2
2024	Investigaciones sobre la Passiflora tripartita var. mollissima:sus aplicaciones y potencial futuro.	Giovanni Orlando Cancino Escalante. Susan Elsa Cancino. Jenifer Dayana Villamizar Monsalve.	Facultad de Ciencias Agrarias	978-628-7656-23-9
2024	Cuaderno de poesía aplicada “100 tecnicismos para rimar en español”.	André Runée Contreras Roa. Laura Yurieh Sánchez Rodríguez. Edgar Aurelio González Bautista.	Facultad de Educación	978-628-7656-08-6
2024	Primer Simposio sobre Experiencias de Investigación en Educación.	Dr. Yovanni Alexander Ruiz Morales. Dra. Yamile Durán Pineda. Dra. Claudia Yaneth Fernández. Dr. Víctor Roseliano Díaz Quero. Dr. José de Jesús Núñez Rodríguez. Dr. German Amaya Franky.	Facultad de Educación	3028-3590



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

2024	The Art of Singing and Playing on the Modern Flute. Volume I: Fundamentals.	Jesús Augusto Castro-Turriago.	Facultad de Artes y Humanidades	978-628-7656-21-5
2024	Consideraciones sobre territorio y educación. El Pacto por la Educación y su recorrido epistémico-filosófico hacia un Nuevo Modelo Educativo con visión 2050.	Juan Diego Hernández Albarracín. Esperanza Paredes Hernández. et al.	Facultad de Educación	978-628-7656-19-2
2024	Memoria histórica de los postgrados en Pamplona.	Ph.D Ivaldo Torres Chávez. Ph.D Aldo Pardo García. Mag. Flor Delia Pulido Castellanos.	Facultad de Ingenierías y Arquitectura / Facultad de educación	978-628-7656-18-5
2024	Homenaje a Jorge Gaitán Durán en los cien años de su natalicio.	Flor Delia Pulido Castellanos.	Facultad de Educación	978-628-7656-17-8
2024	ABC de la Investigación.	Olga Mariela Mogollón Canal. Pedro Arley Vera Villamizar.	Facultad de Salud	978-628-7656-16-1
2024	INVENTARIOS DE FLORA Y FAUNA DE LOS CUERPOS LAGUNARES DE CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA.	Ivaldo Torres Chávez Rector, Universidad de Pamplona Aldo Pardo García Vicerrector de Investigaciones Nazly Constanza Real Capacho Directora del Proyecto Bio Bolívar Luis Alfonso Osorio Moreno Director Científico del proyecto Bio Bolívar	Facultad de Ciencias Básicas	978-628-7656-15-4

Continuando con el fortalecimiento del Sello Editorial, La Universidad de Pamplona participó por segunda vez en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - versión número 36, evento realizado del 17 de abril al 02 de mayo en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bogotá, Corferias.

En el pabellón número ocho: **“Libro para profesionales y edición universitaria”** se tuvo un espacio para exhibir y visibilizar los diferentes manuscritos que han realizado su proceso los últimos años y que cuentan con el Sello Unipamplona. La FILBO es una ventana propicia para poder difundir los avances científicos e investigativos, así como un espacio donde se

puede divulgar la oferta académica de pregrado y posgrado de nuestra casa de estudios, la cual actualmente cuenta con acreditación nacional e internacional.

También debemos destacar que, a nivel institucional, la Vicerrectoría de Investigaciones y el Sello Editorial, en el marco de la celebración de los 64 años de la Universidad de Pamplona, realizaron la 5ta. Feria del Libro Unipamplona, “Ciencia abierta y sostenibilidad, descubre nuevos mundos”.

En esta oportunidad el evento se realizó en modalidad virtual por la plataforma Microsoft Teams donde fueron presentados alrededor de 30 libros publicados con la editorial. Allí se contó con exposiciones de las producciones académicas e investigativas cuyos autores son docentes investigadores y estudiantes de la institución. Quienes decidieron presentar y conversar sobre cada uno de los manuscritos, los cuales abarcan diferentes campos y áreas del conocimiento.

Para finalizar el cumplimiento de esta línea y fortalecer los lazos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, la Universidad de Pamplona, en conjunto con la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, organizó un evento académico que integró el IV Simposio Internacional de Procesamiento de Imágenes, Señales y Visión Artificial y la Conferencia Colombiana de Aplicaciones en Inteligencia Computacional (COLCACI).

Este evento de carácter internacional se llevó a cabo los días 17, 18 y 19 de julio en las instalaciones del Hotel Cariongo y en la Universidad de Pamplona. Contó con la participación de tres ponentes internacionales provenientes de Brasil, México y Estados Unidos, así como tres ponentes nacionales.

Durante las jornadas, se presentaron ponencias en diversas áreas de la inteligencia artificial, abordando temas como sistemas eléctricos de potencia, energías renovables, procesamiento de imágenes, biomedicina, diseño y prototipado, y el desarrollo de software con enfoques educativos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 12 IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El programa número 38 plantea el desarrollo de Spin off Universitaria, se entiende por empresas de base tecnológica (Spin Off) aquellas empresas basadas en conocimientos, sobre todo aquellas protegidas por derechos de Propiedad Intelectual, gestadas en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior (IES), resultado de actividades de investigación y desarrollo realizadas bajo su respaldo, en sus laboratorios e instalaciones o por investigadores a ellas vinculados, entre otras formas. Las Instituciones de Educación

Superior-IES que en virtud de la autonomía universitaria decidan crear empresas de base tecnológica, determinarán la participación de los docentes, investigadores y estudiantes en las empresas de base tecnológica tipo Spin Off.

Para estructurar este proceso desde las Universidades el gobierno ha emitido el Decreto 1556 de 2022, normativa reciente que busca la planeación y organización de nuevas empresas a partir del conocimiento de base tecnológica de los docentes, estudiantes y administrativos; al ser nuevo este decreto, cambia la concepción que desde nuestra Alma Máter se ha trabajado y proyectado. Es así que se hace necesario replantear nuestros conceptos técnicos de puesta en marcha de spin off a la luz del nuevo decreto.

Se deja borrador de avance del 70% y concepto técnico de la Oficina Jurídica de nuestra Universidad de Pamplona. En lo relacionado al 30% faltante para la creación de la normativa se hace necesario realizar una contratación especial para la reformulación interna de la política, acuerdos, reglamentos y estatutos de spin off de la Universidad de Pamplona, de acuerdo al decreto 1556 del 2022.

Con referencia al número de Spin off apoyadas las actividades realizadas son tendientes a asesorar los procesos de modelos de negocio tendientes a la creación del spin off universitarias, y fomentar su vinculación con el ecosistema de innovación y emprendimiento.

Las actividades se basan en los siguientes aspectos:

- La importancia y oportunidad del spin off universitarias, que representan una forma de transferir el conocimiento y la tecnología generados por la universidad al mercado, y de generar valor económico y social para la universidad, los investigadores, los emprendedores y la sociedad.
- La necesidad y demanda de las spin off universitarias, que requieren de un apoyo especializado y diferenciado para superar los retos y barreras que enfrentan en su proceso de creación y desarrollo, tales como la validación del mercado, la protección de la propiedad intelectual, la búsqueda de financiación, la gestión empresarial, entre otros.
- Los beneficios y resultados esperados de la actividad, que incluyen el aumento del número, la calidad y el impacto de las spin off universitarias, la mejora de la competitividad y
- sostenibilidad de las mismas, la generación de empleo, ingresos, patentes, licencias, productos, servicios, entre otros, y el fortalecimiento de la cultura y el ecosistema de innovación y emprendimiento de la universidad y el país.

Como actividades concretas que permitan el futuro desarrollo de las spin-off se encuentran

1. Asesoramiento en la clínica de pequeños animales, para la “Creación de dispositivos médico quirúrgicos mediante prototipado 3D para asistir procedimientos en medicina

veterinaria". este grupo de trabajo interdisciplinario entre los programas de Ingeniería Mecatrónica y Medicina Veterinaria, asesorados por la Unidad de transferencia de resultados de investigación (UTRI), tiene como objetivo suplir una necesidad que se tiene en la ciudad ya que acá no se consiguen este tipo de ayudas, además se usan materiales comerciales y se imprimen en 3D solo las piezas más complejas que conforman el dispositivo, lo anterior con el fin de que el costo sea el menor posible para que pueda llegar a quien lo necesite. Considerando llegar a la creación de una Spin off.

2. El desarrollo del Modelo de Negocio y sesiones comerciales de pitch de la invención Maxgreen, que trata sobre la maduración del tomate de los inventores Yanine Trujillo y Daniel Duran.
3. El desarrollo del Modelo de Negocio y sesiones comerciales de pitch de la invención Adhesivo industrial a partir del Icopor de los inventores Sandra Locarno, Alvaro Eulalio Villamizar y Bladimir Ramón.

Indicador en avance del 70%, para el 30% faltante se necesita la creación de la normatividad de spin off, teniendo en cuenta el decreto 1556 del 2022. Para que el modelo de negocio se materialice.

Para finalizar el cumplimiento de la Línea Estratégica 12, se presenta toda la información relacionada con la Unidad de Transferencia de Resultados de Investigación (UTRI).

1. Transferencia y Comercialización del Conocimiento.

En el marco del proyecto 40, enfocado en la transferencia y comercialización del conocimiento, se han desarrollado diversas estrategias para proteger y valorar los resultados de investigación mediante mecanismos de propiedad industrial.

Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la propiedad intelectual (PI) abarca creaciones de la mente, como invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. Esta protección se garantiza a través de patentes, derechos de autor y marcas, permitiendo el reconocimiento y aprovechamiento económico de las innovaciones.

2. Protección de Resultados de Investigación

Uno de los mecanismos clave de protección es la patente de invención, que otorga un título de protección jurídica sobre una invención, siempre que se cumplan los requisitos legales y se complete el trámite correspondiente. La duración de una patente es de 20 años a partir de la fecha de solicitud. En el caso de solicitudes gestionadas a través del Tratado de

Cooperación en materia de Patentes (PCT), la vigencia se cuenta desde la presentación internacional.

En cuanto a la protección de marcas, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) define una marca como un signo distintivo que permite identificar y diferenciar productos o servicios en el mercado, evitando la confusión con otros de la misma categoría.

En el año 2024, mediante la Resolución 21460, la SIC otorgó el registro de la marca CONQUIRO (Mixta), consolidando así su identidad y protección legal.

3. Evaluación Económica de Resultados de Investigación

Para valorar el impacto y viabilidad de los desarrollos tecnológicos, se realizó un análisis económico de la invención **titulada "Dispositivo de Desorción Térmica Adaptable a Tubos Preconcentradores"**, registrado ante la SIC con el expediente No. NC2021/0013968.

Este estudio incluyó un análisis de mercado, evaluación financiera y proyección comercial, determinando su potencial de introducción al mercado en 2025. Los resultados evidencian una creciente demanda de tecnologías sostenibles en sectores industriales estratégicos, lo que posiciona esta invención como una solución innovadora con alto impacto comercial.

Debido a la naturaleza estratégica y la información sensible de la invención, los resultados del estudio se mantienen bajo estricta confidencialidad, asegurando la protección de los derechos intelectuales y comerciales asociados.

4. Acciones Comerciales sobre Resultados de Investigación

Para llevar las invenciones al mercado, la Universidad de Pamplona implementa estrategias de divulgación y comercialización en eventos académicos y empresariales. Estas acciones buscan fortalecer la colaboración con actores del sector productivo y generar oportunidades de negocio para las tecnologías desarrolladas en la institución.

Un ejemplo destacado es el **"Dispositivo Articulado de Cuatro Ruedas para Asistir la Movilidad de Pequeños Animales"**, una innovación protegida por propiedad intelectual, con validación técnica y alto potencial de impacto en su sector.

Como parte de la estrategia de comercialización, la Facultad de Ciencias Agrarias participó en la 14° Feria Empresarial Unilibre, celebrada los días 7 y 8 de octubre de 2024. Durante el evento, se establecieron contactos estratégicos con empresarios y comunidades

académicas, promoviendo alianzas para la comercialización de resultados de investigación y el fortalecimiento de redes de cooperación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 13 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La participación activa de estudiantes y docentes en capacitaciones y encuentros de semilleros ha fortalecido la investigación formativa, reflejando el alto nivel académico y el compromiso institucional con la generación de conocimiento. Este proceso ha permitido que los estudiantes desarrollen habilidades investigativas desde las primeras etapas de su formación, destacando la calidad y el impacto de sus proyectos. Asimismo, ha evidenciado el papel fundamental de los semilleros de investigación en la Universidad de Pamplona, consolidándolos como espacios clave para la innovación y el aprendizaje colaborativo.

La Vicerrectoría de Investigaciones, en colaboración con la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, llevó a cabo capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes vinculados a los semilleros de investigación, con el propósito de fortalecer los procesos formativos y crear espacios de intercambio de conocimientos.

El 5 de septiembre de 2024 se realizaron dos capacitaciones virtuales. La primera, en la mañana, estuvo dirigida a la sede de Villa del Rosario, mientras que en la tarde se llevó a cabo para la sede principal. Durante ambas sesiones, se socializó el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedColsi 2024. En total, participaron 731 estudiantes y docentes, quienes enriquecieron su formación a través de estos espacios de aprendizaje.

Adicionalmente, el 18 de abril de 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones abrió la convocatoria para la inscripción y actualización de semilleros de investigación correspondientes al primer semestre académico del año. Durante este proceso, docentes y estudiantes diligenciaron los formularios FPI-06 y FPI-07 para formalizar su inscripción y presentar sus propuestas. La convocatoria finalizó el 25 de mayo de 2024, con un total de 121 semilleros activos y 543 proyectos inscritos. Estos datos respaldan el compromiso institucional con la promoción de la investigación formativa y el fortalecimiento de la cultura investigativa en la Universidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 14 PROMOVER LA MOVILIDAD Y EL INTERCAMBIO CON FINES INVESTIGATIVOS.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha impulsado la participación de docentes y estudiantes en movilidades y estancias científicas a nivel nacional e internacional, fortaleciendo el intercambio de conocimientos y experiencias. Estas oportunidades han permitido ampliar redes de colaboración, fomentar la investigación de alto impacto y enriquecer la formación académica. Además, contribuyen al desarrollo de



nuevas perspectivas en diversas áreas del saber, elevando la calidad de la educación superior. Este compromiso institucional refuerza el posicionamiento de la Universidad en escenarios científicos y académicos globales.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha apoyado a docentes y estudiantes para que participen en diversas movilidades científicas a nivel nacional e internacional. Para este año, se realizaron:

DOCENTES:

- 18 docentes participaron en congresos nacionales
- 12 docentes participaron en congresos internacionales
- 8 docentes realizaron estancias de investigación internacionales

ESTUDIANTES:

- 45 estudiantes participaron en congresos nacionales
- 6 estudiantes participaron en congresos internacionales
- 167 estudiantes participaron en la REDCOLSI Departamental
- 140 estudiantes participaron en la REDCOLSI Nacional
- 8 estudiantes realizaron estancias de investigación nacionales
- 6 estudiantes realizaron estancias de investigación internacionales

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

TERCER PILAR: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO

LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

DESCRIPCIÓN

La línea 15, compuesta por 3 programas, 3 proyectos y 8 indicadores, que busca fortalecer la relación de la Universidad de Pamplona con el territorio, mediante un sistema de gestión eficiente y proyectos de extensión con alto impacto. Impulsando la transferencia de conocimiento, la articulación con sectores estratégicos y el desarrollo sostenible de la región. En este sentido, permitiendo garantizar la efectividad y sostenibilidad de estas iniciativas, consolidando a la universidad como un actor fundamental en la transformación social y económica.

LOGROS

La Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades de la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, establece alianzas estratégicas con entidades externas con el objetivo de implementar apoyos educativos para jóvenes de bajos recursos económicos, contribuyendo al desarrollo social e intercambio de experiencias, permitiendo a través de estas alianzas la creación e implementación de programas de formación, investigación, extensión, prácticas profesionales y comunitarias, asesorías y trabajos de campo, todos con un enfoque en el impacto social. Es por ello que, se legalizaron 7 convenios con entidades externas, evidenciando un total de 246 beneficiarios.

Por otro lado, en el marco del proyecto de intervención y extensión desde el Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Pamplona, orientado a promover la lactancia y la donación de leche materna para el Banco de Leche Humana de la E.S.E HUEM.

Se lograron diversas actividades de extensión social:

- La capacitación y orientación de 150 mujeres lactantes en temas relacionados con la extracción, conservación y suministro de leche materna, la creación del banco de leche en el hogar
- Se brindó consejería a 303 usuarias de servicios materno infantiles, se obtuvo 106 donantes de leche materna, lo que refuerza la vinculación con el sistema de salud territorial
- Se brindó atención especializada a 236 pacientes derivadas del programa madre canguro, promoviendo la salud neonatal en la región.

Por lo tanto, este macro proyecto no solo fortalece la vinculación de la Universidad de Pamplona con las entidades territoriales de salud, sino que también posiciona a la

institución como un referente en la promoción de la lactancia y el apoyo a iniciativas locales de salud pública, generando un impacto positivo en la comunidad y en la sostenibilidad del Banco de Leche Humana en la región.

LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA

DESCRIPCIÓN

La línea 16 compuesta por 3 programas, 4 proyectos y 10 indicadores, que busca potenciar la Educación continua a través de la oferta de diplomados, cursos, seminarios, simposios y otros eventos de educación no formal.

LOGROS

La Oficina de Extensión de Convenios y Movilidades comprometida con el fortalecimiento académico a través del proceso de Educación Continua, pretende potenciar esta, a través de la oferta de diplomados, cursos, seminarios, simposios, encuentros, seminarios, conferencias, entre otros eventos.

Durante el año 2024, gracias a la gestión de los diferentes programas de las siete (7) facultades, se dio apertura a ciento treinta y seis (136) eventos entre diplomados, seminarios, talleres, foros y demás eventos de educación continua de la siguiente manera:

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
CURSOS	25
DIPLOMADOS	57
ENCUENTRO	10
PREUNIVERSITARIO	6
PREMEDICO	4
SEMINARIOS	12
CONFERENCIA	3
JORNADA	6
FORO	3
CONGRESO	3
SIMPOSIO	3
COLOQUIO	4
TOTAL	136



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

UNIDAD	EVENTO	CANTIDAD
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	CONFERENCIA CLÍNICA JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	1
	CUARTO SEMINARIO DE ÉTICA UNA MIRADA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL DERECHO	1
	CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FILOSOFÍA COLOMBIANA CONTEMPORÁNEA HOMENAJE A NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA	1
	CURSO PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO NUEVO	1
	DIPLOMADO ACTUALIZACIÓN JURÍDICA	4
	DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	1
	DIPLOMADO EN INFORMADOR TURÍSTICO	1
	DIPLOMADO EN LAS TIC: Tecnología de la información y la comunicación	1
	DIPLOMADO EN MARKETING DE CONTENIDOS Y COMMUNITY MANAGER: Integrando La Inteligencia Artificial	2
	ENCUENTRO DE CONFERENCIAS EN TROMPETA - PROGRAMA DE MÚSICA UNIPAMPLONA	1
	ENCUENTRO II SALON MAESTRO DE EGRESADOS - ARTES VISUALES	1
	II FORO DE ARTE Y CULTURA EN LA EDUCACIÓN	1
	JORNADA EXPOSICIÓN ARTE - CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE	1
	JORNADA II CIRCUITO NEBLINA	1
	JORNADA OCTAVA VERSIÓN MU+ART- MUESTRA ARTÍSTICA SABERES - EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1
	JORNADA PRIMER FESTIVAL DE PIANO UNIPAMPLONA BEATRIZ ACEVEDO MEZA	1
	PRIMER FORO EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	1
	SEMINARIO DE DERECHOS EN LA FAMILIA DE CRIANZA	1
	SEMINARIO IV SEMINARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GÉNERO DIÁLOGOS GLOBALES Y LOCALES SOBRE JUSTICIA DE GÉNERO INTEGRANDO PERSPECTIVAS DE JUECES Y ACADEMIA INTERNACIONAL	1

	SEMINARIO PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO	1
	TALLER CINE RECURSIVO E INDEPENDIENTE EN COLOMBIA	1
	TALLER EL CINE DE REALIDAD DE VICTOR GAVIRIA	1
	TALLER EL CINE EN EL CEREBRO SOCIAL	1
	TALLER LA REALIDAD FRENTE A LA CÁMARA	1
	TALLER PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	1
	TALLER REALIZACIÓN AUDIOVISUAL Y PUESTA EN ESCENA PARA CINE	1
	V COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	1
	V JORNADA DE MUSICOLOGÍA UNIPAMPLONA	1
	VI CICLO DE CONFERENCIAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	VII CICLO DE CONFERENCIAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EXPERIENCIAS Y SENSIBILIDADES EN ÁMBITOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1
	CURSO SOFTWARE SAS COMO HERRAMIENTA PARA ANÁLISIS DE EXPERIMENTOS AGROPECUARIOS	1
	III COLOQUIO INTERNACIONAL DE AGROECOLOGÍA	1
	SEMINARIO INTERNACIONAL DE SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN GANADERA CONVENIO	1
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	SEMINARIO INTERNACIONAL EN PRODUCCIÓN ANIMAL	1
	VI SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL LABORATORIO A LA PROFESIÓN APLICANDO INVESTIGACIÓN PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL Y IX ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	CURSO DE CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA PARA DOCENTES NO LICENCIADOS	1
	CURSO DE CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA PARA DOCENTES UNIPAMPLONA	1
	CURSO NARRATIVAS TRANSMEDIA PARA UNA FORMACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN	1



	LENGUAJE - IDIOMAS - INFANCIA Y SOCIEDAD	
	I COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN	1
	IV COLOQUIO INTERNACIONAL APRENDIENDO A SER DOCENTES INVESTIGADORES EN EL AULA EDUCACIÓN HUMANIDADES LENGUA Y LITERATURA	1
	VIII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACION - CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y SALUD Y XI REGIONAL	1
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA	14
	DIPLOMADO EN DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	2
	DIPLOMADO EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	1
	DIPLOMADO EN GESTIÓN EMPRESARIAL CONTABLE Y ECONÓMICA	3
	DIPLOMADO GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA	8
	III ENCUENTRO INTERNACIONAL Y XX ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN	1
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL CIADI TENDENCIAS EN DISEÑO TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD	1
	CURSO BÁSICO DE OPERACIÓN Y MANEJO DE DRONES FUNDAMENTOS Y PRÁCTICAS	1
	DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS	1
	DIPLOMADO EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	1
	DIPLOMADO EN GERENCIA DE CALIDAD PARA LA INDUSTRIA	1
	DIPLOMADO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	2
	DIPLOMADO EN MINERÍA DE DATOS INTELIGENTE Y SEGURIDAD DE SISTEMAS	1
	DIPLOMADO EN NORMAS DE DISEÑO - CONSTRUCCIÓN E INSPECCIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	2
	DIPLOMADO EN OBRAS HIDRÁULICAS	1
	Diplomado en Transformación digital	3
	DIPLOMADO GERENCIA DE LA CALIDAD PARA LA INDUSTRIA	1

FACULTAD DE SALUD	I CONGRESO DE ING.QUÍMICA UNIPAMPLONA	1
	OPERACIONES URBANAS ESTRATÉGICAS TALLER DE SOLUCIONES URBANO ARQUITECTÓNICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ADAPTACIÓN CLIMÁTICA	1
	SIMPOSIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	1
	SIMPOSIO INTERNACIONAL DE REALIDAD EXTENDIDA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL SIREXIA 2024	1
	TALLER VERTICAL DIVERSIDAD TERRITORIO Y ARQUITECTURA.	1
	VII CONGRESO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIMADES 2024	1
	CURSO BLS SOPORTE VITAL BASICO	1
	CURSO CARTOGRAFIA SOCIAL	1
	CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FONOAUDIOLOGÍA 2024	1
	CURSO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN UN ABORDAJE DIFERENCIAL	1
	CURSO DE ARRITMIAS CARDIACAS	2
	CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO BLS	6
	CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO ACLS	2
	CURSO DEPORTE ADAPTADO Y REHABILITACION INTEGRAL	1
	CURSO EN DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	1
	CURSO PERSPECTIVA SOCIAL EN EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	1
	DIPLOMADO DE ABORDAJE PSICOLÓGICO DE LAS RELACIONES DE PAREJA	3
	DIPLOMADO INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SALUD MENTAL	2
	DIPLOMADO REHABILITACIÓN POR GRUPOS ETARIOS EN FISIOTERAPIA	2
	ENCUENTRO DE EGRESADOS Y JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONECTANDO TRAYECTORIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	ENCUENTRO XXXV SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA	1

COMUNICACIÓN HUMANA Versión 02 PAMPLONA	
ENCUENTRO XXXVI SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA 2024	1
ENCUENTRO XXXVII SALÓN DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN HUMANA ComHum	1
I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA - UNA MIRADA GLOBAL	1
I SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO EXPLORANDO HORIZONTES EN SALUD EL ENFOQUE INTEGRADOR DE ONE HEALTH	1
II ENCUENTRO DE SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIEDAD EN INNOVACIÓN SALUD SEGURIDAD Y EDUCACIÓN	1
III ENCUENTRO INTERDISPLINARIO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SALUD Y OCUPACIÓN UNIENDO REDES EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1
IV SEMINARIO INTERNACIONAL Y VIII ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLERO DE INVESTIGACION EN ENFERMERÍA.	1
SEGUNDO SEMINARIO ENFOQUES TERAPÉUTICOS BASADOS EN LA EVIDENCIA	1
SEMINARIO DE INCLUSIÓN: TEJIENDO REDES INCLUSIVAS: ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARIAS Y RETOS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE DESDE LA FONOAUDIOLOGÍA - PSICOLOGÍA Y DERECHO	1
SEMINARIO DIÁLOGOS DESDE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES CON SELLO UNIPAMPLONA EN PSICOLOGÍA	1
SEMINARIO EJERCICIO INTEGRAL DESDE UN ENFOQUE MULTISISTÉMICO	1
TALLER SELECTIVIDAD ALIMENTARIA DESDE UN ENFOQUE DE PROCESAMIENTO SENSORIAL	1

X FORO DE ASPECTOS ETICOS MORALES Y LEGALES EN LA PRACTICA DE ENFERMERIA	1
PREMEDICO	2
TOTAL	136

Se alcanzó la participación de ocho mil trescientos diecisésis (8.316) participantes en los diferentes eventos como se detalla en la siguiente tabla.

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DESCUENTO DEL 95%	31
DOCENTES	168
EGRESADOS	410
ESTUDIANTES	6532
ORGANIZADORES	176
PONENTES	344
PROFESIONALES	361
CONFERENCISTAS	17
ESTUDIANTES PREMEDICOS Y PREUNIVERSITARIOS	277
TOTAL	8.316

También es importante recalcar, que participaron cuatrocientos tres (403) egresados en los diferentes eventos; resaltamos la importancia de aprender y cómo hacerlo, por lo que preparamos a nuestros egresados y graduados para aprender permanentemente.

AÑO 2024	
NOMBRE DEL EVENTO	CANTIDAD DE EGRESADOS
2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL CIADI TENDENCIAS EN DISEÑO TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD	20
CUARTO SEMINARIO DE ÉTICA UNA MIRADA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL DERECHO	2
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FILOSOFÍA COLOMBIANA CONTEMPORÁNEA HOMENAJE A NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA	4
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FONOAUDIOLOGÍA 2024	50
CURSO DE ACTUALIZACIÓN INTEGRAL EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN UN ABORDAJE DIFERENCIAL	39
CURSO DEPORTE ADAPTADO Y REHABILITACION INTEGRAL	2

CURSO EN DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	21
CURSO NARRATIVAS TRANSMEDIA PARA UNA FORMACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN LENGUAJE - IDIOMAS - INFANCIA Y SOCIEDAD	15
CURSO PERSPECTIVA SOCIAL EN EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	3
ENCUENTRO DE CONFERENCIAS EN TROMPETA - PROGRAMA DE MÚSICA UNIPAMPLONA	5
ENCUENTRO DE EGRESADOS Y JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONECTANDO TRAYECTORIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
ENCUENTRO II SALÓN MAESTRO DE EGRESADOS - ARTES VISUALES	2
ENCUENTRO XXXV SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA Versión 02 PAMPLONA	4
ENCUENTRO XXXVI SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA 2024	18
ENCUENTRO XXXVII SALÓN DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN HUMANA ComHum	28
I CONGRESO DE ING.QUÍMICA UNIPAMPLONA	1
I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA - UNA MIRADA GLOBAL	32
I SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO EXPLORANDO HORIZONTES EN SALUD EL ENFOQUE INTEGRADOR DE ONE HEALTH	3
II FORO DE ARTE Y CULTURA EN LA EDUCACIÓN	1
III COLOQUIO INTERNACIONAL DE AGROECOLOGÍA	6
III ENCUENTRO INTERDISPLINARIO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SALUD Y OCUPACIÓN UNIENDO REDES EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	4
III ENCUENTRO INTERNACIONAL Y XX ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN	12
IV COLOQUIO INTERNACIONAL APRENDIENDO A SER DOCENTES INVESTIGADORES EN EL AULA EDUCACIÓN HUMANIDADES LENGUA Y LITERATURA	2
IV SEMINARIO INTERNACIONAL Y VIII ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLERO DE INVESTIGACION EN ENFERMERÍA.	6
JORNADA II CIRCUITO NEBLINA	2
JORNADA OCTAVA VERSIÓN MU+ART- MUESTRA ARTÍSTICA SABERES - EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1
JORNADA PRIMER FESTIVAL DE PIANO UNIPAMPLONA BEATRIZ ACEVEDO MEZA	2
SEGUNDO SEMINARIO ENFOQUES TERAPÉUTICOS BASADOS EN LA EVIDENCIA	11
SEMINARIO DE INCLUSIÓN: TEJIENDO REDES INCLUSIVAS: ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARIAS Y RETOS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL APRENDIZAJE DESDE LA FONOaudiología - PSICOLOGÍA Y DERECHO	6



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

SEMINARIO EJERCICIO INTEGRAL DESDE UN ENFOQUE MULTISISTÉMICO	14
SEMINARIO INTERNACIONAL EN PRODUCCIÓN ANIMAL	10
SEMINARIO IV SEMINARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GÉNERO DIALOGOS GLOBALES Y LOCALES SOBRE JUSTICIA DE GÉNERO INTEGRANDO PERSPECTIVAS DE JUECES Y ACADEMIA INTERNACIONAL	3
TALLER SELECTIVIDAD ALIMENTARIA DESDE UN ENFOQUE DE PROCESAMIENTO SENSORIAL	21
VI SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL LABORATORIO A LA PROFESIÓN APLICANDO INVESTIGACIÓN PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL Y IX ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA	10
VII CICLO DE CONFERENCIAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EXPERIENCIAS Y SENSIBILIDADES EN ÁMBITOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1
VII CONGRESO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CIMADES 2024	21
VIII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACION - CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y SALUD Y XI REGIONAL	3
X FORO DE ASPECTOS ETICOS MORALES Y LEGALES EN LA PRACTICA DE ENFERMERIA	6
TOTAL	403

Se cuenta con ingresos a la fecha de \$ 2.795.258.200 (Dos mil setecientos noventa y cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos) pesos M/CTE.

AÑO 2024		
UNIDAD	CICLO	INGRESOS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	Coloquio	\$ 85.000,00
	Diplomados	\$ 254.187.700,00
	Encuentro	\$ 275.000,00
	Foro	\$ 935.000,00
	Jornada	\$ 1.910.000,00
	Taller	\$ -
	Seminarios	\$ 4.542.000,00
	Conferencia	\$ 915.000,00
	Cursos	\$ 2.515.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	Coloquio	\$ 1.420.000,00
	Cursos	\$ 1.800.000,00
	Seminarios	\$ 16.820.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	Simposio	\$ 2.765.000,00



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	Coloquio	\$ 23.145.000,00
	Encuentro	\$ 3.935.000,00
	Cursos	\$ 28.973.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	Diplomados	\$ 1.265.392.000,00
	Encuentro	\$ 35.665.000,00
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	Congresos	\$ 69.485.000,00
	Diplomados	\$ 344.693.700,00
	Simposio	\$ 2.940.000,00
	Taller	\$ 33.800.000,00
	Cursos	\$ 17.150.000,00
FACULTAD DE SALUD	Cursos	\$ 19.553.500,00
	Diplomados	\$ 201.998.700,00
	Encuentro	\$ 20.605.000,00
	Foro	\$ 6.517.000,00
	Jornada	\$ 9.712.000,00
	Seminarios	\$ 24.065.000,00
	Taller	\$ 1.190.000,00
	Premédico	\$ 398.268.600,00
TOTAL		\$ 2.795.258.200,00

LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN

La línea 17 compuesta por 4 programas, 4 Proyectos y 5 indicadores, que busca el desarrollo de la internacionalización convenios y alianzas en redes internacionales.

LOGROS

Para la vigencia 2024 existen 75 convenios con instituciones de ámbito internacional. Mientras, que a nivel nacional existen 51 con Instituciones de Educación Superior.

Para el año 2024 se realizaron las siguientes movilidades:

- **Movilidades Internacionales:** 72 movilidades:

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DOCENTES SALIENTES	4
DOCENTES ENTRANTES	23
ESTUDIANTES SALIENTES	26
ESTUDIANTES ENTRANTES	19
TOTAL MOVILIDADES	72

- **Movilidades Nacionales:**

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DOCENTES SALIENTES	15
DOCENTES ENTRANTES	1
ESTUDIANTES SALIENTES	37
ESTUDIANTES ENTRANTES	1
TOTAL MOVILIDADES	54

Los programas acreditados por la asociación EQUAA (Education Quality Accreditation Agency), cuya misión es promover la mejora continua en la educación a través de la certificación de programas, facultades, universidades y otras instituciones que cumplen con sus estándares de calidad, fueron los siguientes: Economía, Administración de Empresas y Contaduría.

Por otro lado, los programas que obtuvieron la acreditación de la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAAE), un reconocimiento que certifica que los estudios de ingeniería, el cuerpo docente, los laboratorios, la formación y las oportunidades profesionales cumplen con los estándares de calidad y las exigencias del sector en Europa, fueron: Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería de Alimentos y la Maestría en Controles Industriales.

Además, se concretaron 11 nuevos convenios con instituciones extranjeras, ampliando las posibilidades de movilidad para estudiantes, docentes y personal administrativo. Gracias a esto, se llevaron a cabo 125 intercambios internacionales, tanto virtuales como presenciales, fortaleciendo la cooperación académica a nivel global.

Asimismo, se formalizaron dos proyectos en colaboración con alianzas y redes internacionales, consolidando el trabajo conjunto en investigación y desarrollo

En cuanto a la formación docente, el 20,80% de los profesores recibió capacitación en bilingüismo.

- Participación en el programa de Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico para el fortalecimiento de la investigación y formación de profesionales.



Fuente: <https://acortar.link/sgH8EC> y <https://acortar.link/qdm79m>

- Movilidad internacional a la República Popular de China, por parte del estudiante Steven Solorzano, estudiante de Economía. Con el propósito de participar en el Campamento de Verano China 2024, organizado por el Instituto Confucio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en alianza con la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin (TJSU).



Fuente: <https://acortar.link/gauzM9> y <https://acortar.link/oKkUT9>

- Realización de trabajos de grado de estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Autónoma de Nayarit, México.



Fuente: <https://acortar.link/Nhug42>

- Intercambio académico y de investigación con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), sede Zacapa.



Fuente: <https://acortar.link/ZXv0ng> y <https://acortar.link/SqoJri>

La Universidad de Pamplona reafirma su compromiso con la educación de calidad y la internacionalización mediante alianzas estratégicas, movilidad académica e investigación colaborativa. Estos esfuerzos permiten fortalecer el prestigio institucional y ofrecer mejores oportunidades para la comunidad académica, contribuyendo así al desarrollo educativo y social del país.

LÍNEA ESTRATÉGICA 18: CONSOLIDACIÓN POLÍTICA DE EGRESADOS

DESCRIPCIÓN

La línea 18, compuesta por 1 programa, 1 proyecto y 4 indicadores, que tiene como propósito gestionar y mejorar las políticas ambientales y el desarrollo sostenible.

LOGROS

La consolidación de la política de egresados se llevó a cabo mediante la ejecución de la Política de Apoyo a Graduados, aprobada por el Acuerdo 043 de 2021, la cual establece el seguimiento, la participación y el fortalecimiento de la inserción laboral de los graduados.

En este sentido, la Oficina de Atención al Graduado implementó las siguientes acciones con el fin de vincular la comunidad de graduados con dicha política:

1.1. Seguimiento a través del observatorio

Como estrategia para fomentar el diligenciamiento de la encuesta del Observatorio Laboral para la educación, por parte de los graduados en el **Momento 0**, a través de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, se solicita a los estudiantes aspirantes a grado, que realicen este proceso.

Por otra parte, para los **Momento 1** y **Momento 5**, se procedió a validar en la base de datos de los egresados que se graduaron hace 1 año y 5 años y se les invitó mediante correo electrónico a diligenciar la encuesta. Además, se realizó campaña a través de las redes sociales de la Oficina de Atención al Graduado, lo que ha permitido aumentar el número de graduados en seguimiento.

En total, dentro de la ventana de observación se está realizando seguimiento a 18.056 a través del Observatorio Laboral, durante el 2024 se ingresaron a la base de datos de seguimiento a **2.677** graduados en los diferentes momentos.

MOMENTO DE LA ENCUESTA	
NÚMERO TOTAL DE EGRESADO QUE HAN DILIGENCIADO COMPLETAMENTE LA ENCUESTA OLE 2015-2024	
Momento 0	17.403
Momento 1	422
Momento 5	231
TOTAL ENCUESTAS DILIGENCIADAS	18.056

1.2. Encuentros de Graduados

Se realizaron 21 encuentros de manera presencial, virtual e híbridos, en los que participaron 466 graduados, se realizó seguimiento a la empleabilidad a través del instrumento “**Impacto de nuestro graduados y Empleabilidad**”. Estos encuentros no solo sirven para propiciar espacios de interacción que fortalecen los lazos entre los graduados y la institución, sino que también permiten mantener una conexión perdurable con la comunidad universitaria, por lo que contribuyen con el intercambio de experiencias laborales, el networking entre los egresados y la posibilidad de compartir las experiencias exitosas de cada uno de los graduados.



1.3. Graduados destacados 2024

Con el fin de resaltar los logros de nuestros graduados, se implementó la estrategia “**Graduado Destacado**”. Esta iniciativa tiene como objetivo destacar a aquellos graduados que, tras finalizar sus estudios, han sobresalido en diversas áreas, promoviendo así la visibilidad y el prestigio de la universidad a través de sus éxitos profesionales.

La convocatoria se realizó por programa académico antes de realizar los encuentros de graduados, los interesados se postulan o postulan a un tercero, en alguna de las siguientes categorías definidas:

1. Emprendimiento, Cultura y Liderazgo Empresarial
2. Solidaridad y compromiso social

3. Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Experiencia Exitosa
5. Académico
6. Cargos Públicos

En la vigencia 2024, se realizó la convocatoria de graduados destacados para 19 programas académicos de pregrado, mostrando un gran interés y participación, se inscribieron 199 graduados.



1.4. Empresa Sello Unipamplona

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Con el fin de consolidar una base de datos que nos permita identificar e impulsar estos emprendimientos o empresas, se diseñó un instrumento de recolección de datos "**Empresa Sello Unipamplona**", el cual, se compartió a través de los diferentes canales de comunicación como correos, WhatsApp y redes sociales, invitando a los graduados a registrar su empresa o emprendimiento.

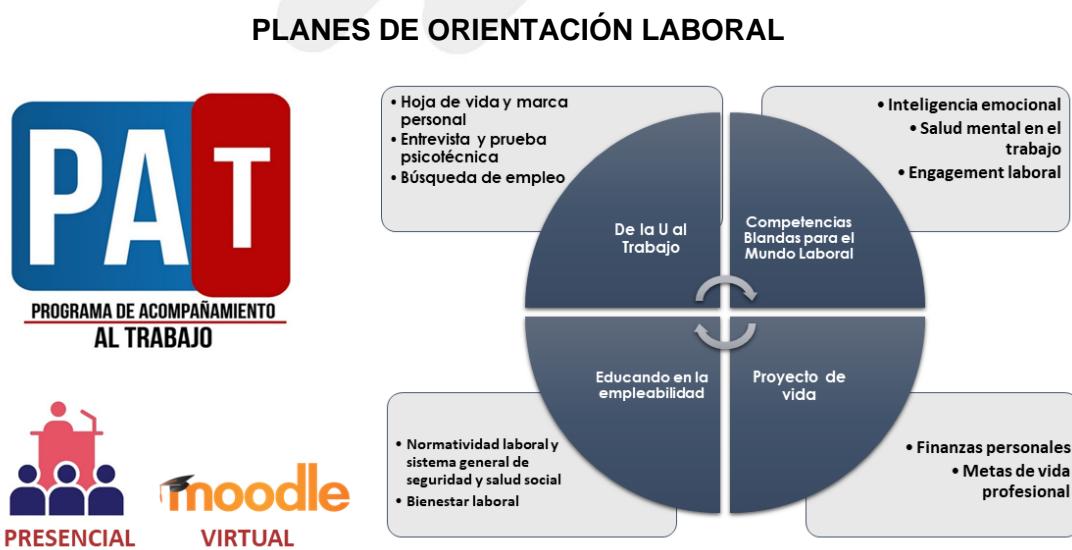
Durante el 2024, se han registrado 178 empresas o emprendimientos, clasificados de acuerdo al número de trabajadores.

1.5. Fortalecimiento a La Inserción Laboral

El Programa de Acompañamiento al Trabajo (PAT) es una iniciativa adscrita a la Oficina de Atención al Graduado y liderada por el Programa de Psicología, cuyo objetivo es ofrecer orientación integral en temas relacionados con la búsqueda de empleo, bienestar personal y laboral.

A través de actividades como acompañamiento personalizado, talleres participativos y capacitaciones, el PAT facilitó la inserción laboral de los futuros graduados. Este programa estuvo dirigido a la comunidad universitaria, con especial énfasis en los estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre, tanto de la modalidad presencial como a distancia, así como a los graduados de la Universidad de Pamplona y a la comunidad en general.

El PAT ofreció una variedad de actividades, que incluyeron cursos presenciales y virtuales, talleres, conferencias y asesorías, con el fin de proporcionar herramientas y recursos efectivos para el desarrollo profesional y personal de los participantes.



Además, se llevaron a cabo dos semanas de la empleabilidad, en las que se desarrollaron conferencias, talleres, conversatorios y jornadas de intermediación laboral. Estas actividades tuvieron un notable impacto, ya que proporcionaron a los participantes herramientas prácticas y conocimientos clave para mejorar su perfil profesional y aumentar sus oportunidades en el mercado laboral. Asimismo, favorecieron la conexión directa entre

los estudiantes, graduados y las agencias de empleo, facilitando el acceso a vacantes y generando vínculos valiosos para la inserción laboral de los futuros graduados.



LÍNEA ESTRATÉGICA 20: POTENCIAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Durante la vigencia de 2024, la gestión tecnológica en la Universidad de Pamplona ha logrado avances significativos en su contribución al Pilar Misional de Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario. Entre los logros más destacados se encuentra la implementación de plataformas digitales que han fortalecido los programas y objetivos institucionales, facilitando el acceso a cursos y recursos educativos tanto a nivel local como internacional. Este avance ha tenido un impacto directo en los estudiantes, quienes ahora tienen mayor acceso a herramientas de aprendizaje y recursos educativos desde cualquier lugar, promoviendo un aprendizaje flexible y accesible.

Además, se ha promovido la capacitación continua del personal docente, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza mediante el uso de herramientas tecnológicas. Este proceso ha sido respaldado por el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (LMS), que permiten a los docentes gestionar contenidos, realizar evaluaciones en línea y fomentar un aprendizaje interactivo y colaborativo. Los LMS no solo han mejorado la enseñanza, sino que también han empoderado a los estudiantes al ofrecerles acceso directo a contenidos y actividades académicas, favoreciendo su autonomía en el aprendizaje.

En el ámbito de la internacionalización, se ha trabajado para mejorar la conectividad y el acceso remoto a programas y herramientas que son de amplio uso en la industria educativa de TI, lo que ha permitido a la Universidad de Pamplona ampliar su alcance internacional y mejorar la experiencia de los estudiantes en un entorno globalizado.

No obstante, se han presentado desafíos, como la necesidad de una actualización constante de la infraestructura tecnológica para soportar el creciente uso de plataformas digitales, así como la integración efectiva de los sistemas que permitan una experiencia

fluida entre los diferentes actores involucrados. A pesar de estos obstáculos, la universidad continúa enfocada en la mejora continua de su gestión tecnológica, asegurando que los recursos estén alineados con las necesidades de capacitación docente y el uso eficiente de herramientas como los LMS. Este enfoque busca, además, potenciar el impacto positivo sobre los estudiantes, brindándoles una educación de calidad, accesible e internacionalmente conectada.

1.6. Resultados obtenidos de cada línea estratégica

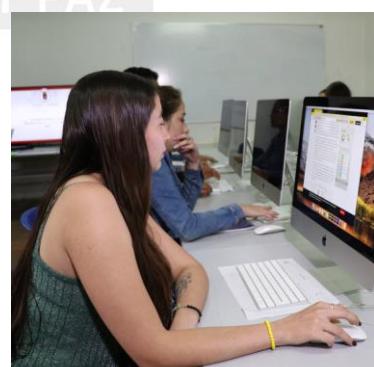
1.6.1. Implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Pamplona:

La implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Pamplona, liderado por el CIADTI, ha logrado avances significativos en la modernización de la infraestructura tecnológica de la institución. Este proyecto ha permitido optimizar los recursos tecnológicos y ha proporcionado una visión integral para el desarrollo futuro de las tecnologías de la información en la Universidad de Pamplona. Como resultado, se ha mejorado la eficiencia operativa de los sistemas, se han incrementado las capacidades en seguridad informática y se ha fortalecido la conectividad dentro de la institución, permitiendo un mejor soporte para los programas académicos, los procesos investigativos, la gestión de la internacionalización y la extensión y todas las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la misión de la universidad.



1.6.2. Implementación de Herramientas Tecnológicas de Apoyo a la Formación Virtual:

La implementación de herramientas tecnológicas de apoyo a la formación virtual ha sido fundamental para la transformación digital de los procesos académicos de la universidad. A través de este proyecto, se ha facilitado la adopción de plataformas de gestión de aprendizaje (LMS), que permiten a docentes y estudiantes interactuar de manera eficiente en un entorno virtual. Las herramientas implementadas han mejorado la accesibilidad a los contenidos educativos, promoviendo un aprendizaje flexible, interactivo y colaborativo, lo que ha permitido a la universidad adaptarse con éxito a los desafíos de la educación en los tiempos modernos y especialmente en tiempos pre y pos a la crisis sanitaria.



1.6.3. Capacitaciones y Actualizaciones Tecnológicas de CIADTI:

Las capacitaciones y actualizaciones tecnológicas realizadas por el CIADTI han sido clave para fortalecer las competencias tecnológicas del personal técnico que compone el centro a lo largo del año, se han llevado a cabo cursos especializados en áreas como la gestión de sistemas y la ciberseguridad, asegurando que los equipos de trabajo se mantengan a la vanguardia de las tecnologías emergentes. Este enfoque en la actualización constante ha fortalecido la capacidad interna para afrontar los retos tecnológicos y ha contribuido al desarrollo profesional de los empleados y contratistas que integran el centro.



1.6.4. Reconocimiento de Centro de Desarrollo Tecnológico ante MinCiencias del CIADTI:

La gestión del proceso que busca el reconocimiento del CIADTI como Centro de Desarrollo Tecnológico ante MinCiencias es un hito importante en el proceso de consolidación de la Universidad de Pamplona como un referente en innovación y desarrollo tecnológico. Este proceso ha permitido avanzar y consolidar la documentación y la organización de los procesos enfocados en alcanzar el objetivo destacando el trabajo del CIADTI en la creación e implementación de soluciones tecnológicas de alto impacto, sino que también abre nuevas oportunidades de colaboración con la industria y de acceso a recursos y fondos para proyectos de innovación. El CIADTI se ha posicionado como un motor clave de la investigación tecnológica y sigue avanzando en su misión de apoyar la transformación digital de la universidad, la región y el país.



LÍNEA ESTRATÉGICA 21: GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DESCRIPCIÓN

La línea 21, compuesta por 2 programas, 2 proyectos y 4 indicadores, que tiene como propósito gestionar y mejorar las políticas ambientales y el desarrollo sostenible.

LOGROS

La Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades a través del proyecto de extensión **UI GREEN METRIC** liderado por los docentes de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura formulado en la vigencia 2019, ha venido desarrollando actividades en las vigencias posteriores en pro de articular la educación para el Desarrollo Sostenible y responsabilidad administrativa ambiental.

Para el año 2024, se desarrolló la actividad denominada: **Congreso Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMADES)**, lo que generó un impacto significativo en la comunidad gracias al espacio de intercambio de conocimientos y discusión brindado, sobre los desafíos ambientales que enfrenta el planeta como la variabilidad climática, los cambios extremos, y la degradación ambiental, permitiendo fortalecer la conexión entre investigadores, estudiantes, egresados y la comunidad en general, que tuvieron la oportunidad de interactuar con especialistas en desarrollo sostenible y medio ambiente y en el mismo sentido promovió el compromiso institucional con el desarrollo de soluciones concretas y tecnológicamente avanzadas para los retos ambientales del futuro.



Esta evidencia fotográfica, destaca el esfuerzo institucional por fomentar el intercambio de conocimientos y fortalecer el vínculo entre la academia y la sociedad en torno a la sostenibilidad.

A su vez se desarrolló la actividad denominada: **“RECICLATÓN, recicla ¡Salva el Planeta!”**, con el objetivo principal de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles a través del reciclaje de materiales.

En consecuencia, con la campaña se logró reducir el impacto ambiental causado por el exceso de residuos en la institución, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de deshacerse de manera responsable de productos reciclables como el papel, el plástico, vidrio, metales y electrónicos, educando a la población sobre la importancia del reciclaje, la

conservación de recursos y la reducción de la contaminación, contribuyendo a un entorno más limpio y saludable para todos.



De la misma manera Para la vigencia 2024 se desarrolló el proyecto de extensión denominado **“Sensibilización para el cuidado del río Pamplonita”**, las acciones se desarrollaron en colaboración con la comunidad y se basaron en la política de extensión universitaria de la Universidad de Pamplona, que busca aplicar conocimientos académicos en situaciones reales y fomentar el compromiso social y ambiental de los estudiantes.

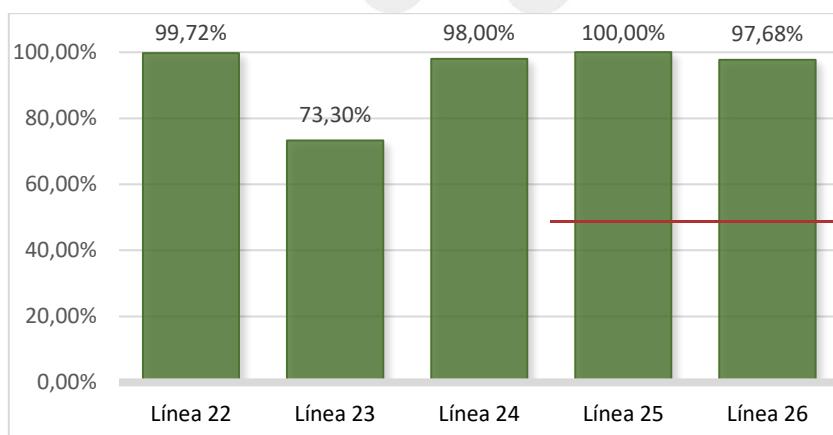


Finalmente, en la vigencia 2024, se llevó a cabo el diseño e implementación de un espacio concebido bajo el concepto de energías alternativas en el campus principal de la Universidad de Pamplona. El propósito principal del proyecto denominado: **Sistema de iluminación en sendero peatonal de la Universidad de Pamplona**, implementando paneles solares, ofreciendo una solución integral que permita solventar las necesidades de respaldo eléctrico del campus, disminuyendo a la vez la dependencia del consumo de energía proveniente de la red central eléctrica.

Por lo que la Universidad de Pamplona, por medio de la implementación de estos espacios, demuestra su capacidad para transformar la institución en un referente en sostenibilidad, eficiencia energética y reducción de la huella de carbono. Sirviendo como guía de orientación para que los estudiantes, profesores y administrativos, aprendan de primera mano sobre la importancia de la energía limpia y cómo su uso proporciona beneficios ambientales y económicos a largo plazo.

CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En este último pilar, la Universidad de Pamplona, desde su carácter público, estableció los criterios estratégicos que le permiten gestionar los diferentes recursos físicos y financieros que soporten los ejes misionales, para ello establece las siguientes líneas estratégicas: consolidación de un modelo organizacional y financiero, modernización normativa institucional, fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para la educación, la innovación y la gestión, y un desarrollo administrativo permanente



Línea estratégica 22

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 23

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 24

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 25

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 26

3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 22: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN

La creación y consolidación de un modelo de gestión, se obtuvo mediante la ejecución y cumplimiento de diversas actividades, enfocada en la gestión organizacional y estructura administrativa, la cual ha sido de gran relevancia para Universidad de Pamplona.

En el cumplimiento de las actividades para llevar a cabo el Modelo Organizacional de la Universidad de Pamplona, se presentó un avance destacando el análisis financiero, la identificación y análisis de procesos, la evaluación de la prestación de servicios, y la propuesta de actualización de la estructura administrativa. Así mismo, la elaboración de matrices: como la carga de trabajo, la cadena de valor, y la propuesta de planta de personal, además de actualizar el manual de funciones y competencias laborales para su posterior aprobación por la alta dirección.

Por otro lado, se recibió la Auditoría Externa por parte del ente certificador, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la NTC ISO 9001:2015. Este proceso resultó en la renovación de la certificación en dicha norma, con una vigencia de tres años. El alcance de la certificación otorgada cubre el diseño y la prestación del servicio de educación superior en los niveles de pregrado y posgrado, gestión de la investigación, gestión de la interacción social, así como el fortalecimiento y desarrollo en tecnologías de la información. Además, se otorga la certificación internacional IQNET para el mismo alcance y periodo de validez.

La obtención de la certificación reafirma el compromiso con el cumplimiento de la norma NTC ISO 9001:2015 y promueve la mejora continua de los procesos a través de la implementación de herramientas de gestión y buen gobierno. Se adopta un modelo de operación basado en procesos, lo que facilita la organización, el control y el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos institucionales.

La norma ISO 9001:2015, se articula de manera complementaria con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Esto se realiza conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable para el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

La Universidad de Pamplona llevó a cabo el proceso de Calificación de Riesgo, conforme a los requisitos establecidos en el Decreto 1068, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual establece la obligación para las entidades descentralizadas de mantener vigente en todo momento una calificación que evalúe su capacidad de pago para la gestión de operaciones de crédito público, ya sea interno o externo, con plazos superiores a un año, es por lo que, el Comité Técnico de la entidad calificadora Valué and Risk S.A., otorgó a la Universidad de Pamplona una calificación A- estable (A menos estable), para su capacidad de pago, la cual se encuentra vigente. Esta calificación refleja que la Universidad posee una capacidad suficiente para el pago de intereses y capital.

LINEA ESTRATEGICA 23: MODERNIZACION NORMATIVA INSTITUCIONAL

Desde la gestión administrativa institucional, se llevan a cabo diversas acciones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, respaldadas por la normatividad vigente. En este contexto, como parte de la actualización del Estatuto Docente, se ha identificado la necesidad de modificar parcialmente el literal g del artículo 76 del Acuerdo No. 130 de 2002, relativo a las garantías de cumplimiento de los docentes comisionados. Este ajuste fue formalizado a través del Acuerdo No. 018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, con el fin de establecer disposiciones clave en el marco del Estatuto Docente.

El proceso de actualización de la normativa institucional, permite alinear la institución con las necesidades y exigencias actuales, facilitando la ejecución de acciones administrativas más eficientes. En el marco de este proceso, se ha logrado un avance significativo del 40% en la proyección para la vigencia 2024, como resultado de la actualización del documento que regula el Estatuto Docente.

Por otro lado, el Vicerrector Administrativo y Financiero (e), junto con el equipo de trabajo previamente designado, dio continuidad a la actualización del Estatuto Administrativo, durante las reuniones, se reorganizó el equipo de trabajo y se incorporó nuevos profesionales con conocimientos en el tema, seguidamente, la oficina de Talento Humano convocó al equipo trabajo para definir la metodología, proponer acciones y establecer un cronograma de actividades, en primer lugar, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información necesaria, lo que permitió identificar los aspectos normativos y los documentos clave para la actualización. Seguidamente, el equipo técnico procedió con la verificación, recopilación y análisis de la información obtenida, asegurando que fuera pertinente y acorde con los estándares vigentes.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Además, se realizaron mesas técnicas iniciales que establecieron las bases del proceso de actualización, registrando la participación activa de los miembros clave involucrados. A partir de este trabajo, se presentó una propuesta inicial de actualización del Estatuto Administrativo, que servirá como base para futuras mesas técnicas, donde participarán representantes sindicales, de la Comisión de Personal y otros actores designados.

De esta manera, se presentó la estructura preliminar del Estatuto Administrativo ante las organizaciones sindicales y la Comisión de Personal para recoger sus aportes y observaciones. Se socializó el avance del proceso con la alta dirección, destacando las principales acciones realizadas, tales como el análisis normativo y la identificación de áreas de mejora, lo que contribuyó a fortalecer el proceso y garantizar su alineación con las necesidades actuales de la institución.

El Vicerrector Administrativo y Financiero (e), convocó una reunión con el equipo de trabajo para formalizar la planificación de las actividades de la Propuesta Inicial del Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad de Pamplona. Se identificaron las acciones pendientes y se estableció un cronograma para su avance, se realizó un análisis de las diferentes Universidades, donde se construyó un documento borrador para su revisión y aprobación.

El Estatuto de Contratación fue radicado ante la secretaría general, dando cumplimiento al cronograma de actividades, modificando el acuerdo No. 002 de 2007, se presentó como soporte el documento consolidado relacionado con la actualización del mismo. La radicación del documento permite que los resultados de la actualización sean evaluados por la alta dirección de la Universidad de Pamplona. Este proceso tiene como finalidad proponer, desde una perspectiva jurídica y administrativa, un orden que cumpla con la normativa nacional vigente y atienda las necesidades particulares de la institución.

LINEA ESTRATEGICA 24 FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA, PARA LA EDUCACION, LA INNOVACION Y LA GESTION

El equipo de la oficina de Planeación, desempeñó un papel clave para la ejecución de las diversas actividades programadas en el año 2024 en relación al plan estratégico de infraestructura física, la creación de una herramienta tecnológica que permitió el control y seguimiento de la Infraestructura Física de la Universidad de Pamplona.

La ejecución del Plan Estratégico de la Infraestructura Física de la Universidad de Pamplona, se orienta a la optimización, control y seguimiento de la infraestructura física institucional, mediante el uso de herramientas tecnológicas y la sistematización de información. Este plan abarca la recolección de escrituras de los predios de la universidad, la actualización de planos, la gestión de fichas prediales y la creación de bases de datos que permitan la correcta planificación, mantenimiento y conservación de los inmuebles. De igual forma, se proponen lineamientos y criterios para la intervención en la infraestructura física, contribuyendo al desarrollo de proyectos y a la mejora continua de la universidad en cuanto a sus recursos físicos. Su finalidad es avanzar en temas de sistematización y estructuración de proyectos que tengan como base la actualización y conservación de inmuebles, así como el levantamiento de información de toda la infraestructura física institucional, fundamental para conocer las necesidades de la infraestructura física y poder desarrollar acciones de mejora continua.

La Universidad de Pamplona, en el fortalecimiento de la infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión, realiza las siguientes obras de intervención.

- CONTRATO DE OBRA N ° BS 284 DE 2023 "ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL PRIMER PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO JOSÉ RAFAEL FARÍA BERMÚDEZ DE LA SEDE PRINCIPAL PAMPLONA, UNIVERSIDAD PAMPLONA: Obra proyectada 1783 m2 construido 389,27, obra intervenida 1393.94 se ejecutó 70.35% vigencia 2023 al 15 de marzo de 2024
- Contrato de obra N ° BS 029 de 2024 "CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS ACADEMICOS DE LAS SEDES PAMPLONA, CUCUTA Y VILLA DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Obra proyectada - 2024,82M2 Intervenidos 2024, 82m2, en el periodo 18 de junio al 15 de septiembre del 2024, con una ejecución de cumplimiento del 100%.
- Contrato de obra N ° BS 058 de 2024 "CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAMPUS CASA ÁGUEDA GALLARDO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Obra proyectada 653,00 m2, intervenidos 607,3 m2, en el periodo 18 de junio del al 24 de septiembre del 2024, se ejecutó un 93%, en la vigencia 2024.
- Contrato de obra N.º BS-118 de 2024 "CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEPORTIVOS DEL CAMPUS PRINCIPAL Y CAMPUS VIRGEN DEL ROSARIO: Obra proyectada 1235 m2, intervenidos 75, se ejecutó un 6% en el periodo 24 de septiembre del 2024.
- Contrato de obra BS-205 DE 2023 "CONTRATAR LA ADECUACION DEL COLISEO CUBIERTO UBICADO EN EL CAMPUS VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Obra proyectada 1250 m2 construido, 1250 m2 se ejecutó al 100% en la vigencia 2023 hasta el 17 de junio del 2024.
- CONTRATO DE OBRA N° BS-284 2023 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS OFICINAS EN EL CUARTO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO BIENESTAR UNIVERSITARIO, CAMPUS PRINCIPAL UNIVERSIDAD DE PAMPLONA": Obra proyectada 1180 m2 construido 1180, se ejecutó al 100%, en la vigencia 2023 hasta el periodo 15 de marzo de 2024.
- Contrato de obra N ° BS 284 de 2023 "ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL PRIMER PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO JOSE RAFAEL FARIA BERMUDEZ DE LA SEDE PRINCIPAL PAMPLONA, UNIVERSIDAD PAMPLONA: Obra proyectada 178 m2 construido 389,27, se ejecutó vigencia 2023, hasta el periodo 15 de marzo de 2024
- Contrato de obra N °BS-290 de 2023 "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE FILTRO DE DRENAJE UBICADO EN EL NIVEL SOTERRADO DEL BLOQUE NUEVA BIBLIOTECA SEDE PRINCIPAL PAMPLONA, DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA": Obra proyectada 491,53m2, construido 491,53m2, en el periodo 15 de marzo 2024 al 17 de junio del 2024, se ejecutó al 100%
- Contrato de obra N °BS-061 de 2024 "CONSTRUCCIÓN DE QUIOSCO PARA LA SEDE SOCIAL VILLA MARINA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA": Obra proyectada 600

m2, construido 600, se ejecutó un 100% en el periodo 18 de junio del 2024 al 24 de septiembre del 2024.

LÍNEA ESTRATÉGICA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL.

Alcanzó un avance del 100%, para esta vigencia, esta línea es fundamental para el desarrollo y optimización de los procesos misionales de la institución, dado que la infraestructura tecnológica juega un papel fundamental en el funcionamiento eficiente de la institución. El presupuesto destinado a esta área fue calculado utilizando el aplicativo Gestasoft, lo que garantiza una correcta distribución y ejecución de los recursos.

La asignación presupuestal se orientó a cubrir las necesidades tecnológicas que permitan fortalecer la infraestructura digital, con el objetivo de optimizar los procesos académicos, administrativos y operativos de la universidad, generando un entorno más eficiente y acorde con los desafíos tecnológicos actuales.

En cumplimiento con las actividades propuestas al 100%, la Universidad de Pamplona, mediante el acuerdo N° 071 de diciembre de 2023 “por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de Universidad de Pamplona para la vigencia 2024” se asignó para la infraestructura tecnológica del 21.89%, la cual fue tomada del aplicativo Gestasoft modulo presupuesto.

LÍNEA ESTRATÉGICA 26: DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera junto con la oficina de Gestión del Talento Humano, lograron para esta línea un cumplimiento del 97,68%, la Universidad de Pamplona implementó la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, actualizándola mediante la Resolución N° 689 del 8 de agosto de 2023, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, específicamente en sus artículos 2.2.4.6.5 y 2.2.4.6.6.

Según el reporte del aplicativo GESTASOFT, al 24 de junio de 2024, la universidad cuenta con un vínculo laboral de 1.782 trabajadores, para cumplir con la normativa tanto interna como externa, se realizó una comunicación efectiva de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de correos electrónicos institucionales, la página web oficial, las asociaciones sindicales y las redes sociales. Esta estrategia busca garantizar que los empleados, tanto administrativos como docentes, conozcan y apliquen esta política.

A través de la socialización de la política, se logró identificar los peligros, evaluar los riesgos y establecer controles adecuados con la participación activa de los trabajadores. Esto

asegura el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a riesgos laborales. La difusión de la política fomenta una cultura de autocuidado y prevención, contribuyendo a reducir los accidentes laborales y las enfermedades profesionales.

Dentro del plan de capacitación establecido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para esta vigencia, se contemplaron actividades enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades, dirigidas al personal docente, administrativo y estudiantes en prácticas afiliados al sistema de riesgos laborales de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 055 del 2015.

Durante el primer semestre académico, se dio cumplimiento al plan de capacitación dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes en práctica, manteniéndose la tasa de accidentalidad durante el primer semestre académico de la vigencia 2024 por debajo del 1%.

Según el reporte del número de accidentes de trabajo mensual es obtenido de la plataforma ALISSTA de la ARL-Positiva de acuerdo al reporte que se genera de los trabajadores que se han accidentado de enero a junio nos da como resultado 1.05% siendo este inferior al 3% que es el límite máximo.

La Universidad de Pamplona en cumplimiento de su objeto social y las funciones que le han sido conferidas tiene la obligación de concebir el talento humano, como el activo más importante con el que cuenta la Institución y como el gran factor de éxito que facilita la gestión y el logro de los resultados. El talento humano de la Universidad de Pamplona contribuye con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión institucional, a garantizar los derechos y a responder a los requerimientos de las partes interesadas.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera junto con la oficina de Gestión del Talento Humano, plantean para la creación y consolidación del Plan de Desarrollo Humano Administrativo, estrategias que buscan dar respuesta a los programas de: seguridad social integral, recreación y deportes, celebraciones institucionales e integración y bienestar social.

La Universidad de Pamplona en cumplimiento de su objeto social y las funciones que le han sido conferidas tiene la obligación de concebir el talento humano, como el activo más importante con el que cuenta la Universidad de Pamplona y como el gran factor de éxito que facilita la gestión y el logro de los resultados.

El talento humano de la Universidad de Pamplona contribuye con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión institucional, a garantizar los derechos y a responder a los requerimientos de las partes interesadas.

Cumplimiento Facultades

Logros de la Facultad de Artes y Humanidades

Durante el último año, la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona ha alcanzado significativos logros que reflejan su compromiso con la excelencia académica, la investigación y la proyección cultural. Estos avances han sido impulsados por una gestión eficiente y una visión innovadora que fortalece la formación integral de los estudiantes. A continuación, se destacan los principales hitos alcanzados:

1. Fortalecimiento Académico y Acreditación de Programas

- Renovación y obtención del registro calificado para todos los programas de pregrado y posgrado, asegurando la continuidad y pertinencia de la oferta educativa.
- Creación de dos nuevos programas de doctorado en Arte y Cultura y Humanidades, ampliando la oferta de formación avanzada.
- Acreditación en alta calidad de dos programas académicos: Filosofía y Comunicación Social consolidando el reconocimiento nacional de la Facultad.

2. Desarrollo de Infraestructura y Recursos Tecnológicos

- Dotación de laboratorios y talleres especializados en diversas disciplinas artísticas y humanísticas.
- Adquisición de equipos audiovisuales, de cómputo y mobiliario moderno para mejorar los espacios académicos.
- Fortalecimiento tecnológico con televisores, video beams y computadores para optimizar el aprendizaje.

3. Impulso a la Investigación y Producción Académica

- Consolidación de grupos de investigación, con publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Consolidación de la revista "Saber, Presencias y Expresiones" como espacio de divulgación científica y artística de la Facultad.
- Participación en congresos, seminarios y eventos académicos a nivel nacional e internacional.



4. Proyección Cultural y Extensión

- Implementación de una variada agenda cultural que fomenta la difusión del arte y las humanidades.
- Ejecución de proyectos de extensión que impactan a la comunidad a través de actividades pedagógicas y artísticas.
- Desarrollo de convenios interinstitucionales para fortalecer la formación y la investigación.

5. Fortalecimiento de Programas Específicos

Programa de Filosofía

- Obtención de la Acreditación en Alta Calidad (2024) y renovación del Registro Calificado por siete años.
- Movilidad académica de docentes y estudiantes en eventos nacionales e internacionales.
- Creación y fortalecimiento de espacios de investigación y diálogo académico.

Programa de Comunicación Social

- Acreditación en Alta Calidad y renovación del Registro Calificado (2024).
- Organización del VI Congreso Nacional de Comunicación de AFACOM en Cúcuta y Villa del Rosario.
- Adquisición de equipos para laboratorios de radio, televisión y fotografía.

Programa de Música

- Adquisición de instrumentos musicales y equipamiento para ensambles, y mantenimiento preventivo y correctivo de todos los instrumentos del programa.
- Participación en eventos culturales y conciertos universitarios.

Programa de Artes Visuales

- Dotación de talleres de pintura, escultura y medios audiovisuales.
- Desarrollo de exposiciones y proyectos de arte en espacios públicos.
- Realización del V Mercadillo Cíngaro, fomentando la gestión cultural.

Programa de Derecho

- Participación en redes académicas y programas de mediación penal.
- Desarrollo de seminarios en ética, derechos humanos y conciliación.
- Oferta de diplomados en conciliación y derecho digital.

Licenciatura en Educación Artística

- Renovación del Registro Calificado y consolidación de procesos de investigación-creación.
- Ejecución del proyecto "Explorando nuestra identidad" en colaboración con el Ministerio de las Culturas.
- Fortalecimiento de la articulación entre pregrado y posgrado.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los instrumentos del programa.

6. Especialización en Educación Artística

- Obtención del Registro Calificado (2023) y fortalecimiento de convenios interinstitucionales.
- Realización del Foro de Educación y Cultura, promoviendo investigación y reflexión pedagógica.
- Desarrollo de proyectos innovadores que integran el arte con la memoria histórica y la inclusión educativa.

7. Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos

- Diseño de proyectos de impacto social en comunidades vulnerables.
- Formación de profesionales con enfoque en transformación de conflictos y construcción de paz.
- Participación en redes internacionales de investigación y cooperación académica.

8. Maestría en Comunicación, Cultura y Frontera

- Fortalecimiento del análisis de fenómenos culturales y comunicacionales en zonas fronterizas.
- Desarrollo de investigaciones interdisciplinares en medios, identidades y globalización.

- Generación de propuestas innovadoras en comunicación para la integración regional.

9. Nombramiento de Docentes de Planta

- Incorporación de nuevos docentes de planta en diversas áreas del conocimiento, fortaleciendo la calidad académica y la estabilidad del cuerpo docente.
- Incremento en la producción investigativa y el acompañamiento pedagógico especializado.

Estos logros reafirman el impacto positivo de la Facultad de Artes y Humanidades en la formación académica, la investigación y la proyección cultural, consolidando su papel como un referente en la educación superior en la región y el país.

Logros de la Facultad de Ciencias Básicas Periodo 2024

Durante los últimos años, la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Pamplona ha alcanzado significativos logros que reflejan su compromiso con la excelencia académica, la investigación y la proyección social. Estos avances han sido impulsados por una gestión administrativa eficiente, un destacado aporte de la comunidad académico-administrativa y docente en pro de alcanzar procesos innovadores que permean y fortalecen la formación integral de los estudiantes de pregrado y posgrado de esta facultad. A continuación, se destacan los principales logros alcanzados:

1. Fortalecimiento Académico y Acreditación de Programas

La Facultad de Ciencias Básicas oferta seis programas de pregrado y tres de posgrado, los cuentan con Registro Calificado vigentes. De estos nueve programas, seis renovaron su registro calificado en el periodo 2024, asegurando la continuidad y pertinencia de la oferta educativa.

2. Desarrollo de Infraestructura y Recursos Tecnológicos

En términos de infraestructura se realizaron importantes adecuaciones y actualización de esta que data principalmente de la década de los 90 e inicios del 2000, así como la construcción de nuevos espacios.

- **Construcción, adecuación y dotación de la nueva Litoteca para el programa de Geología:** en el año 2021 se logra la construcción de la nueva litoteca en la sede de Villa del Rosario, la cual es adecuada y dotada con los elementos necesarios para su correcta organización, tales elementos incluyen estantes, racks de almacenamiento de muestras, montacarga, espacio para actividades de docencia, entre otros.

Recientemente se adquirió nuevos estereomicroscópios para terminar de dotar estos espacios.

- **Adecuación y dotación de los laboratorios de servicio de Microbiología:** Los laboratorios de servicios del programa de Microbiología fueron intervenidos con el fin de optimizar los espacios, principalmente adecuación de mesones, conducción de gas, sistema eléctrico y cambio de luminarias por tecnología moderna. Así mismo, se realizó la compra de nuevas sillas de laboratorio ergonómicas para el beneficio de la comunidad, y se dotó tecnológicamente con equipos audiovisuales. Recientemente se adquirió nuevos microscopios con cámaras incorporadas para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.
- **Adecuación de los laboratorios de servicio de Biología:** se realizó una intervención física completa al Herbario Regional Catatumbo – Sarare “HECASA” para optimizar y organizar sus espacios, así como la instalación de una batería sanitaria. En el mismo sentido, se intervinieron los espacios físicos del Museo de Historia Natural “José Celestino Mutis” y el laboratorio de Entomología, con adecuaciones de mesones, cambio de luminarias y techos, reorganización física, entre otros. Se dotó con equipos multimedia algunos de estos laboratorios como Parasitología, Entomología, Herbario, Sala Múltiple del programa.
- **Adecuación de los laboratorios de servicio y espacios de Química:** se realizó la intervención del sistema de conducción de gas en los laboratorios, recambio de extractores, adquisición de equipos de cómputo robustos, cambio de luminarias entre otros, así como la asignación de un espacio físico en el edificio Jorge Gaitán para el funcionamiento del programa de Química.
- **Adecuación de laboratorios de servicio y espacios académicos de Física:** Se realizó intervención del edificio Eduardo Cote Lamus, especialmente los espacios donde funcionan las aulas y laboratorios que prestan servicio al programa de Física y otras facultades, con separación en muro de concreto y ladrillo, cambio de luminarias, remodelación de la batería sanitaria de mujeres y hombres. Así mismo, se realizó la sustitución de equipos de computo del laboratorio de Física Computacional y la dotación con pantallas inteligentes OneScreen para algunos espacios del programa de Física.
- **Adecuación de laboratorio de servicios y espacios académicos de Matemática Aplicada:** se realizó la adecuación de espacios del laboratorio ECINAP, reposición de equipos de cómputo hurtados, adecuación de medidas de seguridad.
- **Fortalecimiento tecnológico de la Facultad:** dotación de pantalla inteligente OneScreen, Video Beams y computadores.

3. Impulso a la Investigación y Producción Académica

La Facultad de Ciencias Básicas se ha propuesto como parte de su visión, ser reconocida como ente dinamizador de la investigación de la Universidad de Pamplona, a pesar de no ser la facultad más grande de la institución se constituye en la segunda facultad en aportar indicadores institucionales en este aspecto.

- Consolidación de grupos de investigación, con publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales. Actualmente, la Facultad de Ciencias Básicas **está integrada por 18 grupos de investigación, tres** en categoría A, **cuatro** en B, **nueve** en C y dos grupos institucionales.
- En cuanto a la categorización de docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Básicas, se presentó para el año 2021 un aumento del 82,6% con relación a la convocatoria del 2018. Se está a la espera de resultados definitivos de la convocatoria 957 de 2024, los cuales se publicarán el 17 de junio de 2025 según el cronograma establecido por Minciencias.
- Otro aspecto para destacar es el posicionamiento de los investigadores de la Facultad de Ciencias Básicas en el ranking AD Scientific Index 2025 en la Universidad de Pamplona, en el cual clasifican 64 docentes con algún vínculo con la Universidad de Pamplona, y de ellos 10 corresponden a docentes de esta facultad (15,6%). Así mismo, dentro de los primeros 25 investigadores, siete son docentes de esta facultad, lo cual representa el 28%.
- Consolidación de la revista BISTUA, como espacio de divulgación científica de la Facultad, ya que dentro de la vigencia 2021 – 2024
- Participación en congresos, seminarios, eventos académicos y estancias de investigación a nivel nacional e internacional.
- Ejecución de más de 30 proyectos financiados con recursos internos y externos.

4. Proyección Cultural y Extensión

Ejecución de proyectos de extensión que impactan a la comunidad a través de actividades lúdicas, pedagógicas, científicas y artísticas, dentro del marco de los ODS, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Microorganismos benéficos para el manejo agroecológico y la sostenibilidad de cultivos y producción de abonos” y “Curaduría Cepario Universidad de Pamplona”. Prof. Líder Ángela Maritza Cajiao Pedraza y William Hernando Suárez Quintana.
- Matemática Aplicada a la vida profesional – Facultad Ciencias Básicas. Prof. Líder Rubén Darío Santaella Forero.
- Evaluación de la calidad del agua potable del hospital San Juan de Dios de Pamplona, de acuerdo a los parámetros microbiológicos y fisicoquímicos



establecidos en la Resolución No. 2115 del 2007". Prof. Líder Liliana Rojas Contreras.

- Determinación de la calidad microbiológica de las instalaciones académicas y administrativas de la Universidad de Pamplona y acciones y medidas preventivas de mitigación frente al Covid – 19 retorno seguro a la institución ". Prof. Líder Liliana Rojas Contreras.
- Emisora radial MICROSONIK" Programa radial práctico y objetivo que permite a la interacción entre la comunidad regional y los estudiantes". Prof. Líder Lady Yesenia Suárez Suárez.
- Buenas prácticas del laboratorio en la escuela Normal Superior de Varones. Prof. Líder Lady Yesenia Suárez Suárez.
- Estudio de estrategias para el manejo integral de residuos sólidos-orgánicos en las plazas de mercado de Pamplona - Norte de Santander." Prof. Líder Diego Fernando Montaño Montoya.
- Implementación de buenas prácticas de laboratorio (BPL) de Química en Instituciones de Educación Media de Pamplona". Prof. Líder Rosana del Pilar Suárez.
- Promoción de buenos hábitos higiénicos en la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Chichira". Prof. Líder Fanny Consuelo Herrera Arias.
- Estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares para optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes". Prof. Líder Fanny Consuelo Herrera Arias.
- Evaluación del Patrimonio Geológico del área natural única Los Estoraques, Playa de Belén, Norte de Santander. Alejandra Eugenia Mejía Molina e Ilich Sebastián Villamizar Solano.
- Elaboración de los Protocolos de Bioseguridad para el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y sus sedes anexas: Escorial y Jardín Nacional. Claudia Clavijo Olmos.
- Verificación de los requisitos mínimos exigidos por la Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social No. 1618 de 2010 en las piscinas de la Universidad de Pamplona (Sede Principal, Sede Villa del Rosario y Villa Marina. Ángela Cajiao Pedraza
- Enseñanza de conceptos matemáticos y físicos a niños en condición de vulnerabilidad del Barrio Cristo Rey, a través de herramientas de la música, los deportes y la lengua extranjera, para la educación transdisciplinaria desde el modelo de la "PEDAGOGÍA DE LA EXPERIENCIA". Prof. Blanca Cecilia Cañas Orduz.
- Explorando la Ciencia a través del Arte y la Comunicación: Ciencia en Escena y los ODS". Prof. Líder Elizabeth Hernández Pérez.
- La Ciencia de Comunicar la Ciencia: estrategias de divulgación de las actividades desarrolladas por la Facultad de Ciencias Básicas". Prof. Líder Elizabeth Hernández Pérez.

- Programa radial Ciencia al Día: un espacio de reflexión de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Pamplona” Prof. Líder Elizabeth Hernández Pérez.
- Ciencia para la Vida”. Prof. Líder Elizabeth Hernández Pérez.
- ALQVIMIA: revista de divulgación de la Facultad de Ciencias Básicas”. Prof. Líder Elizabeth Hernández Pérez.

5. Fortalecimiento de la planta Docente de la Facultad

Incorporación de nuevos docentes de planta en diversas áreas del conocimiento, mediante concurso público de méritos realizado en el año 2020 “Convocatorias 100-20” y 2024 “Convocatoria 01-2024 Unipamplona”, que permitió el ingreso de 12 nuevos profesores fortaleciendo la calidad académica, estabilidad del cuerpo docente y el aumento en la producción científica, extensión social y acompañamiento pedagógico especializado.

Estos logros reafirman el impacto positivo de la Facultad de Ciencias Básicas y nos permite registrar con gran satisfacción el crecimiento de la Facultad en todos los órdenes, así como su consolidación académica, en investigación y extensión social, lo que a su vez nos permite avizorar el futuro con cabal optimismo y renovadora esperanza.

La oferta de programas académicos, especialmente de pregrado es una de las más amplias y completas entre las facultades de Ciencias del país, de acuerdo con los datos que maneja la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias – ACOFACIEN. Así mismo, la vocación de préstamo de servicios educativos a prácticamente todas las facultades de nuestra institución conlleva a ser una de las facultades con mayor número de estudiantes propios y de servicios atendidos en la Universidad de Pamplona, lo cual se refleja en un importante número de docentes que prestan sus servicios en las diferentes modalidades de vinculación dentro de nuestra facultad.

Por otra parte, el número y calidad de laboratorios de docencia e investigación, el número considerable de docentes con formación doctoral y de maestría dedicados a investigación, y el hecho contar con la revista científica más antigua de nuestra universidad han permitido el reconocimiento y categorización cada vez mayor tanto de grupos de investigación como de investigadores y revistas de divulgación dentro del modelo de medición de MinCiencias, hechos que consolidan a la Facultad de Ciencias Básicas como uno de los motores de investigación científica formativa, básica y aplicada en la Universidad de Pamplona.

Así mismo, el talento humano de la Facultad de Ciencias Básicas cada día es más consciente de la continua necesidad de contribuir en el desarrollo social de la comunidad, hechos que se visualizan en la oferta de proyectos y actividades de extensión social desarrollados desde esta dependencia y que buscan contribuir con las diferentes metas planteadas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Informe de Gestión Facultad de Ciencias Agrarias

Gestión ante agremiaciones

- ✓ Miembro de la Junta directiva de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia – ASFAMEVEZ 2023-2025 (primera vez desde la creación de la facultad).
- ✓ Representante permanente por los programas de Medicina Veterinaria de Colombia como miembro suplente (consejero) del Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, delegado por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia 2023-2025 (primera vez desde la creación de la facultad).
- ✓ Se logró membresía del programa de Medicina Veterinaria como miembro de la Asociación de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias (AFECV) del MERCOSUR y Países Asociados. 5, 6 y 7 de julio de 2023 en la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Asunción, Asunción, Paraguay.
- ✓ Invitado de apoyo a la creación de la propuesta del Instituto de Investigación de Una Salud (IIUS) de la UDELAR (3 de septiembre de 2024)
- ✓ Participación en las Asambleas anuales 2023, 2024 de ASFAMEVEZ y ACOFIA. Reuniones junta directiva.
- ✓ Participación en la Asambleas Generales de AGROSAVIA 2023, 2024.
- ✓ Creación de la EPSEA – Universidad de Pamplona- 2024.
- ✓ Formulación del Plan de Extensión Agropecuaria del departamento Norte de Santander – PDEA – 2024-2027.
- ✓ Como decano participe en el Comité Organizador del VI Congreso Internacional de Extensión Rural (CIER2024), organizado por la Red de Extensión Rural (RENERUdeA). modalidad híbrida, con sede compartida entre Medellín, Colombia y Texcoco, México. 10 al 12 de septiembre de 2024.
- ✓ Participación en la Feria Expo mascotas 24 y 25 de agosto de 2024- Promoción de todos los programas de la Facultad de pregrado y postgrado, con énfasis en Medicina Veterinaria y Zootecnia. (Revista activa).
- ✓ Participación en La Feria Agropecuaria y Agroindustrial -Gobernación Norte de Santander, 29, 39 de noviembre y 1 de diciembre de 2024.
- ✓ Participación en la exposición Cuna del Café Gobernación del Departamento de Norte de Santander- Federación Nacional de Cafeteros, 28 de febrero 1 y 2 de marzo de 2025. Gestión Académica
- ✓ Creación de la Maestría en Ciencias Veterinarias
- ✓ Creación de la Especialización en medicina interna de pequeños animales
- ✓ Giras académicas semestrales

- ✓ Bus asignado para las prácticas de los programas de la facultad.
- ✓ Adquisición de dos pantallas
- ✓ Elaboración de documento de registro calificado para el programa de Zootecnia modalidad distancia virtual
- ✓ Elaboración de documento de registro calificado para el programa de Técnico en Producción Animal modalidad distancia virtual
- ✓ Elaboración de documento de registro calificado para el programa de Técnico en Administración Agropecuaria modalidad distancia virtual
- Registros calificados vigentes
- ✓ Ingeniería Agronómica: Resolución 007117 del 28 de abril de 2024.
- ✓ Maestría en Ciencias Agrarias: Resolución 025605 del 27 de diciembre de 2024
- ✓ Doctorado de Ciencias Agrarias: Resolución 016432 del 24 de septiembre de 2024
- Gestión en Inversión
- ✓ Ejecución de cajas menores (Granja Villa Marina y Clínica Veterinaria de Pequeños Animales)
- ✓ Adquisición de herramientas para prácticas académicas del CIVSEB, Villa Marina y Zootecnia Villa del Rosario
- ✓ Reactivos y recipientes para el laboratorio de anatomía,
- ✓ Adquisición de insumos para prácticas de pregrado y maestría
- ✓ Adquisición de medicamentos para Clínica Veterinaria de Pequeños Animales (suministro de medicamentos e insumos para prácticas académicas)
- ✓ Adquisición de equipos de odontología, ortopedia para Clínica Veterinaria de Pequeños Animales
- ✓ Adquisición de semovientes para piezas anatómicas (programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia)
- ✓ Adquisición de Insumos Agrícolas para prácticas académicas del programa de Ingeniería Agronómica en el CIVEB y Villa Marina y del programa de Zootecnia de Villa del Rosario (Bioaula Ulloa)
- ✓ Adquisición de equipos para el programa de Zootecnia: Molino, mezcladora, peletizadora, selladora de sacos, balanza, picadora de pasto, secadora.
- ✓ Adquisición de equipos para el programa de Ingeniería Agronómica: motocultor, fresadora, encamadora, fumigadora manual, sensor de humedad de suelo y temperatura, sembrador, arado, surcador, dos fumigadoras de espalda.
- ✓ Adquisición de equipo de hematología para Clínica Veterinaria de Pequeños Animales simuladores RCP y venopunción para el programa de Medicina Veterinaria.
- Vinculación de nuevos docentes de planta
- ✓ Dos docentes de planta para el programa de Zootecnia

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como unidad académica administrativa de la Universidad de Pamplona, alcanzó logros significativos durante la vigencia 2024, que fortalecen su calidad académica, posicionamiento en el entorno regional, nacional y reconocimiento internacional.

Consciente del papel que cumple como actor protagónico en la formación de profesionales en las áreas de: Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía, la Facultad está articulada con los pilares institucionales de Docencia y Excelencia Académica; Investigación; Internacionalización y Extensión y, Liderazgo constructivo con impacto social en la región. De igual manera, está comprometida con el mejoramiento continuo, la cultura de la calidad, el desarrollo económico y social, gracias a los cuales genera un aporte significativo a la solución de las problemáticas y necesidades territoriales, en las sedes de Pamplona, Villa del Rosario – Cúcuta y los Centros Regionales de Educación a Distancia - CREAD.

Acreditación en Alta Calidad

El Ministerio de Educación Nacional, otorgó la Acreditación en Alta Calidad, por un término de 6 años, a los programas de Economía y Administración de Empresas, mediante las Resoluciones N° 004898 y N° 004899 de abril 2024, respectivamente. Los pares académicos avalaron el cumplimiento de los 12 factores y sus indicadores de la matriz de Acreditación, confirmando el resultado del trabajo realizado por el cuerpo docente y equipo humano de la Facultad y de la Universidad de Pamplona, demostrando su compromiso con la educación y el desarrollo de los procesos académicos, investigativos y de extensión social, que apuntan a fortalecer la formación integral de profesionales.

Cooperación académica e internacionalización PAZ

La Facultad, fortaleció iniciativas de cooperación académica con instituciones internacionales para intercambiar experiencias de aprendizaje por medio de clases espejo orientadas por nuestros docentes. Estas instituciones son, la Universidad de Viña del Mar en Chile y la Universidad Dr. Andrés Bello de El Salvador, con el propósito de consolidar y posicionar los programas académicos como referente en el análisis de la dinámica económica, empresarial y contable.

La Facultad recibió, durante el mes de noviembre de 2024, una delegación del Centro Universitario Zacapa (CUNZAC), adscrito a la Universidad San Carlos de Guatemala, integrada por el director Dr. Carlos Augusto Vargas Gálvez, la Dra. Sonia Villatoro, Coordinadora Académica, el Dr. Manuel Alejandro Barrios, Coordinador de Investigación, docentes y estudiantes. Esta visita, formaliza el convenio de cooperación entre las dos

instituciones y reafirma el compromiso de la Facultad con el intercambio y el fortalecimiento de la internacionalización.

Desde la Facultad, también se ofertan múltiples opciones en programas de Educación Continua que apoyan los procesos de formación y brindan opciones de actualización en áreas afines y aplicadas. Es por ello que, se cuenta con 5 diplomados en las siguientes áreas: Alta Gerencia; Gestión Contable Financiera y Tributaria; Gestión Empresarial Contable y Económica; Emprendimiento e Innovación Empresarial y; Desarrollo Económico Regional, los cuales tienen cobertura en el territorio nacional gracias a su modalidad virtual en los CREAD Boyacá, Magdalena, Norte de Santander, Casanare y Guajira.

El programa de Administración de Empresas, recibió la certificación en Habilidades Blandas, por parte del director ejecutivo de INVICTA by EQUUA, Dr. Eric Talavera Campbell, gracias a la medición que se realizó en dos asignaturas por semestre académico, lo cual garantizará que los estudiantes fortalezcan la comunicación, la inteligencia emocional, la productividad, la creatividad y el trabajo en equipo.

En el mes de septiembre, estudiantes del programa de Contaduría Pública participaron en el quinto semestre del Collaborative Online International Learning, COIL con la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Mediante las asignaturas Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I, los estudiantes fortalecieron sus competencias académicas e interculturales gracias a este entorno colaborativo internacional en línea.

Investigación de docentes

Se destaca la producción científica publicada por nuestros docentes, quienes, desde sus perfiles y líneas de formación, indagan, estudian, investigan, y proponen alternativas a las problemáticas identificadas en el territorio. Las publicaciones más significativas hacen referencia a temáticas como: las oportunidades para el desarrollo turístico en el departamento de Santander y el turismo de naturaleza como estrategia de desarrollo para el municipio de Pamplona.

La docente del programa de Administración de Empresas Dra. Akever Karina Santafé Rojas, hace parte del equipo del proyecto de MinCiencias denominado: “PROPUESTA DE VALOR EN LA(S) UNIDAD(ES) PRODUCTIVA(S) DE CACAO DE MUJERES RURALES, PARA SUPERAR LAS BARRERAS QUE ENFRENTAN A LO LARGO DE LA CADENA PRODUCTIVA, MEDIANTE EL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, EN LOS MUNICIPIOS DE TIBÚ Y SARDINATA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA”. Gracias a este proyecto, se ha logrado transformar la vida de 30 mujeres productoras de cacao en los municipios de Sardinata y Tibú (municipios categorizados como ZOMAC- Zonas afectadas por el conflicto armado en Colombia) y así convertir a las mujeres en protagonistas de su propio desarrollo.

Investigación de estudiantes

Nuestros estudiantes lograron reconocimiento significativo en el encuentro de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedCOLSI -, que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla. Adrián Felipe Fajardo y David Guillermo Ruiz del programa de Economía, alcanzaron la máxima puntuación de 100, con temas como: el Análisis del halving de bitcoin y su influencia en la oferta y demanda y Informalidad Empresarial: un análisis de las Disparidades en Economías Locales en Colombia, otorgándoles la opción de representar a la Universidad de Pamplona en el próximo evento internacional.

Estudiantes del programa de Economía, asistieron a estancias de investigación del programa DELFIN en México, fortalecimiento así la investigación formativa. De igual manera, estudiantes de este programa, sumado a Administración de Empresas y Contaduría Pública, asistieron en esta misma modalidad, en el ámbito nacional.

Dotación de equipos de cómputo y software

Como complemento de los procesos académicos, investigativos y de extensión, se cuenta con más recursos para estudiantes que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el mes de octubre de 2024, la Facultad recibió 15 equipos de cómputo para la sede Virgen del Rosario en Pamplona, al igual que se renovó las licencias del software STATA y LABSAG, los cuales pueden ser usados en las dos sedes: Pamplona y Villa del Rosario – Cúcuta

Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación como unidad académica administrativa de la Universidad de Pamplona, alcanzó logros significativos durante la vigencia 2024, que fortalecen su calidad académica, posicionamiento en el entorno regional, nacional e internacional.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Consciente del papel que cumple como actor protagónico en la formación de formadores en las áreas de pregrado: Educación Infantil, Ciencias Sociales, Educación Física Recreación y Deportes, Lenguas Extranjeras, Humanidades y Lengua Castellana, la Facultad está articulada con los pilares institucionales de Docencia y Excelencia Académica; Investigación; Internacionalización y Extensión y, Liderazgo constructivo con impacto social en la región formando profesionales integrales en el campo de la educación y la pedagogía; de la misma forma a nivel posgrupal: Especialización en Pedagogía Universitaria, Especialización en Educación Especial e Inclusión Social, Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, Especialización en Educación y Formación Integral de la Infancia, Maestría en Educación, Maestría en Educación Modalidad Virtual, Maestría en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que contribuyen a la construcción de sociedades justas y equitativas, apropiándose y posicionando el conocimiento educativo

como la herramienta que posibilita los procesos de enseñanza y aprendizaje de las nuevas generaciones, en las sedes de Pamplona, Villa del Rosario – Cúcuta y los Centros Regionales de Educación a Distancia - CREAD.

Registro Calificado

El Ministerio de Educación Nacional, otorgó registro calificado por un término de 7 años, a los siguientes programas: Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria Resolución 005024 del 17 de abril de 2024, Especialización Pedagogía Universitaria resolución 023636 del 29 noviembre 2024, Maestría en Educación (virtual) resolución 005631 del 25 abril 2024, Doctorado en Ciencias de la Educación resolución 013219 del 22 de agosto del 2024., Doctorado en Actividad Física y Deporte resolución 013649 del 22 de agosto del 2024. Consolidando la facultad como pionera en la oferta posgradual resultado del trabajo realizado por el colectivo docente y administrativo evidenciando el compromiso con la academia, la investigación y la extensión.

Cooperación académica e internacionalización

La Facultad, fortaleció iniciativas de cooperación académica con instituciones internacionales para intercambiar experiencias de aprendizaje por medio de clases espejo orientadas por nuestros docentes. Estas instituciones son: Centre de la Francophonie des Ameriques Université de Génève UNED (España) UTP. Universidad Autónoma de Nayarit, México, con el propósito de intercambiar saberes y posicionar a los programas desde las diversas áreas del conocimiento.

Desde la Facultad, también se ofertan múltiples opciones en programas de Educación Continua que apoyan los procesos de formación y brindan opciones de actualización en áreas afines y aplicadas. Es por ello que, se cuenta con el curso de actualización pedagógica el cual permite la cualificación de docentes en el campo de la Pedagogía la didáctica y evaluación. Coloquio de investigación, curso narrativas transmedia para una formación transdisciplinaria en lenguaje, idiomas, infancia y sociedad, Coloquio internacional aprendiendo a ser docentes investigadores en el aula educación humanidades lengua y literatura.

La Facultad promovió la movilidad estudiantil en el primer y segundo periodo del año reafirmando el compromiso con el intercambio y el fortalecimiento de la internacionalización, logrando la estancia de un estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local en la Universidad de Autónoma de Zacatecas, México, participación de estudiantes de Humanidades y Lengua Castellana en: Estancia presencial del XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Universidad Iberoamericana Ciudad de México (México), participación de dos estudiantes a MILSET Expo – Sciences AMLAT. Lima (Perú), participación de estudiantes de Educación Infantil a México en la Universidad



Autónoma de Nayarit, participación de estudiante de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en calidad de práctica integral docente en Hamburgo Alemania, dando un balance positivo en cuanto a intercambio de experiencias académicas, investigativas e interculturales para los estudiantes.

Investigación de docentes

Se destaca la producción científica publicada por nuestros docentes, quienes, desde sus perfiles y líneas de formación, indagan, estudian, investigan, y proponen alternativas a las problemáticas identificadas en campo educativo. La productividad esta asociada a los grupos de investigación presentes en la Facultad.

Igualmente, se organiza el ciclo de conferencias con el objetivo de promover la transferencia de conocimiento en temas de investigación, a nivel nacional e internacional, dirigido a estudiantes y docentes de la Universidad de Pamplona. II Encuentro de Semilleros de Investigación de la Facultad de Educación, un evento que se consolida como un espacio clave para reconocer y fortalecer los procesos de investigación desarrollados en los diferentes programas de la facultad.

Investigación de estudiantes

Nuestros estudiantes lograron la participación en el encuentro de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedCOLSI -, tanto a nivel regional como nacional, por parte de los programas de Lenguas extranjeras, Ciencias Sociales y Desarrollo Local, Lengua Castellana y Comunicación.

Dotación de equipos de cómputo y software

Como complemento de los procesos académicos, investigativos y de extensión, se cuenta con más recursos para estudiantes que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. La Facultad recibió equipos de cómputo, video beam, dispositivos periféricos y puestos de trabajo, dotación de laboratorios, material deportivo, Adecuación del gimnasio Hércules, 3 rampas para discapacitados, adecuación aula de expresión corporal, arreglo baldosas piscina semiolímpica, aplicación de insumos a cancha de fútbol, cambio de sistema de climatización de piscina semiolímpica, 1 carrito de podar, arreglo de dos coliseos (mantenimiento, resane y pintura), cambio de todo el sistema de iluminación del bloque GN (Luz LED), Sistema Wifi para bloque GN, arreglo de filtros pista de atletismo, recuperación de muros de canchas de tenis.

Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Académica

- Acreditación de alta calidad de los programas de Arquitectura e Ingeniería Mecatrónica.
- Acreditación internacional sello EUR-ACE. 7 programas: Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Sistemas, Telecomunicaciones, Mecatrónica, Alimentos y Maestría en Controles Industriales.
- Avanzamos en Convenios para doble titulación: Colombia, Uruguay y Ecuador.
- Movilidades entrantes y salientes nacionales internacionales. Más de 400 movilidades.
- Creación del centro experimental para el fortalecimiento de la innovación y la transferencia tecnológica
- Radicación en el MEN de los doctorados en ingeniería Electrónica y Ciencias ambientales y sostenibilidad.
- Consolidación de 7 nuevas maestrías: Maestría en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Diseño Industrial, Química, Ingeniería Civil, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Arquitectura.
- Fortalecimiento de las relaciones con el sector industrial a través de prácticas empresariales.
- Modernización curricular de 4 programas de pregrado
- Desarrollo de eventos (Congresos) nacionales e internacionales
- Cursos de inglés para estudiantes

1.2. Docentes

- 20 nuevos docentes de Planta
- Cualificación docente en diferentes áreas del conocimiento.
- Fortalecimiento de la planta docente cualificada.
- Primera doctora formada en Uni-Pamplona. Graduada del Doctorado en ciencias y tecnología de Alimentos.

1.3. Laboratorios

- Adecuación física de laboratorios de Villa del Rosario y Pamplona
- Dotación de equipos especializados

“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz” 3

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

- Dotación de equipos de cómputo
 - Dotación de equipos audiovisuales
- ### 1.4. Avances en relaciones internacionales
- Escuela politécnica nacional. Ecuador
 - Centro universitario de Ixtlahuaca. México

- Universidad Tecnológica UTEC. Uruguay
- Pertenecemos a la Red Europea de programas acreditaciones internacionalmente.
- Representación en redes académicas nacionales e internacional
- Consolidación inicial Dobles titulaciones
- EUR-ACE. Sello de acreditación internacional

Facultad de Salud

El concepto de salud más representativo dentro de los imaginarios del pueblo norte santandereano corresponde a la “*Salud como capital*”, por ello frecuentemente se manifiesta en enunciados como “...el que tiene salud lo tiene todo” o, “...el que tiene salud, tiene esperanza; el que tiene esperanza, lo tiene todo” o, “...si Dios nos da salud el resto lo conseguimos nosotros”; verbigracia de ello la salud como categoría política y materialidad de gobernanza es un hito dentro del devenir histórico de los habitantes de este territorio.

La comprensión de la salud como capital pone las decisiones alrededor de su construcción en el centro de la construcción del bienestar percibido, así como del desarrollo humano como un todo, derivado de ello es posible afirmar que los logros alcanzados por la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona son sin lugar a duda un sin parangón en la historia del Norte de Santander.

Esta evolución madurativa da cuenta de los resultados derivados del ejercicio de planeación y gestión de la facultad de cara a la articulación y cumplimiento de la organización estratégica institucional desde los pilares institucionales de Docencia y Excelencia Académica; Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural; Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario.

Docencia y Excelencia Académica

Durante la vigencia 2024 se consolidó la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo dentro de la Facultad de Salud, muestra de ello lo constituyen; (a) Formalización de nuevos escenarios de práctica Docencia-Servicio ante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud (CITHS), evento que permitió el aumento de cupos de práctica en 30%, garantizando así el cumplimiento de las metas de aumento de cobertura propuestas por el gobierno nacional; (b) Aumento del número de docentes de carrera, durante la vigencia se vincularon 12 nuevos docentes, distribuidos así: Enfermería 2 docentes, Fisioterapia 2 docentes, Fonoaudiología 2 docentes, Medicina 3 Docentes, Psicología 2 docentes, y Terapia Ocupacional 1 docente; (c) Presentación de programas nuevos para Acreditación de Calidad, durante el periodo se presentaron tres nuevos programas para la obtención de acreditación de parte del CNA, a saber, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Enfermería, y Psicología, este último con oferta vigente en la zona metropolitana de Cúcuta a través de la figura de ampliación de cobertura, todos los

programas al cierre de vigencia contaban con informe positivo dentro de la plataforma SACES.

Dentro de las acciones articuladas con este pilar merecen especial consideración la creación de ofertas posgraduales de segundo y tercer ciclo, es decir, Maestrías y Doctorados dentro de la Facultad de Salud, evento que organizó un nuevo hito histórico dentro del desarrollo de este campo disciplinar, no solo en el Departamento de Norte de Santander, sino en el Oriente colombiano todo. Durante 2024, se radicaron en debida forma 2 programas nuevos de maestría en la plataforma SACES, a saber; (a) Maestría en Intervención Social y Comunitaria, correspondiente a un programa de profundización dirigido a atender las necesidades de atención y seguimiento dentro de los espacios sociales desde un enfoque de salud mental focalizado en las relaciones individualidades-sociedad; (b) Maestría en Salud Mental, corresponde a un programa interdisciplinario dirigido a atender la emergencia que este fenómeno supone en el mundo contemporáneo desde la atención interprofesional en espacios sanitarios.

Adicionalmente, 2024 asistió a la creación y presentación de tres propuestas para formación en el nivel de Doctorado por primera vez en la historia del Oriente colombiano, los programas correspondieron a; (a) Doctorado en Salud Mental, programa interdisciplinario focalizado en la investigación y desarrollo de soluciones sanitarias y políticas alrededor de la emergencia epidemiológica que suponen sus alteraciones; (b) Doctorado en Fonoaudiología, corresponde a la primera propuesta país dentro de esta disciplina, evento valorado de forma positiva por la sala de salud de CONACES y aprobado mediante la Resolución No. 022269 del 21 de noviembre de 2024 emanada por el Ministerio de Educación Nacional; y (c) Doctorado en Salud Pública, sin duda una de las deudas históricas del oriente colombiano, verbigracia de las complejidades sociales, económicas y ambientales que como región le componen, la sala de salud de la CONACES consiente de esta urgencia aprobó el programa a través de la Resolución número 025538 del 27 de diciembre de 2024 del Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente es necesario explicitar que todas las propuestas posgraduales aprobadas y revisión fueron organizadas a través de la metodología Distancia-Virtual, no solo con la intención de permitir al talento humano en salud rutas individuales de aprendizaje que se adapten a su tiempo y espacio, sino que desde su creación permite a estos programas suscribir la salud global como escenario de sus desarrollos y soluciones.

Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural

La aparición de propuestas formativas de maestría y doctorados han sido el resultado de un proceso de maduración y aumento de capacidades instaladas para el desarrollo de la investigación, durante la vigencia es necesario destacar; (a) Aumento del 30% de la participación de los grupos de investigación de la facultad en convocatorias del Ministerio

de Ciencia y Tecnología, así como del Sistema General de Regalías; (b) Participación de los grupos de investigación en la Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación –Convocatoria 957-, con la totalidad de los grupos adscritos a la facultad participando; (c) Creación un nuevo grupos de investigación con aliados estratégicos en el sector salud, esta iniciativa pretende focalizar el acceso y uso compartido de datos clínicos generados en instituciones prestadoras de servicios a través de la cooperación y uso de capacidades entre la Facultad y los prestadores de tal suerte que sea posible el desarrollo de soluciones a partir de la investigación.

La Facultad de Salud cuenta con dos centros experimentales; a saber, el Centro Experimental de Diagnóstico e Investigación Molecular CEDIMOL, desde donde se apalancaron las capacidades institucionales para participar y ocupar el primer lugar en la Convocatoria Misión Soberanía Sanitaria y Bienestar Social- Territorios Garantes de la Salud - Convocatoria 949 de Minciencias- con el proyecto “Desarrollo de un programa para el fortalecimiento de la gestión integral de un sistema de vigilancia epidemiológico que permita la prevención y control de las arbovirosis (Dengue, Zika y Chikunguña)”

El Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Simulación Avanzada CIDTSA, recibió una inversión y actualización de sus capacidades tecnológicas instaladas, ubicándole nuevamente como el centro de entrenamiento clínico líder en oriente colombiano, gracias a la incorporación de los simuladores; (a) Apollo, paciente realista de comportamiento automático que cuenta don modelado fisiológico; (b) Luna, simulador neonatal de última generación; (c) CAE Lucina, paciente femenino para la simulación pre-parto, trabajo de parto, parto y atención de urgencias.

Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU), dentro de la facultad estuvo encabezada por el proyecto “Observatorio de Salud Integral y Calidad de Vida”, diseñado como un escenario de trabajo interprofesional con la participación de los programas de Enfermería, Fisioterapia, Fonoaudiología, Medicina, Psicología y Terapia Ocupacional, con un número total de beneficiarios a diciembre de la vigencia de 600 personas, impactando positivamente la meta 3d de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través del fortalecimiento de los sistemas de seguimiento para la prevención de enfermedades. Dentro de la RSU, se destacan, además, las acciones de trabajo social desarrolladas por los estudiantes y derivadas del ejercicio de retribuir a la sociedad colombiana la financiación de la educación pública de calidad, con más de 2000 beneficiarios.

La internacionalización de la academia estuvo encabezada por el programa de psicología que durante la vigencia fue el líder institucional en clases espejo, esta acción de

internacionalización en casa pretende estimular la participación de estudiantes y docentes dentro de estancias de mediana y larga duración. En esta línea las movilidades entrantes y salientes de la facultad experimentaron un crecimiento positivo, derivado de la vertical de maduración que supone la acreditación internacional de la institución, se destaca la participación de los programas de Nutrición y Bacteriología dentro del Programa de Intercambio Latino Americano (PILA).

Finalmente, la publicación de trabajos científicos en colaboración internacional aumento en comparación con ventanas anteriores, asegurando la participación de la facultad en acciones de internacionalización de la investigación, especialmente desde los programas de Psicología y Bacteriología.

2. Cumplimiento ODS

Impacto de los procesos de la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades a los ODS 2024

Desde la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades, adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, la Universidad de Pamplona analiza el impacto que generan los proyectos de extensión, los convenios y la gestión del patrimonio en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de esta, se busca medir y fortalecer el aporte institucional al desarrollo social, económico y ambiental, alineando las acciones universitarias con las metas globales establecidas en la Agenda 2030.

Impacto de los Proyectos de Extensión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Impacto de estos proyectos de extensión se extiende más allá de la simple ayuda a las comunidades; por lo que está profundamente relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan mejorar la vida de las personas, proteger el planeta y garantizar a su vez el desarrollo para todos, es por ello, que la Universidad de Pamplona en el año 2024, por medio de sus 48 Proyectos, ha contribuido principalmente a ODS como

los son el ODS1, ODS3, ODS4, ODS6, ODS9, ODS11 Y ODS13, promoviendo acciones que van más allá de la simple ayuda, orientadas a generar cambios sostenibles y significativos en la sociedad.

ODS 1- Fin de la Pobreza: La Universidad ha trabajado en iniciativas que mejoran las condiciones socioeconómicas de las comunidades vulnerables, proporcionando herramientas para su desarrollo y generando oportunidades que contribuyen a la reducción de la pobreza.

ODS 3- Salud y Bienestar: Ha sido fortalecido mediante proyectos que promueven el acceso a la salud, el bienestar físico y mental, así como actividades preventivas que mejoran la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos.

ODS 4- Educación de Calidad: Los proyectos de extensión han impulsado procesos educativos inclusivos y calidad, garantizando el acceso a conocimientos, habilidades y valores que fomentan el aprendizaje para toda la vida.

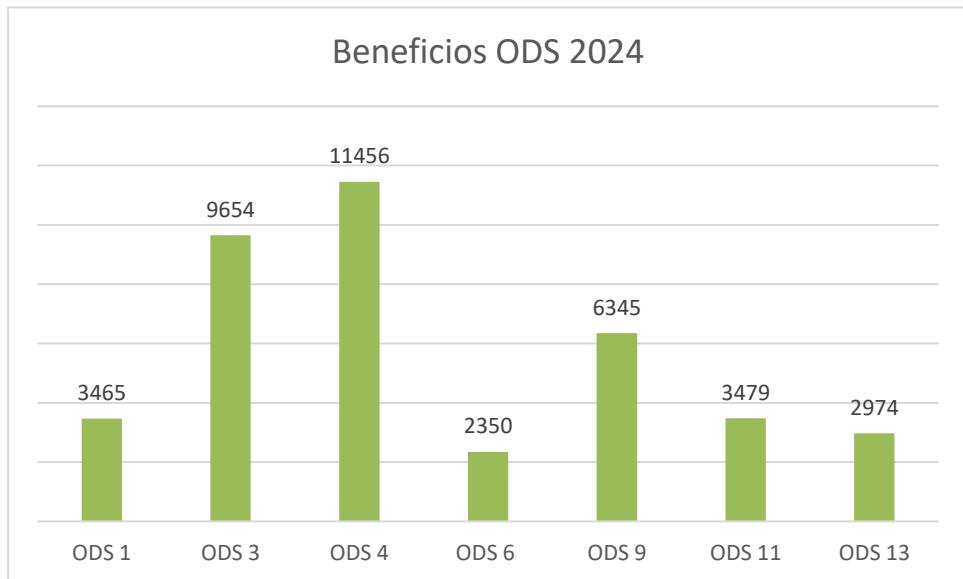
ODS 6- Agua Limpia y Saneamiento: La Universidad ha desarrollado iniciativas orientadas a la gestión eficiente del agua y a la sensibilización sobre su uso responsable, promoviendo prácticas sostenibles en las comunidades.

ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura: Se han diseñado proyectos que apoyan la modernización tecnológica, el emprendimiento y la construcción de infraestructura sostenibles, esenciales para el desarrollo regional.

ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles: Se ha visto impactado mediante proyectos que fomentan espacios seguros, inclusivos y accesibles, mejorando la calidad de vida en entornos urbanos y rurales.

ODS 13 – Acción por el Clima: La Universidad de Pamplona ha liderado proyectos que promueven la sensibilización, educación y acciones concretas frente al cambio climático, contribuyendo a la mitigación de sus efectos y fomentando la sostenibilidad ambiental.

A través de estos esfuerzos, la Universidad de Pamplona reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible, posicionándose como un agente transformador que impacta positivamente a nivel local, regional y global, en armonía con los principios de los ODS, con un total de beneficiarios por cada uno de esos ODS equivalente a un total de 39723 beneficiarios en total, como podemos ver en la *Figure 1- Beneficiarios ODS 2024* .



CONTRIBUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los convenios de cooperación académica para prácticas y pasantías de la Universidad de Pamplona contribuyen significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al proporcionar a los estudiantes experiencias prácticas que impactan positivamente en múltiples áreas. Estos convenios fomentan la reducción de la pobreza y el trabajo decente, al mejorar las perspectivas laborales de los estudiantes, mientras que promueven una educación de calidad y un bienestar general, al enriquecer su formación. Además, las colaboraciones en sectores relacionados con el agua limpia, la innovación, la infraestructura, y las ciudades sostenibles facilitan la participación de los estudiantes en proyectos que promueven la sostenibilidad. Igualmente, contribuyen a la reducción de desigualdades, la acción climática, la conservación de ecosistemas y el fortalecimiento de instituciones, mientras que las alianzas estratégicas entre la universidad y otras entidades de orden internacional, nacional y regional refuerzan el impacto de estos esfuerzos hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible.

ODS 3: Salud y Bienestar

Los convenios de cooperación académica, en el ámbito de la salud brindan a los estudiantes la posibilidad de realizar prácticas en hospitales, clínicas, e instituciones de salud. De esta manera la práctica no solo representa una formación pertinente, sino que también contribuye a la mejora de la calidad de los servicios de salud mediante la incorporación de nuevos talentos. De este modo, los estudiantes, al participar activamente en la atención y en la promoción de prácticas saludables, contribuyen a satisfacer las necesidades de salud

de la comunidad, introduciendo conocimientos en el ejercicio profesional en construcción de entornos más saludables y accesibles.

ODS 4: Educación de Calidad

La Universidad de Pamplona, a través de sus convenios, ofrece a sus estudiantes oportunidades para aplicar y expandir sus conocimientos en entornos reales. Esta práctica permite una formación más completa y de alta calidad, que se traduce en una preparación más sólida para el mercado laboral. Además, los convenios fomentan la creación de programas de mentoría y colaboración entre instituciones educativas y profesionales, promoviendo una educación continua y adaptada a las demandas del entorno laboral.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Los Convenios de Cooperación para el Desarrollo de Prácticas Profesionales de la Universidad de Pamplona, al incluir oportunidades en áreas relacionadas con el manejo de recursos hídricos y el saneamiento, permiten que los estudiantes adquieran experiencia en la gestión sostenible del agua y el saneamiento. Esta formación práctica es crucial para desarrollar soluciones innovadoras y efectivas en la conservación y tratamiento del agua, que son fundamentales para garantizar el acceso a agua limpia y saneamiento. Estos convenios no solo enriquecen el currículo académico con experiencias del mundo real, sino que también nos permite mantener una reputación como institución comprometida con los desafíos ambientales globales. De la misma manera realizando un impacto a nivel social muy importante, al mejorar la calidad del agua y las prácticas de saneamiento, al capacitar a futuros profesionales, promoviendo la sostenibilidad local al contribuir a la gestión eficiente de los recursos hídricos.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Las prácticas y pasantías facilitadas por los convenios de cooperación académica actúan como un puente entre la educación y el empleo. Ofrecen a los estudiantes experiencia laboral directa, lo cual es fundamental para el desarrollo de habilidades prácticas y la mejora de su empleabilidad. Esto no solo beneficia a los estudiantes al incrementar sus posibilidades de obtener un empleo digno, sino que también contribuye al crecimiento económico de la región al proporcionar a las empresas jóvenes perfiles capacitados.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Los convenios de cooperación académica con el sector productivo son fundamentales para formar profesionales con una mentalidad innovadora y orientada a la resolución de problemas industriales, ya que potencian la investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos hacia la industria. La Universidad de Pamplona, no solo ofrecer formación

práctica de calidad a sus estudiantes, sino también busca fortalecer los lazos con la industria local, nacional e internacional, contribuyendo a la razón de ser de este objetivo.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Los convenios de cooperación académica están diseñados para ser inclusivos y accesibles a estudiantes de diversos contextos socioeconómicos. Al ofrecer oportunidades equitativas para realizar prácticas y pasantías, se ayuda a reducir las desigualdades en el acceso a experiencias laborales valiosas. Esto asegura que todos los estudiantes, independientemente de su origen, puedan beneficiarse de oportunidades que les permitan mejorar su posición en el mercado laboral y contribuir al desarrollo económico de manera igualitaria.

ODS 11: Ciudad y Comunidades Sostenibles

Los convenios de cooperación académica para prácticas y pasantías de la Universidad de Pamplona, facilitan que los estudiantes participen en proyectos y experiencias prácticas que abordan la sostenibilidad urbana y el desarrollo de comunidades resilientes. Estos convenios pueden involucrar a los estudiantes en actividades relacionadas con el urbanismo sostenible, la planificación territorial, la gestión de residuos, la infraestructura verde, y la mejora de la calidad del entorno urbano. Al trabajar en estos ámbitos, los estudiantes no solo aplican y amplían sus conocimientos, sino que también contribuyen a crear soluciones innovadoras y prácticas para enfrentar desafíos urbanos actuales.

ODS 13: Acción por el Clima

Los convenios de cooperación académica de la Universidad de Pamplona, al incluir prácticas y pasantías en áreas relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático, proporcionan a los estudiantes la oportunidad de involucrarse directamente en iniciativas y proyectos que abordan la acción climática. Estos convenios pueden incluir experiencias en organizaciones que trabajan en la mitigación del cambio climático, la adaptación a sus efectos, y la promoción de prácticas sostenibles. A través de estas experiencias, los estudiantes adquieren habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos climáticos y contribuir a soluciones efectivas.

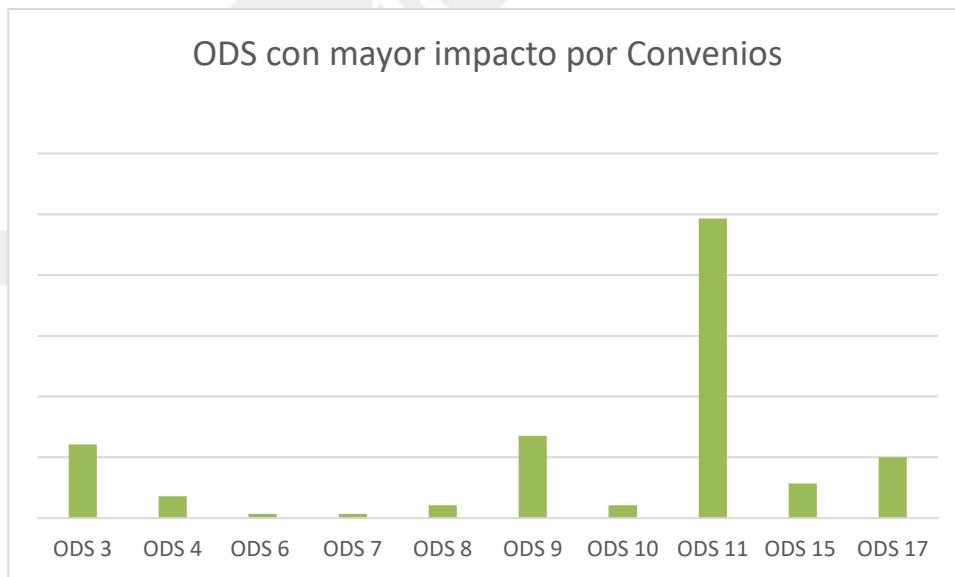
ODS 15: Vida de Ecosistemas terrestres

Los convenios de cooperación académica entre la Universidad de Pamplona y organizaciones que trabajan en la conservación y el manejo de ecosistemas terrestres no solo enriquecen la formación de los estudiantes, sino que también contribuyen de manera directa al cumplimiento de este objetivo de desarrollo sostenible. A través de prácticas y pasantías, los estudiantes pueden adquirir habilidades y experiencias que les permitirán ser agentes de cambio en la protección y restauración de los ecosistemas.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas

Los convenios de cooperación académica para prácticas y pasantías entre la Universidad de Pamplona y diferentes instituciones relacionadas con la justicia, la paz y el fortalecimiento institucional pueden generar un impacto positivo, debido a que estas organizaciones pueden permitir a los estudiantes aprender sobre técnicas para la gestión pacífica de disputas, participar en talleres y campañas de educación legal, desarrollar estudios sobre la eficacia de las instituciones, el estado de derecho, y las políticas anticorrupción, el monitoreo de elecciones, la participación en observatorios que vigilan la corrupción, y el diseño de mecanismos de participación ciudadana que complementan positivamente la toma de decisiones políticas.

ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos Los convenios de cooperación académica son un claro ejemplo de cómo la colaboración entre diferentes actores (universidades, empresas, instituciones) fomentando alianzas estratégicas que son cruciales para el logro de los ODS, creando un entorno sinérgico que impulsa el desarrollo académico y profesional



. El impacto por ODS de los convenios realizados por la Universidad de Pamplona en 2024 muestra una clara tendencia hacia la promoción de ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), que representa el 49% del impacto total. Esto muestra un fuerte enfoque en prácticas relacionadas con el desarrollo urbano, infraestructura sostenible y calidad de vida en entornos locales.

El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) también tiene un impacto significativo con un 14%, lo que indica un interés en la investigación, el desarrollo tecnológico y la modernización de infraestructuras educativas y científicas.

Por otro lado, el ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 17 (Alianzas para los Objetivos) tienen una presencia relevante con 12% y 10%, respectivamente, lo que evidencia un compromiso con la salud pública y la cooperación interinstitucional.

En contraste, el ODS 4 (Educación de Calidad) solo alcanza el 4%, lo cual es llamativo considerando que la Universidad es una institución de educación superior, por lo que los convenios a pesar de que han estado más enfocados en áreas de desarrollo urbano y tecnológico, la enseñanza directa o la ampliación del acceso educativo, es un enfoque significativo.

Finalmente, estos convenios reflejan una orientación estratégica hacia la sostenibilidad urbana y la infraestructura, con oportunidades de mejora en educación, empleo y equidad social.

Gestión, Protección y Salvaguarda del patrimonio y su impacto en los ODS

La gestión, protección y salvaguarda del patrimonio en la Universidad de Pamplona se evidencia a través de acciones concretas que contribuyen a la conservación del legado cultural y arquitectónico.

Según los indicadores presentados, la Institución ha identificado y gestionado 2 edificios de interés cultural, 3 bienes de patrimonio arquitectónico, 3 museos y 3 obras permanentes, fortaleciendo su compromiso con la preservación del patrimonio material e inmaterial.

Estas iniciativas están alineadas con el ODS 11, específicamente con la meta 11.4, que busca proteger el patrimonio cultural y natural a nivel global, estos esfuerzos permiten la formulación de estrategias de conservación, promueven la educación y sensibilización en torno al patrimonio ODS 4 y fomentan la sostenibilidad ambiental ODS 15, consolidando el impacto de la universidad en la protección de la identidad cultural y el desarrollo de comunidades sostenibles.



GESTIÓN DE PATRIMONIO

2	EDIFICIOS INTERÉS CULTURAL
3	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
3	MUSEOS
3	OBRAS PERMANENTES



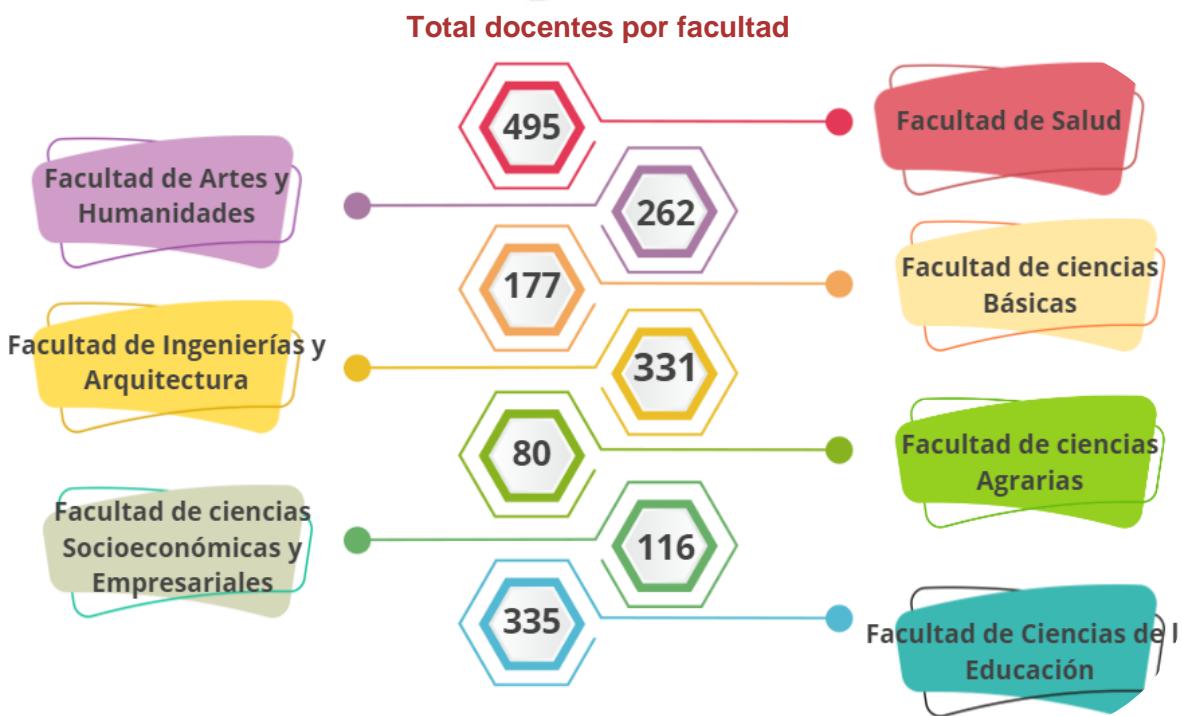
RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

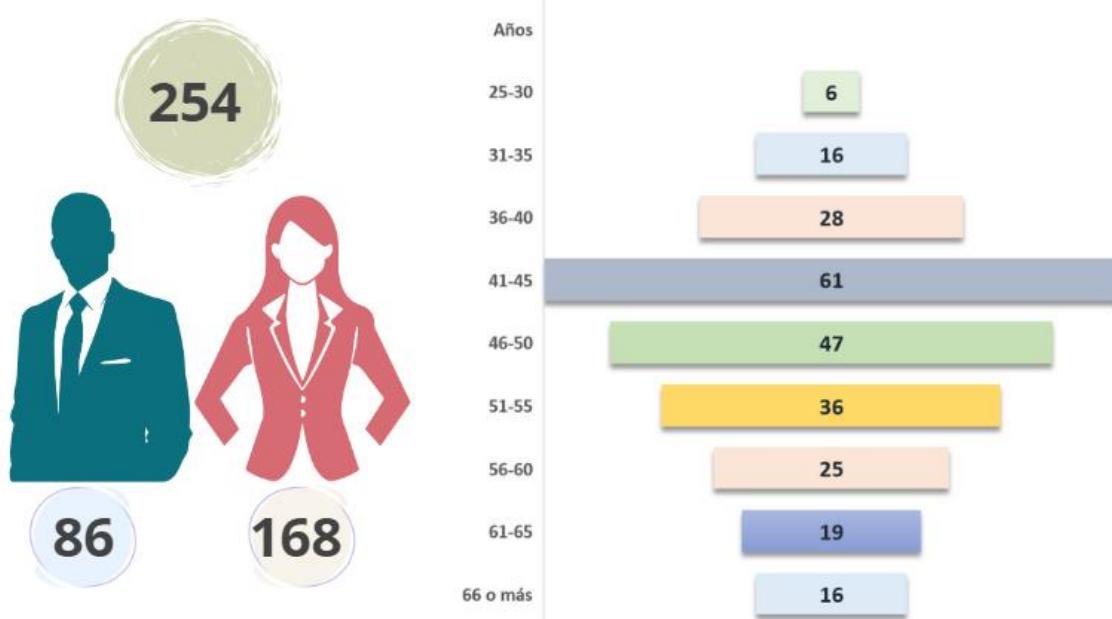
3. Informes Adicionales

TALENTO HUMANO

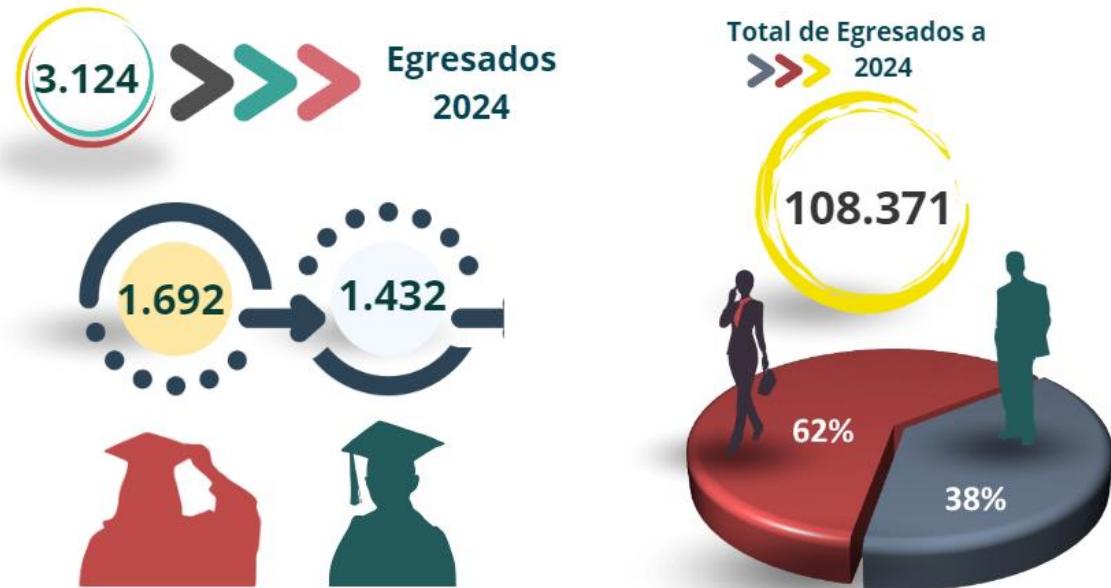
Docente tipo de contrato vigencia 2024



Administrativos por género y rango de edad vigencia 2024

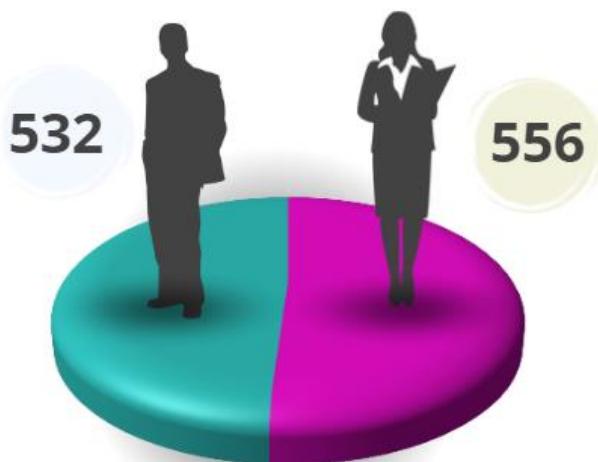


Egresados Universidad de Pamplona vigencia 2024



**CONTRATACIÓN
CONTRATISTAS Y PROVEEDORES**

Contratistas



Proveedores



RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

INFORME FINANCIERO

2.1 Informe Financiero

El siguiente informe presenta la información presupuestal contable y financiera de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2024. Durante este periodo la Institución arroja resultados favorables los cuales se detallan a continuación:

Para el análisis y comprensión de la información presupuestal, contable y financiera contenida en este informe, las cifras están expresada en millones de pesos.

2.1.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos:

(Cifras en millones de pesos)

Tabla 1: Presupuesto inicial aprobado y modificaciones

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% DE PARTICIPACIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO FINAL	% DE PARTICIPACIÓN
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	77.916.316	41,68%	-	-	77.916.316	27,48%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	1.848.867	0,99%	384.282	-	2.233.149	0,79%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	105.463.964	56,42%	18.743.478	-	124.207.442	43,81%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	-	0,00%	9.646.250	-	9.646.250	3,40%
CONTRATOS Y CONVENIOS	-	0,00%	15.455.789	-	15.455.789	5,45%
RECURSOS DE CAPITAL	1.697.110	0,91%	60.501.993	8.118.788	54.080.315	19,07%
TOTAL	\$ 186.926.256	100,00%	\$ 104.731.792	\$ 8.118.788	\$ 283.539.260	100,00%

El presupuesto inicial de ingresos para la vigencia 2024 fue por valor de \$186.926.256 millones de pesos aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo # 072 del 1 de diciembre de 2023. Durante su ejecución, los distintos movimientos de adición, créditos, contra créditos, aplazamientos y reducciones como se aprecia en la Tabla 1, arrojaron como presupuesto final la suma de \$283.539.260 millones de pesos, con la siguiente participación porcentual:

Tabla 2: Desagregación porcentual presupuesto final de ingreso

CONCEPTO	% DE PARTICIPACIÓN
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	41,68%
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	0,99%

TRANSFERENCIAS CORRIENTES (1)	56,42%
VENTA DE SERVICIOS CONTRATOS Y CONVENIOS	0,00%
CONTRATOS Y CONVENIOS	0,00%
RECURSOS DE CAPITAL	0,91%
TOTAL	100,00%

El recaudo del presupuesto final fue del 98,96%, es decir, \$280.599.987 millones de pesos. El comportamiento del recaudo por cada concepto lo podemos resumir en la siguiente tabla:

Tabla 3: Participación porcentual del recaudo.

RUBROS	Presupuesto Final	Recaudo	% Recaudado
PRESUPUESTO DE INGRESOS	283.539.260	280.599.987	98.96
INGRESOS CORRIENTES	229.458.945	228.479.611	99.57
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	25.102.039	20.881.521	83.19
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	77.916.316	84.418.186	108.35
VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	2.233.149	3.346.642	149.86
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.207.442	119.833.262	96.48
RECURSOS DE CAPITAL	54.080.315	52.120.376	96.38

2.1.2 Ejecución Presupuestal de Gastos:



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

Tabla 4: Presupuesto inicial de gastos y sus modificaciones

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	% PARTICIPACIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITO	PRESUPUESTO FINAL	% PARTICIPACIÓN
FUNCIONAMIENTO	177.842.731	95,14%	17.457.435		- 13.489.267	13.489.267	195.300.166	68,88%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	1.825.825	0,98%		-	- 6	6	1.825.825	0,64%
INVERSIÓN (2)	7.257.700	3,88%	87.274.357	8.118.788	6.874.234	6.874.234	86.413.269	30,48%
TOTAL	\$186.926.256	100,00%		\$104.731.792	\$8.118.788	\$20.363.508	\$20.363.508	\$283.539.260
								100,00%

El presupuesto de gastos inicialmente aprobado fue de \$ 186.926.256 millones de pesos y durante la ejecución se hicieron movimientos de adiciones, reducciones, créditos, contra créditos, que dieron como resultado en equilibrio con el presupuesto de ingresos, un valor final de \$ 285.539.260 millones de pesos.

Al finalizar la vigencia, el comportamiento del presupuesto de gastos fue:

Tabla 5: Ejecución del presupuesto de gasto

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RPS	CAUSACIONES	GIROS	% DE EJECUCIÓN (RPS/PF)
FUNCIONAMIENTO	\$195.300.166	\$177.012.851	\$176.026.769	\$ 173.342.486	91%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1.825.825	\$1.677.449	\$1.677.449	\$1.677.449	92%
INVERSIÓN	\$ 86.413.269	\$45.060.314	\$42.956.207	\$40.521.384	52%
TOTAL	\$283.539.260	\$223.750.614	\$220.660.425	\$215.541.319	79%

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL	RPS	CAUSACIONES	GIROS	% DE EJECUCIÓN (RPS/PF)
PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	40.320,12	29.838,90	27.839,56	27.222,83	74,00%
CONVENIOS Y CONTRATOS	46.093,15	15.221,40	15.116,65	13.298,55	33,02%
TOTAL	\$86.413,27	\$45.060,30	\$42.956,21	\$40.521,38	52,15%

De acuerdo a la información relacionada en la Tabla 5, del presupuesto final se puede apreciar que se comprometieron mediante registros presupuestales (RP) \$223.750.614 millones de pesos de los cuales se causaron a 31 de diciembre de 2024 \$ 220.660.425 millones de pesos y se giraron \$215.541.319 millones de pesos.

Como ya se había mencionado, el capítulo de inversión lo componen el POAI con un valor final de \$40.320,12 millones de pesos y contratos y convenios por \$46.093,15 millones de pesos, de este capítulo de inversión se ejecutó a nivel de RP el 52,15%.

La ejecución final del presupuesto la podemos resumir así:

Tabla 6: Resumen ejecución presupuesto de gastos

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO FINAL	RPS	% DE EJECUCIÓN (RPS/PF)
FUNCIONAMIENTO	177.842,73	195.300,17	177.012,85	90,6%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	1.825,82	1.825,82	1.677,45	91,9%
INVERSIÓN	7.257,70	86.413,27	45.060,31	52,1%
TOTAL	\$186.926,26	\$283.539,26	\$223.750,61	78,9%

Del total presupuestado para funcionamiento se comprometió el 90,6%, para servicio a la deuda el compromiso final fue por el 91,9% y en el capítulo de inversión los compromisos fueron por el 52,1%. La ejecución definitiva porcentualmente correspondió al 78,9% del 100% del presupuesto final.

2.1.3. Cierre presupuestal de la vigencia 2024:

El resultado de la ejecución presupuestal de la Universidad para la vigencia 2024 fue el siguiente:

Resultado presupuestal:

El recaudo por fuentes de financiación es como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 7. Recaudos por fuentes de financiación

RECAUDOS	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS	259.718.466
CONVENIOS Y CONTRATOS	20.881.521
TOTAL RECAUDO	\$ 280.599.987

Los compromisos por fuentes de financiación se aprecian en la Tabla 8.

Tabla 8: Compromisos por fuentes de financiación

COMPROMISOS-RP	VALOR
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS	208.529.152
CONVENIOS Y CONTRATOS	15.221.461
TOTAL	\$ 223.750.613



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024

Para obtener el resultado presupuestal de la vigencia al recaudo le restamos lo comprometido (\$280.599.987 - \$223.750.613) obteniendo un superávit por valor de \$56.849.374 millones de pesos desagregado por fuentes así:

Tabla 9. Superávit presupuestal

CIERRE PRESUPUESTAL	
COMPROMISOS	RECAUDOS
RECURSOS PROPIOS.	12.368.867
TRANSFERENCIAS - FUNCIONAMIENTO	10.475.966
RECURSOS DE INVERSIÓN	8.981.843
CONVENIOS Y CONTRATOS	25.022.698
TOTAL SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	\$ 56.849.374

Este resultado está compuesto por recursos propios, transferencias nacionales tanto para funcionamiento como inversión y por recursos de convenios y contratos, considerándose como fuente de libre destinación lo correspondiente a las recursos propios y transferencias nacionales para funcionamiento. Se suma a ello, recursos de destinación específica que se irán a financiar el Plan Operativo Anual de Inversión. De igual forma los excedentes de convenios y contratos constituyen recursos de destinación específica.

Reservas:

Las reservas de la vigencia 2024 fueron por valor de **\$3.090.188** millones de pesos como se aprecia en la Tabla 10 Reservas Presupuestales, presentando una disminución a lo obtenido en el cierre de la vigencia inmediatamente anterior.

Tabla 10. Reservas Presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES (COMPARADAS)

COMPROMISOS - CAUSACIONES (DEFINITIVAS)	2024	2023
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS	2.985.371	2.563.256
CONVENIOS Y CONTRATOS	104.817	12.523.996
TOTAL RESERVAS	\$3.090.188	\$15.087.252

Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar son el resultado de restar a las causaciones (\$220.660.425) los giros (\$215.541.318) obteniendo como tal \$5.119.107 millones de pesos, tal como se aprecia en la Tabla 11:

Tabla 11. Cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR (COMPARADAS)	2024	2023
CAUSACIONES (DEFINITIVAS) - GIROS	2024	2023
RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS	3.301.017	7.296.471
CONVENIOS Y CONTRATOS	1.818.089	9.444.299
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.119.107	\$ 16.740.770

2.2 Estados Financieros

2.2.1. Universidad de Pamplona

La Universidad de Pamplona, es una entidad pública del orden departamental que dentro del lineamiento estratégico para el logro de sus fines se ha trazado:

Misión

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.

Visión

La Universidad de Pamplona para el 2030, será reconocida como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

Desarrolla su función misional mediante 7 facultades a saber:

- 1.Artes y Humanidades
- 2.Ciencias Agrarias
- 3.Ciencias Básicas
- 4.Ciencias Económicas y Empresariales
- 5.Ciencias de la Educación
- 6.Ingeniería y Arquitectura
- 7.Salud

Mediante estas facultades se ofertan 44 programas académicos de pregrado presencial y 4 de distancia. Por medio de la Unidad de Posgrados se ofertan: 9 especializaciones, 16 programas de maestrías, 2 doctorados propios y 1 doctorado en convenio. Pronto se dará oferta para inscripción a 7 nuevos programas de doctorado ya aprobados por el MEN.

La universidad de Pamplona para el logro de sus pilares misionales ha estructurado su Plan de Gestión mediante 4 Pilares (Docencia y excelencia académica; Investigación; Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario; Eficiencia administrativa y financiera), 26 Líneas estratégicas, 86 proyectos y 161 Indicadores, es así que al cierre de la vigencia, la Universidad como parte del cumplimiento del Plan de Gestión y Plan de Desarrollo, ha logrado la acreditación en Alta Calidad de 21 programas y por lo tanto, la acreditación institucional e internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con sus respectivos programas académicos. Esta meta permite la priorización de los recursos, invirtiéndose de manera focalizada en las necesidades académicas, de investigación, de extensión, de bienestar e infraestructura.

2.2.2. Entidad Reportante

Identificación y funciones

La Universidad de Pamplona es una institución oficial de educación superior de orden Departamental, con personería jurídica adscrita al Ministerio de Educación Nacional, mediante decreto No. 553 del 5 agosto de 1970, obtuvo su reconocimiento como Universidad con facultades para otorgar grados y títulos según decreto No. 1550 del 13 de agosto de 1971.

Su máximo órgano de dirección es el Consejo Superior Universitario y su representación legal y dirección estratégica está a cargo del Rector, quien es nombrado por el Consejo superior por un periodo de 4 años.

El domicilio principal es en el Municipio de Pamplona, el campus principal se encuentra ubicado en esta ciudad en el Kilómetro uno (1) vía Bucaramanga, además cuenta con los edificios Virgen del Rosario, la Casona, CIADTI, el Club de Comercio, la Casa Águeda Gallardo, siendo este último un inmueble en comodato; adicionalmente, se prestan los servicios educativos en la ciudad de Cúcuta, donde funciona el CREAD de Norte de Santander y el Edificio de Comunicación Social y la Facultad de Salud (antiguo Seguro Social). En el Municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), se hace presencia en la Sede ubicada en la carretera internacional Cúcuta – San Antonio (Venezuela) con extensiones de diversos programas. En el resto del país por medio de la modalidad de formación a distancia, se hace presencia en once (11) Centros Regionales de Educación a Distancia –CREAD.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Estados Financieros, la Universidad de Pamplona aplica el marco normativo para entidades de gobierno, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la resolución 533 de 2015 y las demás normas que la modifican y complementan, incorporándose el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.

Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes y otras normas complementarias

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros para los cuales se han preparado las revelaciones contenidas en este documento son:

- Estado de situación Financiera para el periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social preparado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Cambio en el Patrimonio preparado para el periodo contable 2024.

Estos Estados Financieros se hacen comparativos con la vigencia 2023 y fueron preparados según el Marco Normativo y Contable para Entidades de Gobierno Vigente a 2024 y expedido por la Contaduría General de la Nación. Las cifras están expresadas en millones de pesos.

Se certifican y se aprueban los Estados Financieros con las firmas de los mismos por parte del Representante Legal de la Universidad (Rector), El director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto (Contador Público de la Entidad) conforme al Estatuto General de la Institución.

2.2.3. Bases de Medición y Presentación Utilizadas

Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados observando las bases de medición contempladas en el Marco Normativo y Conceptual para Entidades de Gobierno, particularmente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo: La Universidad de Pamplona mide inicialmente y posterior, los elementos contemplados como efectivo y sus Equivalentes, por el costo de la transacción representado en la moneda funcional, la cual corresponde al peso colombiano.

Inversiones: La Universidad de Pamplona reconoce como inversión instrumentos de administración de liquidez y la medición inicial de las inversiones de liquidez se realizan por el valor de mercado y en la medición posterior, estas no se someten a deterioro, se clasifican entre inversiones al costo amortizado o simplemente se mantienen al costo.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar inicialmente se miden por el valor de la transacción y se mantendrán así para la medición posterior y se someten a deterioro.

Propiedad Planta y Equipos: La Universidad de Pamplona para el reconocimiento de los elementos de este grupo, los mide inicialmente al costo, en la medición posterior, se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos el deterioro acumulado.

Bienes Históricos y Culturales: Este grupo se mide al costo inicialmente y se mantiene así, cuando hay restauraciones estos mayores valores son sometidos a depreciación

Activos Intangibles: La medición inicial depende de la forma de obtención del intangible, midiéndose al costo y en la medición posterior, el costo menos amortización acumulada y deterioro acumulado.

Cuentas por Pagar: Su medición inicial y posterior se hace por el valor de la transacción.

Préstamos por Pagar: Su medición inicial se hace por el valor recibido y la medición posterior al costo amortizado.

Beneficios a Empleados: Los beneficios de corto plazo se miden por el valor total adeudado y los beneficios definidos se miden usando el método de valoración actuarial unidad de crédito proyectada.

Provisiones y Pasivos Contingentes: Para el reconocimiento de los elementos de este grupo se miden a la mejor estimación entendida, como el valor racional a pagar por la institución en el momento de la preparación y presentación del Estados de Situación Financiera. Para la medición posterior estas estimaciones serán revisadas y actualizadas cada que sea necesario de tal manera que siempre se mantenga la realidad financiera en este grupo.

Ingresos:

Ingresos recibidos sin contraprestación: Las transacciones en efectivo se medirán por el valor recibido, en los casos que se use moneda extranjera, esta se convertirá a pesos conforme a lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia del valor de mercado se medirán por el costo de reposición, como último recurso, estos activos pueden medirse por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que lo transfiere.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Ingresos recibidos con contraprestación: Estos ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros preparados por la Universidad de Pamplona para la Vigencia 2023, sus cifras son en pesos colombianos y para su presentación se hace en millones de pesos, redondeándose hacia arriba cuando el dígito sea igual o mayor a cinco (5, 6, 7, 8 y 9) o hacia abajo cuando el dígito a redondear es menor a cinco (4, 3, 2, 1 y 0).

Tratamiento de la moneda extranjera

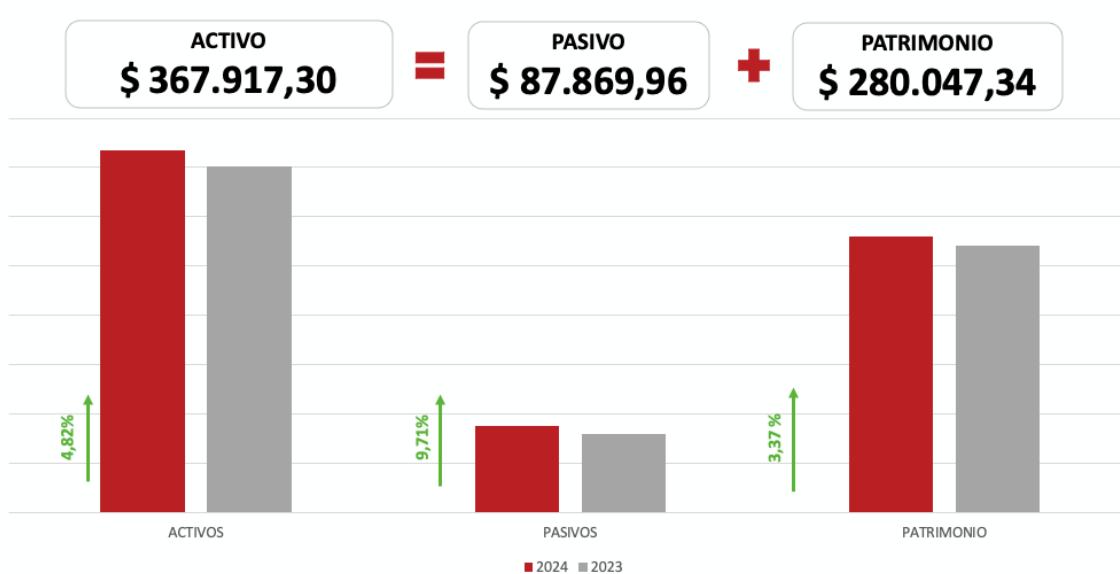
Las transacciones en moneda extranjera para ser reconocidas en los Estados Financieros se hacen convirtiendo la moneda extranjera a pesos según las tasas de cambios del mercado en el momento de la transacción y observando las normas para esta materia contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad de Pamplona reconocerá estos hechos en el periodo en que ocurran y revelará mediante nota contable lo concerniente a ello. A la fecha, no se presentan hechos que pueda dársele este tratamiento.

Grafica 1: Estructura Financiera

(Cifras en millones de pesos)



ESTADO DE RESULTADOS - COMPARADO

ELEMENTOS	2024	2023	IMPACTO
ACTIVOS	367.917,30	351.009,27	16.908,03
PASIVOS	87.869,96	80.091,14	7.778,82
PATRIMONIO	280.047,34	270.918,14	9.129,20

Tabla 11: Composición del patrimonio

Durante la vigencia 2024 la estructura financiera de la Universidad fue la siguiente:

Del 100% de sus activos (\$367 917,30 millones de pesos) el 24% fue respaldado con pasivos (\$87 869,96 millones de pesos) y el 76 % con patrimonio (280 047,34 millones de pesos). Al comparar esta situación financiera con la vigencia 2023, se puede observar un incremento en activos del 4,82%, significando un incremento en el pasivo del 9,71% y un incremento neto en el patrimonio Institucional del 3,37%. La Estructura Financiera en 2023 correspondió a un involucramiento de los pasivos en el activo del 27% y el patrimonio del 73%. El detalle de las cuentas y sus diferentes impactos se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera comparado 2024-2023 anexo.

La composición patrimonial de la Universidad deja ver que es una entidad con patrimonio fuerte debido que este lo representan los distintos activos que le permiten realizar su función misional; por ser una entidad pública y sin ánimo de lucro, los resultados se capitalizan anualmente lográndose así estabilidad financiera y crecimiento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	280.047,34	270.918,14	9.129,20
3.1.05	Cr	Capital fiscal	107.426,75	107.426,75	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	165.040,72	148.098,13	16.942,59
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	11.142,54	17.174,59	-6.032,05
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-3.562,67	-1.781,34	-1.781,34

(Cifras en millones de pesos)

El comportamiento del resultado del ejercicio de la Universidad de Pamplona, desde el año 2010 hasta el año 2024 es el siguiente:

Tabla 12: Históricos de Resultados.

(Cifras en millones de pesos)

No	año	Valor
1	2010	4.327
2	2011	7.057
3	2012	5.184
4	2013	6.145

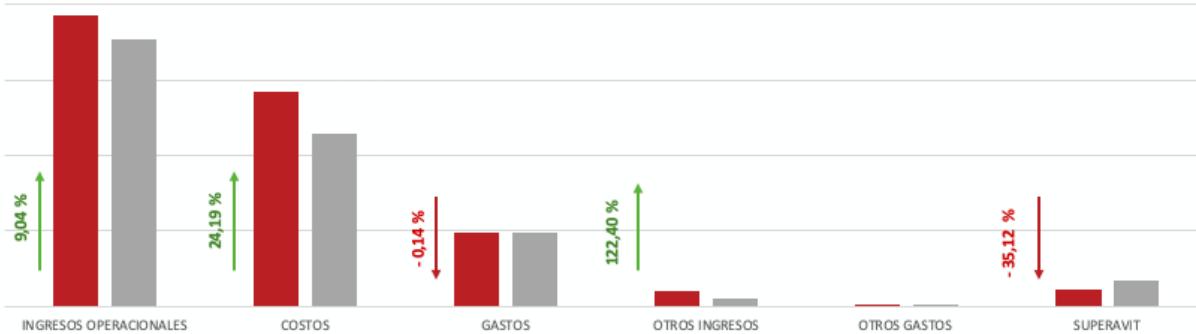
5	2014	9.849
6	2015	2.753
7	2016	5.330
8	2017	3.044
9	2018	3.169
10	2019	-5.499,67
11	2020	16.114,88
12	2021	10.072,35
13	2022	6.951,52
14	2023	17.174,59
15	2024	11.142,54

Estado de Resultados:

La siguiente grafica muestra en resumen el comportamiento de la Universidad en cuanto a ingresos, costos y gastos:

Grafica 2: Estado de Resultados.

(Cifras en millones de pesos)



ESTADO DE RESULTADOS

	INGRESOS VIGENCIA OPERACIONALES	OTROS COSTOS	OTROS GASTOS	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS	SUPERAVIT
2024	193.067,52	141.922,31	49.220,21	10.737,09	1.519,55	11.142,54

2023	177.059,47	114.281,34	49.287,77	4.827,78	1.143,55	17.174,59
IMPACTO	16.008,05	27.640,97	-67,55	5.909,31	376,00	-6.032,05

En la vigencia 2024 los ingresos operacionales aumentaron en un 9,04% con referencia al año 2023. Entre los conceptos de ingresos relevantes y que contribuyeron al incremento se encuentran los servicios educativos y las trasferencias. Los costos se incrementan en el 2024 en un 24,19% explicado en mayores costos asumidos por la vinculación a la planta de personal de 61 docentes como resultado del concurso de mérito convocatoria 2024-1. Este incremento también es explicado por los ajustes salariales y de beneficios a empleados. Los gastos administrativos presentan una leve disminución con referencia al 2024, esto como resultado de las políticas de austeridad institucional. El superávit para el 2024 (11 142,54 millones de pesos) disminuye un 35,12% al compararse con el obtenido en 2023 (17.174,59 millones de pesos).

INGRESOS

(Cifras en millones de pesos)

Composición

Los ingresos de la Universidad de Pamplona a nivel general se componen como lo muestra la Tabla 13:

Tabla 13: Discriminación de Ingresos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
4	Cr	INGRESOS	203.804,61	181.887,25	21.917,36
4.1	Cr	Ingresos fiscales			0,00
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	76.774,93	63.253,85	13.521,08
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	116.292,60	113.805,62	2.486,97
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	10.737,09	4.827,78	5.909,31

Para la vigencia 2024 el incremento en los ingresos totales fue por \$21 917,36 millones de pesos comparado con lo obtenido en el 2023. Ahora bien, al comparar los conceptos que conforman los ingresos se aprecia que la venta de servicios aumentó significativamente un 21,4% explicado en un incremento en la población universitaria y debido a la actualización en el valor de los servicios académicos por las condiciones macroeconómicas y normativas internas. Las transferencias y subvenciones contribuyen al incremento debido a la actualización de valores en las trasferencias para funcionamiento giradas por Ley 30 de

1992 y recursos del plan integral de cobertura y puntos adicionales que van a la base presupuestal.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

(Cifras en millones de pesos)

Tabla 14: Composición de ingresos sin contraprestación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	116.292,60	113.805,62	2.486,97
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	0,00
4.1.05	Cr	Impuestos			0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0,00
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	116.292,60	113.805,62	2.486,97
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	116.292,60	113.805,62	2.486,97
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Ingresos de transacciones con contraprestación

(Cifras en millones de pesos)

Tabla 15: Composición de ingresos con contraprestación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	87.512,02	68.081,62	19.430,39
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	76.774,93	63.253,85	13.521,08
4.3.05	Cr	Servicios educativos	77.574,19	64.744,92	12.829,27
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-799,26	-1.491,07	691,81
4.8	Cr	Otros ingresos	10.737,09	4.827,78	5.909,31
4.8.02	Cr	Financieros	953,92	362,49	591,44
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	5.687,49	4.465,29	1.222,20
4.8.30	Cr	Reversión del deterioro del valor	4.095,68	0,00	4.095,68

La totalidad de los ingresos operacionales más otros ingresos para el 2024 ascendió a un valor de 203 804,61 millones de pesos y la participación de los ingresos con contraprestación revelados en la Tabla 5 por valor de 87 512,02 millones de pesos constituyeron el 42,9% de estos. Comparando los ingresos de este capitulo, para el 2024 se incrementan en un 28,5% con respecto a los obtenidos en la vigencia 2023. El incremento en venta de servicios se ve representado por mayores ingresos en inscripciones, matriculas y educación continua.

Otro incremento significativo es el correspondiente a otros ingresos, en esta cuenta se computan rendimientos financieros los cuales aumentaron con respecto al 2023 al igual que arrendamientos, estos últimos hacen referencia a espacios de cafetería, y parte del edificio de salud y comunicación social ubicado en Cúcuta. La recuperación por deterioro se debe a cuotas por cobrar castigadas conforme a las políticas contables y de cartera sin que sece la gestión de cobro conllevando a acuerdos de pago y recuperación de cartera.

En síntesis, la estructura de ingresos de la Universidad está dada por recursos de trasferencias, recursos propios y aquellos derivados de la gestión de contratos y convenios que en su mayoría dejan un excedente financiero a la Institución y otros que permiten el logro de objetivos en investigación y extensión social e internacionalización.

GASTOS

(Cifras en millones de pesos)

La composición general de gastos de la Universidad de Pamplona para la vigencia 2024 y comparado con 2023 es como se detalla a continuación en la Tabla 6:

Tabla 16: Composición de gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	50.739,76	50.431,32	308,45
5.1	Db	De administración y operación	47.102,46	38.568,32	8.534,15
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.117,75	10.719,45	-8.601,70
5.8	Db	Otros gastos	1.519,55	1.143,55	376,00

Para el 2024, los gastos de administración y operación representaron el 25,5% y los no operacionales (otros gastos en el estado de resultados) correspondieron a un 0,79% del total de los ingresos. Para el 2023 estos representaron en su orden el 29,9% y 0,69% del total de ingresos de esa vigencia. Esto sugiere que en el 2024 los gastos fueron menores en la estructura vertical de ingresos-costos-gastos, aunque horizontalmente se nota un



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024**

incremento total en el 2024 por valor de 308,45 millones de pesos correspondiente tan solo a un 0,6%.

Gastos de administración, de operación y de ventas

(Cifras en millones de pesos)

Tabla 17: Gastos administrativos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
			2024	2023		EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	47.102,46	38.568,32	8.534,15	47.102,46	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	47.102,46	38.568,32	8.534,15	47.102,46	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	10.807,69	9.878,13	929,56	10.807,69	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.164,66	2.617,94	546,72	3.164,66	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	316,58	290,32	26,26	316,58	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	4.716,20	3.958,47	757,73	4.716,20	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.634,80	1.336,34	298,46	1.634,80	
5.1.11	Db	Generales	25.157,47	18.085,79	7.071,68	25.157,47	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.305,07	2.401,33	-1.096,26	1.305,07	
5.2	Db	De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La Tabla 17 desagrega los gastos en de administración, de operación y de ventas, La variación de \$8 534,15 significó un incremento en la vigencia 2024 principalmente en gastos laborales correspondiente a ajustes de sueldos y demás prestación conforme al incremento decretado por el gobierno nacional para cada nueva vigencia. El incremento más significativo fue en gastos generales, estos contienen conceptos tales como: Materiales y suministros que apoyan los laboratorios, servicios públicos, impuestos entre otros gastos necesarios para el cumplimiento de los fines misionales.

COSTOS DE VENTAS

(Cifras en millones de pesos)

Tabla 18: Composición de los costos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	141.922,31	114.281,34	27.640,97
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	0,00	0,00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	141.922,31	114.281,34	27.640,97
6.3.05	Db	Servicios educativos	141.922,31	114.281,34	27.640,97

La composición de los costos de la Universidad está representada básicamente por los siguientes conceptos:

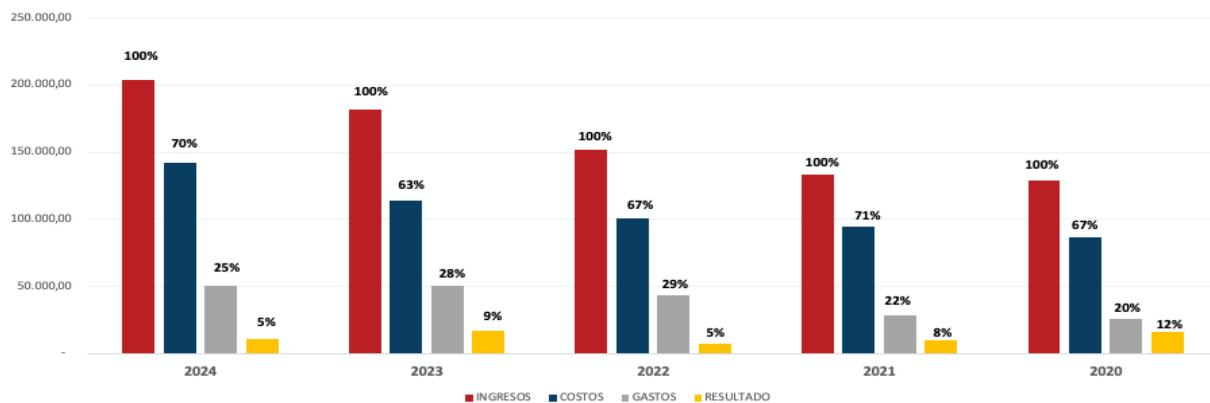
- ✓ Costos de personal docente de panta: abarcando sueldos, prestaciones sociales y seguridad social.
- ✓ Costos de personal docente de tiempo completo ocasional: sueldos, prestaciones sociales y seguridad social
- ✓ Costos de personal docente hora catedra: docentes contratados para la modalidad presencial y distancia como hora catedra, contemplándose de igual forma los demás pagos de seguridad social y prestaciones sociales.
- ✓ Costos en la prestación de servicios de educación en posgrado, en educación continuada e investigación.
- ✓ Adquisiciones de bienes y servicios: costos relacionados de manera directa con la prestación de los servicios de formación en pregrado y posgrado, al igual que adquiridos para el desarrollo las demás áreas misionales como la investigación, extensión e internacionalización y el bienestar universitario.

La vigencia 2024 sufre un incremento con respecto al 2023 por valor de 27 640,97 este impacto es por causa en primer lugar por los ajustes salariales y prestacionales anuales conforme a los incrementos decretados para el personal docente, como segunda variable que ha incidido en la variación, es el nombramiento de los nuevos 61 docentes que aprobaron el proceso de la convocatoria de méritos 2024-1.

Estructura del Estado de Resultados comparado

(Cifras en millones de pesos)

Gráfico 3: Estado de Resultados



ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA - FINANCIERA Y SOCIAL

ELEMENTOS	2024	2023	2022	2021	2020
INGRESOS	203.804,61	181.887,25	151.640,31	133.166,76	128.922,05
COSTOS	141.922,31	114.281,34	100.984,74	94.271,44	86.926,56
GASTOS	50.739,76	50.431,32	43.704,05	28.822,97	25.880,61
RESULTADO	11.142,54	17.174,59	6.951,52	10.072,35	16.114,88

Como lo muestra el grafico, la estructura de ingresos, costos y gastos de la Institución durante las vigencias 2024 varia conforme al año inmediatamente anterior. Se aprecia que del total de ingresos obtenidos por la institución el 70% sufragaron los costos, el 25% los gastos y un 5% queda como superávit mientras que en 2023 la relación fue en su orden de un 63% - 28% - 9%. Al observar el comportamiento en la ventana de las ultimas 5 vigencias mostradas en la gráfica, se aprecia que la vigencia 2024 se mantuvo en el promedio en cuanto a la estructura de ingresos-costos-gastos. Ahora bien, el incremento de una vigencia a otra y reiterando la explicación general dada, obedece a las dinámicas normales de la institución, ajustes por incrementos normativos a gastos de personal y generales y mayores docentes de planta vinculados mediante concurso de mérito.

Evolución de indicadores

(Cifras en millones de pesos)

La siguiente tabla muestra la evolución de los principales indicadores financieros durante las últimas 4 vigencias, se resaltan indicadores de deuda y capital de trabajo, los cuales son resultados al igual que los demás, de las políticas financieras de la institución y, por ende, del buen manejo de los recursos que respaldan el cumplimiento de los fines misionales.

Tabla 19: Evolución de indicadores

Nombre del indicador	2021	2022	2023	2024
NIVEL DE LÍQUIDEZ				
Razón Corriente	1,20	1,04	1,19	1,16
Prueba ácida	1,16	1,02	1,16	1,12
Solvencia	4,75	2,23	4,38	4,19
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				
Nivel de endeudamiento	21,0%	44,9%	22,8%	23,9%
Ratio endeudamiento	0,27	0,82	0,30	0,31
Indicador deuda Ebitda	0,77	0,27	0,12	0,27
Endeudamiento financiero	7,1%	4,5%	3,1%	2,4%
Saldo Obligaciones Financieras	\$ 9.481	\$ 6.823	\$ 5.630	\$ 4.545
TASA EFECTIVA DE FINANCIACIÓN				
TEF	0,0%	0,0%	12,1%	12,4%
CAPITAL DE TRABAJO				
Capital de Trabajo	\$11.463,76	\$7.447,14	\$13.972,25	\$12.869,41

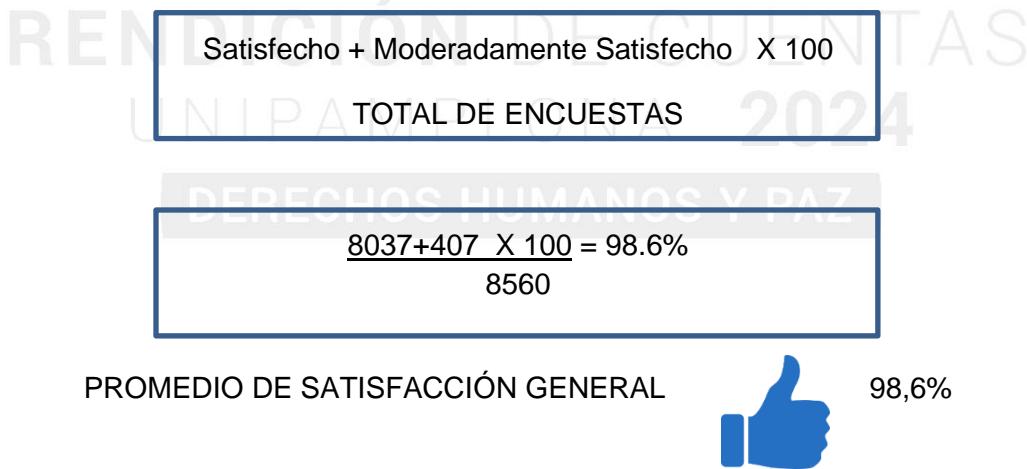
TEMAS DE INTERÉS

PERCEPCIÓN DE LA SATISFACCIÓN

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA en función de sus políticas de calidad, aplica la encuesta de PERCEPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO DE LAS PARTES INTERESADAS, en su versión física a través del formato FDE-AT-02 y digital en el módulo virtual a través de la plataforma establecida. Esta encuesta consta de seis preguntas las cuales están formuladas conforme las bases de calidad del producto y/o servicios suministrados, flexibilidad e integridad de los resultados, capacidad de respuesta, empatía y comunicación. Según el análisis realizado para esta vigencia el Nivel de Satisfacción es del 98,6%, datos según informe vigencia 2024, encuestas de Percepción de Partes interesadas, entregado por Atención al Ciudadano y Transparencia y que se publica en el link "Atención al Ciudadano"

PROMEDIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Aplicadas 8560 encuestas en las dependencias, de manera física según formato FDE-AT-02 v0.2 y de manera virtual en el enlace asignado a cada dependencia. Se evidencia a continuación el nivel de satisfacción de partes interesadas, según formula:



HISTÓRICO DE PROMEDIO DE SATISFACCIÓN



Ilustración 27, Histórico promedio satisfacción 2021-2024.

PQRSD - CANALES DE ATENCIÓN

La Institución recepciona por diferentes canales de Atención al Ciudadano (teléfono, correo electrónico, Chat, whatsapp y módulo PQRSD), las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias que interponen las Partes Interesadas.

A través de nuestros canales de atención se registraron según datos recolectados a vigencia 2024 correo electrónico 18%, chat 34.9%. Módulo PQRSD 1.0%, canal telefónico 28.6%, WhatsApp 17.4% y de manera presencial 0.2% de peticiones recibidas.

CANALES DE RECEPCION				
Tipo de PQRSD	Cantidad	Porcentaje %	atendidos por la oficina OACT	direccionados a otras oficinas
CORREO	3716	18,0%	1978	1738
CHAT	7220	34,9%	7220	0
MODULO PQRSD	205	1,0%	50	155
TELÉFONO	5913	28,6%	5913	0
PRESENCIAL	45	0,2%	45	0
WHATSAPP	3591	17,4%	3591	0
TOTAL	20690	100%	18797	1893

Tabla 56. Canales de recepción.

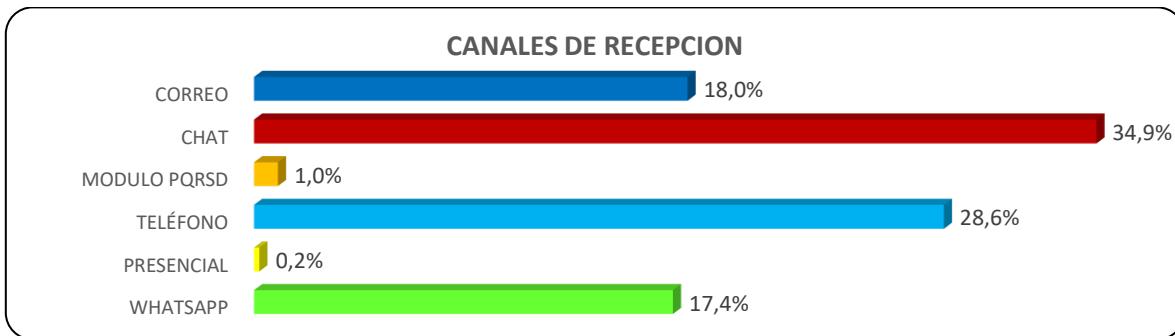


Ilustración 28, Canales de Recepción año 2022.

MÓDULO PQRSD

El promedio de recepción de las PQRSD a través del módulo Institucional se presenta en un promedio de Peticiones 62%, Quejas 16.1%, Reclamos 18%, Sugerencias 1%, Denuncias 2.9% y Felicitaciones 0%.

PETICIONES MODULO PQRSD POR TIPO DE REQUERIMIENTO				
PQRSD	Cantidad	Porcentaje %	atendidos por la oficina OACT	direccionados a otras oficinas
Peticiones	127	62,0%	39	88
Quejas	33	16,1%	7	26
Reclamos	37	18,0%	2	35
Sugerencias	2	1,0%	1	1
Denuncias	6	2,9%	1	5
felicitaciones	0	0,0%	0	0
Total	205	100%	49	155

Tabla 57. Peticiones recibidas a través del módulo institucional PQRSD.

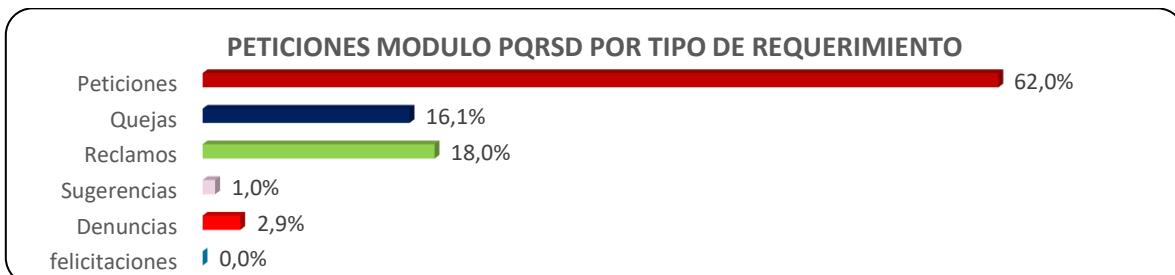


Ilustración 29, Promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento.

HISTORICO PETICIONES MODULO PQRSD POR TIPO DE REQUERIMIENTO						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Peticiones	174	290	312	249	119	127
Quejas	26	44	79	45	29	33
Reclamos	26	53	71	70	29	37
Sugerencias	8	4	0	2	0	2
Denuncias	3	8	4	6	5	6
Felicitaciones	3	0	4	3	0	0
Total	301	240	399	470	182	205

Tabla 58. Histórico peticiones módulo PQRD por tipo de requerimiento módulo PQRSD.

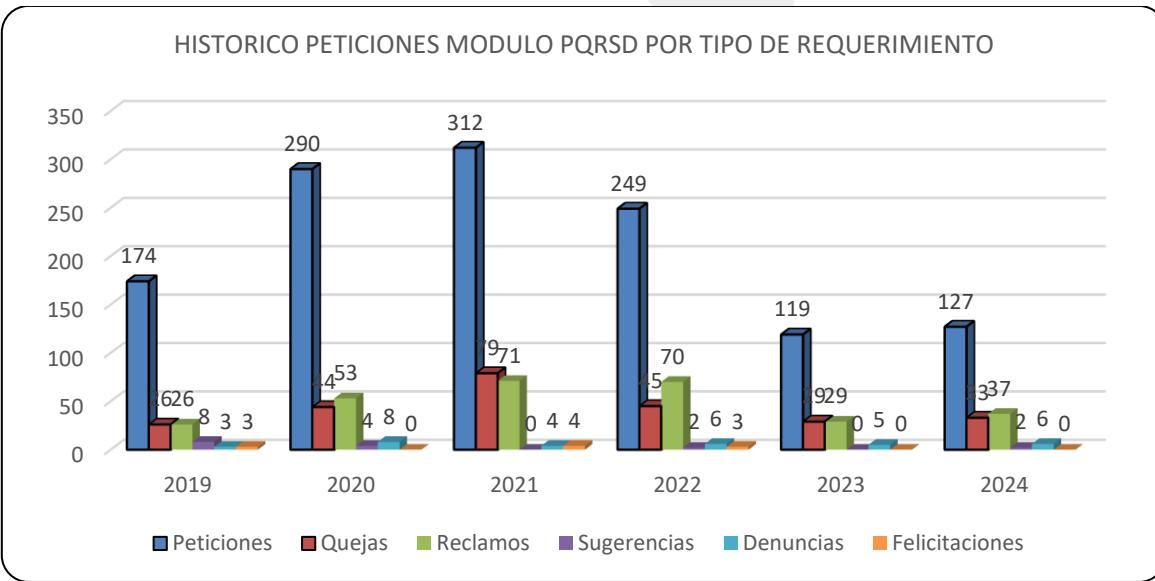


Ilustración 30, Histórico promedio de Peticiones recibidas a través del módulo por tipo de requerimiento, años 2019 -2024.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Esta sección está comprendida en 4 líneas:

1. **RENDICIÓN DE CUENTAS:** Verificación en la publicación de informes de acción y gestión de la Universidad de Pamplona.

La Rendición de Cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de

derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

La Constitución Política de 1991 adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

En este sentido y de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, las audiencias públicas de rendición de cuentas se convocarán a fin de discutir aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

De esta misma forma, la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación ciudadana, establece que las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.

Pues bien, en lo que respecta a la transparencia y derecho de acceso a la Información Pública, la Ley 1712 de 2014 ha establecido que, toda información en posesión, bajo control o custodia de un sujeto obligado es pública y no podrá ser reservada o limitada sino por disposición constitucional o legal, además el derecho fundamental de acceso a la información, toda persona puede conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de los sujetos obligados.

De igual forma, el Manual único de rendición de cuentas establece que las entidades deben rendir cuentas sobre las garantías de derechos, enmarcadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando la transparencia de la información a través del uso de los canales de comunicación institucionales, en el caso que nos ocupa se usan las redes sociales como Facebook Live, YouTube, así como la 1.160AM Radio San José de Cúcuta, y 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona.

En particular, la Universidad de Pamplona, realizó la primera audiencia pública de Rendición de Cuentas el 20 de abril de 2012 y la última que se realizó fue el 22 de marzo de 2024, desde entonces se han estructurado estrategias para la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas donde se habilitan espacios de diálogo e interacción de las partes interesadas con la gestión realizada en la vigencia. Para la vigencia 2024, se realizó La Audiencia Pública de Rendición de cuentas, de manera presencial, en las Instalaciones del Teatro Jáuregui. Así mismo, se llevó a cabo la transmisión en línea a través de la Plataforma Facebook Live.

2. TRANSPARENCIA: Actualización de contenidos, publicación y seguimiento al SECOP II mapa de Riesgos y seguimiento a la matriz ITA índice de transparencia y acceso a la información pública (ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020 de Min TIC).

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 de 2020, La Universidad de Pamplona pone a disposición de las partes interesadas el sitio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de nuestra institución en la página web institucional.

Según la normatividad, la información que se crea y reposa en las entidades estatales es de carácter público. En atención a esto, en esta sección se puede obtener fácil acceso a la información y los procesos que se llevan a cabo en la Universidad. De igual forma, con la implementación de la Resolución 1519 de 2020, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 con requisitos en materia de accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos, se consolidó la información para la estructuración de las mismas desde la institucionalidad.

En la vigencia 2024, se realizó el respectivo seguimiento de la matriz ITA cumpliendo con lo solicitado por la Procuraduría General de la Nación, sobre la publicación de contenidos, trámites y servicios, lenguaje claro, con componentes de inclusión y accesibilidad web. Como se puede verificar en el siguiente enlace: https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_1/recursos/atencion_ciudadano_transparenc/21092022/transparencia_acceso_info_publ.jsp

De igual forma, el botón “Participa” es un espacio creado para la participación ciudadana en la gestión pública de nuestra institución, en el cual el usuario puede hacer el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento de los procedimientos; en este botón es posible realizar el control social y evaluación que se considere pertinente a través de los procesos de Rendición de Cuentas de la Universidad. Se puede verificar en el siguiente enlace: **DERECHOS HUMANOS Y PAZ**

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_1/recursos/atencion_ciudadano_transparenc/22092022/transparencia-6-participa.jsp

3. COMPONENTES 4 – 5 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: Desarrollo de las actividades correspondientes a la dependencia de Atención al ciudadano y Transparencia.

En el marco del Plan anticorrupción y Atención al ciudadano, se realizan actividades encaminadas al servicio al ciudadano desde la prevención de los actos de corrupción, identificando los posibles riesgos de gestión y de corrupción; como también realizando el adecuado seguimiento preventivo desde la transparencia y seguimiento posterior, midiendo la satisfacción de las partes interesadas en la encuesta de los productos y/o servicios ofrecidos.

4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: Verificación de contenidos y actualización de los portales web institucionales para implementar las acciones de mejora de la información publicada en la Universidad a que haya lugar.

La Universidad de Pamplona a través de la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia, garantiza el acceso a la información pública, realizando seguimiento y actualización de los portales de cada proceso verificando los principios de transparencia, lenguaje claro, así como también la cultura al servicio del personal administrativo a través de capacitaciones que aportan al clima organizacional y a la atención al ciudadano en el marco legal.

4. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

LOGROS

Durante la vigencia 2024 la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su objetivo de evaluar la gestión misional, administrativa y contable de la Universidad realizó evaluaciones independientes y auditorías internas que permitan verificar la eficacia y efectividad en todas las actividades académico/administrativas, en cumplimiento de los roles asignados por normatividad externa e interna, teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los logros y resultados obtenidos aportando a la Alta Dirección en la toma de decisiones que orientan el accionar administrativo hacia la consecución y cumplimiento de las metas y objetivos previstos en el Plan de Gestión y Plan de Desarrollo Institucional a través de una gestión transparente y fomento de la cultura del Autocontrol.

AUDITORIAS INTERNAS

Durante el periodo comprendido del 16 de septiembre al 05 de noviembre de 2024, se llevó a cabo de manera satisfactoria el proceso de Auditorías Internas de Calidad, contando con el acompañamiento de (35) auditores internos capacitados para tal fin, cuyo objetivo fue Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTCISO 9001:2015, Decreto 1072 de 2015 y la normatividad interna y externa aplicable en cada uno de los procesos identificados en la Universidad de Pamplona., teniendo como alcance, Auditorías Internas a 22 Procesos entre los que se encuentran de Direccionamiento Estratégico, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Control que integran el SIG y se encuentran documentados en el Centro Interactivo, Auditorías Especiales y de Entes de Control.

Producto de los informes, se obtuvieron los siguientes resultados:



Aspectos relevantes generales producto del proceso de Auditoría Interna

El equipo auditor aplicó metodologías basadas en el análisis de riesgos y técnicas de muestreo apropiadas, garantizando que cada fase de la auditoría se desarrollara de manera integral y oportuna.

Durante todo el proceso, se mantuvieron canales de comunicación claros y efectivos entre el equipo auditor, el auditor líder y las áreas auditadas que facilitó el intercambio de información y permitió resolver dudas de manera inmediata, asegurando que los hallazgos se discutieran en tiempo real.

El proceso se ejecutó respetando los plazos establecidos, lo que permitió la entrega oportuna de informes preliminares y finales, cumplimiento que favorece la toma de decisiones rápidas y acertadas por parte de la alta dirección. Gracias a una adecuada identificación y análisis de riesgos durante la fase de planificación, se implementaron medidas de mitigación efectivas.

Como resultado, los riesgos identificados en el programa no se materializaron, evidenciando el éxito de las acciones preventivas adoptadas. Todo el proceso quedó debidamente documentado, lo que garantiza la trazabilidad de las actividades y el

seguimiento de las recomendaciones emitidas, documentación que facilita además la verificación y el aprendizaje para futuros procesos de auditoría.

Aspectos generales de Oportunidad de Mejora

Incorporar un enfoque de auditoría basado en riesgos para priorizar las áreas críticas, permitiendo que los recursos se enfoquen en los procesos con mayor impacto.

Implementar herramientas digitales (por ejemplo, software de gestión de auditorías) que faciliten el registro, análisis y seguimiento de la evidencia recopilada.

Fortalecer a través de cursos y prácticas la redacción de informes de auditoría con un lenguaje claro, conciso y recomendaciones específicas, de modo que el proceso auditado y la alta dirección pueda comprender fácilmente las áreas de oportunidad y adoptar medidas correctivas.

Establecer mecanismos para el monitoreo periódico de la implementación de las recomendaciones, asegurando que se realicen las acciones de mejora y se verifique su efectividad.

Resultado de la Auditoría Interna de Calidad vigencia 2023

Una vez realizada la consolidación de los informes entregados por el equipo auditor, los cuales se basaron en la verificación IN SITU de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se logró evidenciar la mejora continua en el cumplimiento de los requisitos que hacen parte del ciclo PHVA, lo que indica el compromiso de Sistema Integrado de Gestión al hacer el acompañamiento a los procesos en la prestación del servicio, en el seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento y planes de acciones correctivas, evidenciando la efectividad en las acciones tomadas, las cuales son visibles en el cumplimiento en los indicadores de Gestión Institucional

AUDITORÍAS SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS EJECUTADAS

Para el cumplimiento de este procedimiento se logró que los controles asociados con todas y cada una de las actividades previstas conforme a las normas que enmarcan a la Universidad de Pamplona estén adecuadamente definidas, sean apropiadas y se mejoren de forma oportuna y constante, conforme a la evolución de la Institución.

Por lo anterior, el propósito de esta actividad de control, conforme a la evaluación del Sistema de Control Interno y a las solicitudes generadas al mismo, es lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la entidad y que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de los objetivos institucionales, misión, visión, así como de las metas, objetivos previstos, planes, etc.

Las evaluaciones más destacadas desarrolladas durante el periodo 2024 fueron:

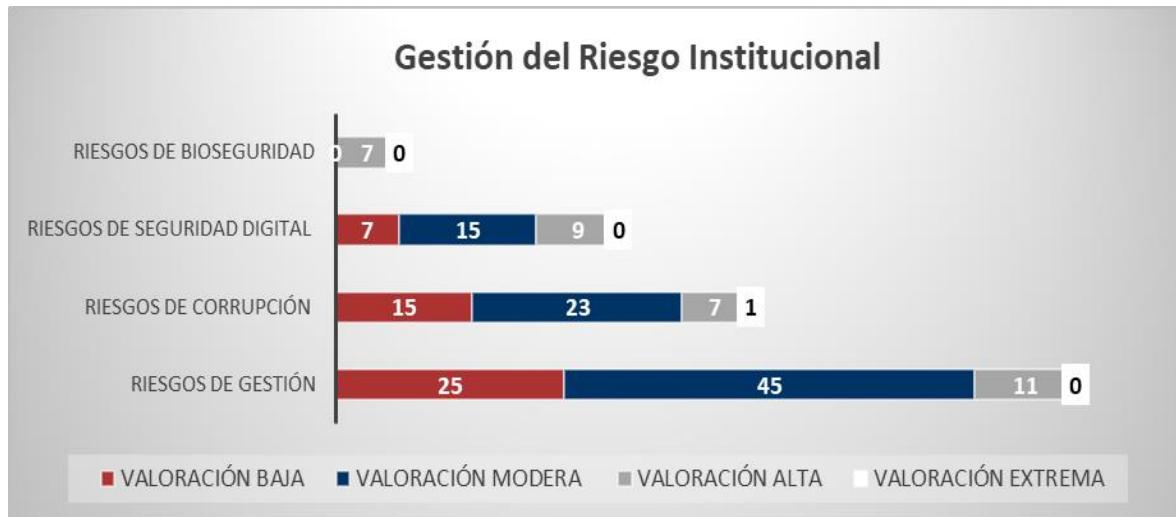
- Evaluación planes de trabajo Responsabilidad académica I y II semestre.
- Evaluación de Nomina vigencia 2022 - 2023
- Evaluación contratos Sia Observa 2024
- Evaluación Selección Aspirantes de Medicina
- Arqueos de cajas menores y evaluación
- Evaluación del plan de capacitación docente y administrativo
- Evaluación al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2023
- Evaluación y seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción y gestión
- Evaluación al SG-SST vigencia 2024
- Evaluación cuentas por pagar (a 31 de diciembre del 2023)
- Comunicado por ampliación de carga irregular en cliente 456210 Universidad de Pamplona Villa del Rosario
- Concesión de aguas superficiales
- Evaluaciones médicas

De cada una de estas auditorias se realizaron los informes finales los cuales presentan las recomendaciones y no conformidades establecidas y se generaron los planes de acciones correctivas según el caso.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

GESTIÓN DE RIESGOS

Se realizó de manera cuatrimestral y dentro de los términos establecidos por la normatividad externa el seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgo y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, del cual se cuenta con los siguientes riesgos



RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Con el fin de reportar los avances de las actividades desarrolladas por parte del proceso de Control Interno de Gestión y teniendo en cuenta la promoción de la cultura del autocontrol, se presentan en los tiempos de ley los siguientes informes que se encuentran publicados a su vez en la página web de nuestra Universidad en el siguiente link https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_46/recursos/2019/21082019/informes.jsp

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



●.....● **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

- CONSOLIDADO CUENTA ANUAL
- OBRAS INCONCLUSAS
- ACCIONES DE REPETICION
- DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

●.....● **CONTADURIA GENERAL DE LA NACION**

- CONTROL INTERNO CONTABLE
- PERSONAL Y COSTO

●.....● **AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

- CUENTA ANUAL SIA CONTRALORIAS
- CONTRATACION - SIA OBSERVA
- SERVICIO A LA DEUDA
- FIDUCIAS
- SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

●.....● **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA**

- ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
- AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI.

OTRAS ACTIVIDADES PERMANENTES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN:

Comité Interinstitucional de Coordinación de Control Interno: como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de control interno, durante la vigencia 2024 se realizó una sesión de CICCI. En la cual se aprobó el Plan y Programa de Auditorías Internas y demás evaluaciones específicas planificadas para la anualidad.

Informe de Quejas, Reclamos y Sugerencias: Se presentó a la Alta Dirección el Informe de Evaluación sobre el trámite de Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias correspondiente a cada uno de los meses del año.

Compromisos con el Sistema de Gestión de la Calidad: Se realizó la ejecución y presentación de informes de todos los compromisos adquiridos para el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en la Oficina de Control Interno.

Evaluaciones y atención de asesorías específicas: Se atendieron y ejecutaron cada uno de los requerimientos realizados por los procesos académico/administrativo que por



situaciones específicas requerían del acompañamiento del proceso de Control Interno de Gestión.

GESTIÓN DE LOS ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO

La Universidad de Pamplona se encuentra vigilada por entes de control externo como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General del Departamento, la Auditoría General de la República, Contaduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Secretaría de Transparencia, el Ministerio de Transporte entre otras.

Una vez recibidas las observaciones o hallazgos posteriores a la ejecución de las auditorías por los entes mencionados, se procede a la elaboración y aprobación de los planes de mejoramiento a que haya lugar.

La oficina de Control Interno de Gestión como dependencia encargada de evaluar y realizar seguimiento continuo, de forma independiente, a la gestión administrativa y al mejoramiento de los procesos, realiza acompañamiento en el planteamiento de las acciones y cumplimiento de las mismas dentro del cronograma establecido para la consecución de los objetivos institucionales.

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



5. ALIANZAS VIGENCIA 2024

Convenios de Cooperación Académica

La Universidad de Pamplona, A través de la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades, de la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, establece alianza Fundación Alianza Biocuenca, con la finalidad de, aunar esfuerzos para desarrollar actividades de conocimiento y conservación de los ecosistemas del Norte de Santander a través de la ejecución de la primera etapa del seguimiento del proyecto mi Páramo vigencia 2018 – 2022.

Con el objetivo de: Realizar seguimiento a las actividades de reforestación, conservación y apoyo a la producción sostenible en 90 predios pertenecientes al proyecto mi Páramo en los municipios de Mutiscua, Pamplona y Cágota – Norte de Santander.

CONVENIOS DE DESCUENTOS Y SUBSIDIOS EDUCATIVOS

La Universidad de Pamplona, a través de la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades de la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, estableció alianzas estratégicas con entidades externas con el objetivo de implementar apoyos educativos para jóvenes de bajos recursos económicos, contribuyendo al desarrollo social e intercambio de experiencias. Estas alianzas pueden, en general, mejorar la inclusión social, el acceso equitativo a la educación y el desarrollo sostenible de la región.

Mediante la firma de 14 convenios, se buscó respaldar a los jóvenes, facilitando su acceso a la educación superior y cubriendo aspectos clave como inscripción, matrícula financiera, derechos complementarios, graduación y alimentación. Se fomentó la permanencia estudiantil, se previno la deserción académica y se incrementaron las tasas de graduación. Además, estos convenios promovieron el bienestar y el desarrollo social en diversas comunidades, generando beneficios tanto para los estudiantes como para la sociedad en general.

De esta forma, estas alianzas no solo brindan apoyo económico, sino que también contribuyen a un mayor impacto social, fortaleciendo la educación y fomentando el crecimiento integral de los estudiantes y las comunidades involucradas.

2024-1

Tipo de Entidad	Total	Estudiantes Beneficiarios	Total	Contraparte	Unipamplona	Estudiante
Municipios	2	3	\$ 6.262.400	\$ 4.472.000	\$ 767.000	\$ 1.023.400
Gobernaciones	2	28	\$ 55.076.000	\$ 52.656.500	\$ 663.000	\$ 1.756.500
Otras Entidades	1	4	\$ 4.921.000	\$ 4.921.000	\$ 0	\$ 0
TOTALES	5	35	\$ 66.259.400	\$ 62.049.500	\$ 1.430.000	\$ 2.779.900

Modalidad	Estudiantes Beneficiarios	Total	Contraparte	Unipamplona	Estudiante
Presencial	7	\$ 11.183.400	\$ 9.393.000	\$ 767.000	\$ 1.023.400
Distancia	28	\$ 55.076.000	\$ 52.656.500	\$ 663.000	\$ 1.756.500
TOTAL	35	\$ 66.259.400	\$ 62.049.500	\$ 1.430.000	\$ 2.779.900

2024-2

Tipo de Entidad	Total	Estudiantes Beneficiarios	Total	Contraparte	Unipamplona	Estudiante
Municipios	1	35	\$ 47.379.648	\$ 32.458.536	\$ 2.973.612	\$ 11.947.500
Gobernaciones	3	202	\$ 361.248.330	\$ 358.412.970	\$ 1.546.560	\$ 1.288.800
Otras Entidades	1	4	\$ 3.700.500	\$ 3.700.500	\$ 0	\$ 0
TOTALES	5	241	\$ 412.328.478	\$ 394.572.006	\$ 4.520.172	\$ 13.236.300

Modalidad	Estudiantes Beneficiarios	Total	Contraparte	Unipamplona	Estudiante
Presencial	49	\$ 60.213.478	\$ 43.672.506	\$ 3.857.172	\$ 12.683.800
Distancia	192	\$ 352.115.000	\$ 350.899.500	\$ 663.000	\$ 552.500
TOTAL	241	\$ 412.328.478	\$ 394.572.006	\$ 4.520.172	\$ 13.236.300

ALIANZAS ENTIDADES PRIVADAS

SMART FIT

SANAUTOS

6. Escenarios de diálogo 2024

Universidad de Pamplona - Colombia
26 de enero de 2024 - [...](#)

#AEstaHora Se lleva a cabo la primera reunión del Grupo Interno de Apoyo a la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023. Esta sesión, coordinada por la oficina de Planeación, a cargo de la Ingeniera Judith Cristancho Pabón, congregó a diversas áreas de la organización, incluyendo Atención al Ciudadano, Control Interno, Contabilidad y Presupuesto, Prensa, Contratación, CIADTI y el Sistema Integrado de Gestión.

**#Unipamplona63Años
#DrValdoTorresChávez
#FormandoLíderesParaLaConstrucciónDeUnNuevoPaísEnPaz**



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



Universidad de Pamplona - Colombia

1 de febrero de 2024

...



Participa y postula temáticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

#RendiciónDeCuentas2023

#DrValdoTorresChávez

#Unipamplona63Años



RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2023

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

La Rendición de Cuentas

es el proceso mediante el cual la Universidad de Pamplona informa, explica y da a conocer los resultados de su gestión a sus grupos de valor durante cada vigencia.

Los invitamos a participar y postular temáticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 a través del código QR.





INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



Universidad de Pamplona - Colombia

22 de marzo de 2024

...

¡Tu voz cuenta! La Universidad de Pamplona te invita a participar activamente en el 'Foro Virtual' y la 'Encuesta' de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023. 🌎💬

¡Haz parte de este importante proceso de transparencia y contribuye a nuestra mejora continua!



#RendiciónDeCuentasUnipamplona #ConoceLaGestiónV2023 #ResultadosAños2023

#DrValdoTorresChávez

**RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA • 2023
DERECHOS HUMANOS Y PAZ**

La Universidad de Pamplona,
invita a la comunidad universitaria y a la ciudadanía
en general a participar activamente en:

Foro Virtual
Audiencia Pública de Rendición
de Cuentas vigencia 2023

Encuesta
Audiencia Pública de Rendición
de Cuentas vigencia 2023

Transmisión en vivo:
@unipamplona

TEATRO JÁUREGUI | MARZO 22, 2024 | 8:00 A.M.

OPERA DE PLANEACIÓN | ACREDITACIÓN | PRENSA

QR code



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024



Universidad de Pamplona - Colombia transmitió en vivo.

22 de marzo de 2024

...

EN VIVO

Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023

#RendiciónDeCuentasUnipamplona #ConoceLaGestiónV2023 #ResultadosAños2023

#DrivaldoTorresChávez



RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA 2024

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos
con la transformación social de las regiones y un país en paz"



Universidad de Pamplona - Colombia

22 de marzo de 2024 -

#AEstaHora En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, inicia la sesión de preguntas las cuales han sido formuladas por los asistentes a través de nuestra página web www.unipamplona.edu.co por medio del módulo web y foro 'Rendición de Cuentas'.

Estas inquietudes son aclaradas por el rector de la Institución, Dr. Ivaldo Torres Chávez y los vicerrectores de cada uno de los 4 pilares Institucionales.

... Ver más





Universidad de Pamplona - Colombia

13 de diciembre de 2024 ·

#AEstaHora Inicia la 'Mesa de Trabajo: Hablemos de Gestión' a través del Facebook Live y las emisoras Institucionales, para dar a conocer el avance de la gestión 2021 - 2024, en el 'Pilar 1: Docencia y Excelencia Académica', 'Pilar 2: Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural', 'Pilar 3: Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario', y 'Pilar 4: Eficiencia Administrativa y Financiera'.

Esta transmisión es dirigida por la directora de la... Ver más



 Radio San José de Cúcuta 1.160 AM · [Seguir](#)
13 de diciembre de 2024 · 

...

La Universidad de Pamplona realizó la 'Mesa de Trabajo: Hablemos de Gestión' en la que se dió a conocer los avances en cada uno de los cuatro pilares fundamentales, los logros y proyecciones desarrollados durante el Plan de Gestión 2021 - 2024.

En esta ocasión desde la Oficina de Prensa de la Unipamplona se coordinó la transmisión realizada en las emisoras institucionales: Radio Universidad de Pamplona y Radio San José de Cúcuta
[Universidad de Pamplona - Colombia](#)

Aquí pu... Ver más

